

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN****LA CONSTITUCIÓN DE LA REGIÓN HÍDRICA DEL VALLE DE ATRÍZ:  
ORDENAMIENTOS COMUNITARIOS Y POPULARES CON EL AGUA EN UN  
CONTEXTO DE CONQUISTA HIDROSOCIAL**

**GANADORES PROGRAMA ESTÍMULOS ICANH 2024, BECA DE  
INVESTIGACIÓN - ORDENAMIENTOS SOCIALES ALREDEDOR DEL AGUA,  
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN**

**PRESENTADO: GRUPO DE ESTUDIOS PANAMAZÓNICOS**

**ENTIDAD A QUIEN VA DIRIGIDO: SUBDIRECCIÓN DE APROPIACIÓN  
SOCIAL Y RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - INSTITUTO  
COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH**

## CONTENIDO

	Pág.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>SEQUÍA EN LAS FALDAS DEL CERRO MORASURCO: EL CASO DE LA VEREDA CUJACAL SAN ISIDRO, CORREGIMIENTO DE BUESAQUILLO</b>	<b>7</b>
<b>CAPÍTULO 2</b>	
<b>VIVIR EN ESCASEZ: CONFLICTOS Y TENSIONES POR EL AGUA EN UN CONTEXTO RURURBANO, CORREGIMIENTO DE JAMONDINO</b>	<b>27</b>
<b>CAPÍTULO 3</b>	
<b>EL AGUA ARRIBA Y ABAJO. CORREGIMIENTO DE GUALMATÁN</b>	<b>48</b>
<b>CAPÍTULO 4</b>	
<b>EL AGUA EN EL VALLE DE ATRIZ: TENSIONES, CONFLICTOS Y ORDENAMIENTOS TERRITORIALES ALREDEDOR DEL AGUA EN EL MUNICIPIO DE TANGUA</b>	<b>62</b>
<b>CAPÍTULO 5</b>	
<b>EL AGUA COMO ELEMENTO COMÚN: INTEGRACIÓN Y CONTRADICCIÓN EN EL VALLE DE ATRIZ A PARTIR DE LA RELACIÓN TANGUA – PASTO</b>	<b>75</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>97</b>

## INTRODUCCIÓN

En este documento presentamos los resultados de la investigación *La constitución de la Región Hídrica del Valle de Atriz: ordenamientos comunitarios y populares con el agua en un contexto de conquista hidrosocial*, la cual fue financiada por la beca de investigación ordenamientos sociales alrededor del agua, del Programa de Estímulos del Instituto Colombiano de Antropología e Historia 2024<sup>1</sup>.

El proyecto tuvo la finalidad de develar las tensiones, presentes y potenciales, en torno al uso, manejo y control del agua, que involucran al proyecto Fortalecimiento del Enfoque Territorial y Gobernanza del Agua para la Región Hídrica del Valle de Atriz (RHVA) y las poblaciones rurales y urbano-populares de los municipios de Pasto y Tangua. Para ello nos propusimos entender los actores, intereses y dispositivos discursivos y materiales que se movilizan a través de la creación de la RHVA y su relación con las políticas de ordenamiento territorial y ambiental de los municipios de Pasto y Tangua; identificar las experiencias de ordenamiento territorial y ocupación hidrosocial del espacio por parte de las poblaciones rurales y urbano-populares de estos municipios; y, caracterizar las tensiones existentes en torno al uso, manejo y control del agua.

Estos objetivos y los intereses en el desarrollo de este proyecto se enmarcan en una indagación de tiempo atrás, por comprender la gestión comunitaria en el municipio de Pasto, y de un esfuerzo intelectual y solidario por acompañar el proceso organizativo de acueductos comunitarios en el municipio desde el año 2014, lo cual nos ha vinculado a la Unión de Juntas de Acueductos Comunitarios y la Red de Gestoras y Defensores del Agua del departamento de Nariño. A su vez, lo anterior se enmarca en el interés de las dos últimas décadas por parte del Instituto Andino de Artes Populares, de la Universidad de Nariño, por comprender desde una perspectiva histórica y socio-ambiental la relación entre Pasto y las poblaciones rurales asentadas en los alrededores de la ciudad. Hemos visto como esta relación ha estado atravesada por la imposición de un proyecto territorial e hidropolítico urbano, naturalizado y reproducido material y discursivamente a través de la imposición de infraestructuras y de dispositivos normativos, que ha subsumido las formas locales de manejo y uso del agua y el territorio.

Por este motivo en nuestra investigación quisimos entender las implicaciones del proyecto de constitución de RHVA, escogido para su financiación por Euroclima+, un programa insigne de la Unión Europea sobre sostenibilidad ambiental y cambio climático en América Latina, bajo el componente “Agua desde una Perspectiva de Resiliencia Urbana”. Este proyecto se viene impulsando desde 2019 por parte de varias instancias institucionales y académicas como una propuesta de gobernanza del agua. Actualmente incluye 11 municipios de la región centro oriental

---

<sup>1</sup> Además del ICANH, también queremos reconocer el apoyo brindado por el Instituto Andino de Artes Populares de la Universidad de Nariño y la Fundación Grupo Social. Y especialmente agradecemos el apoyo y la confianza de las organizaciones sociales y líderes de las comunidades de Jamondino, Cujacal San Isidro, Cujacal Centro, Gualmatán y Tangua.

del departamento de Nariño, así como ecosistemas considerados vitales para el sostenimiento hídrico, tales como el Santuario de Flora y Fauna Galeras, los Páramos de Tábano-Campanero, Bordoncillo y Ovejas-Tauso y las fuentes abastecedoras de agua de los ríos Pasto y Bobo.

El proyecto de RHVA está concebido como un piloto dentro de la política de ordenamiento alrededor del agua, consignada en el Plan Nacional de Desarrollo vigente actualmente en Colombia, y pretende, en su segunda etapa, la creación del Consejo Territorial del Agua en la RHVA. Ante la magnitud de esta propuesta, nos ha interesado indagar más al respecto, sobre todo porque es exhibida como una alternativa de gobernanza basada en la “solidaridad urbano-rural”, en un contexto donde históricamente el acaparamiento y concentración del agua en beneficio de la Pasto ha determinado el perjuicio de otros territorios y comunidades, tanto en términos de escasez, conllevando a la degradación ambiental, como de alteración de formas locales de ordenamiento del agua y el territorio, las cuales han sido resultado de largos procesos de interacción humano-ambientales.

Consideramos que la indagación de esta figura de ordenamiento hídrica y territorial es vital, tanto en términos académicos como políticos y sociales. Debido a la poca información que existía sobre la RHVA, consideramos que es fundamental que sobre todo las comunidades involucradas tengan acceso a la información y puedan participar de manera activa en la toma de decisiones que afectan su futuro y sus territorios. Así mismo creemos que es importante que la academia participe de manera activa de las discusiones que tienen lugar a nivel nacional, sobre todo la política de ordenamiento territorial en torno al agua. Y esto, entre otras razones, debido a las afectaciones que está causando los cambios extremos en el clima, como las repentinas lluvias e intensas sequías atribuidas al cambio climático, los cuales tienen un efecto sobre la disponibilidad del agua. Sin embargo, entendemos que estas afectaciones recaen de manera particular y con mayor magnitud sobre poblaciones históricamente marginalizadas y despojadas.

Consideramos que el cambio climático nos alerta de la necesidad de planificar a futuro las sociedades sobre la base de la seguridad y disponibilidad hídrica, como presupone el proyecto de ordenamiento espacial que estudiamos en esta investigación. Sin embargo, esto mismo puede estar en la base de los conflictos cuando la planificación de ciudades y territorios que colindan tienen un horizonte distinto.

El cambio del clima en nuestros territorios no es únicamente un asunto de emisiones contaminantes de gas, sino de alteraciones de los microciclos del agua resultado de intervenciones antrópicas. En este sentido entendemos fenómenos como la escasez del agua como un fenómeno socionatural, relacionado con cambios en los regímenes climáticos, pero también con prácticas y discursos de poder y con políticas de ordenamiento territorial y uso del suelo en cuya formulación tienen incidencia actores con capital político y económico considerable, y con un margen de maniobra que las comunidades rurales y rururbanas, históricamente marginalizadas y despojadas, no lo tienen.

En esta lectura, sobre la relación entre naturaleza y sociedad y la forma como es atravesada por el poder, retomamos los planteamientos provenientes desde la ecología política, un campo de investigación floreciente que, desde finales de los años setenta del siglo pasado, se ha ido posicionando como uno de los abordajes académicos más habituales para “desentrañar las fuerzas políticas que intervienen en el acceso, la gestión y las transformaciones del medio ambiente” (Robbins, 2012, p. 3), y en la que convergen diversos campos disciplinares como la antropología, la geografía humana, los estudios de desarrollo, la sociología ambiental y la historia ambiental.

Partimos de cuestionarnos “cómo, por acción de quiénes, a través de qué estrategias, en virtud de qué intereses y con qué consecuencias se conceptualizan y materializan las fronteras “naturales” y “sociales” de los territorios hidrosociales por medio de elementos naturales, sociales y tecnológicos interrelacionados” (Boelens et al., 2017, p. 96). A partir de esta pregunta nos acercamos a las experiencias de ordenamiento territorial y ocupación hidrosocial del espacio por parte de las poblaciones rurales y urbano-populares de Pasto y Tangua y las tensiones existentes en torno al uso, manejo y control del agua, teniendo en cuenta dos elementos centrales.

Por un lado, considerando las redes multiescalares en las que diversos actores interactúan se entrelazan, disputan y/o negocian constantemente la configuración de los territorios y los flujos hidrosociales, desde lo cual nos interesó estudiar especialmente las relaciones hidrosociales urbano-rurales que preceden y son promovidas por el proyecto RHVA (Hommes et al., 2019). Por otro lado, desde el pluralismo y las disputas territoriales, es decir la coexistencia en tensión de múltiples territorios, desde lo cual buscamos develar los actores, intereses y discursos dominantes que configuran determinados paisajes y relaciones hídricas, pero también la diversidad de ordenamientos sociales, disputas y diseños territoriales alternativos construidos con el agua dentro de un mismo espacio geográfico.

En conjunto, estos elementos nos llevaron a problematizar la dicotomía urbano-rural, en un contexto como el valle de Atriz donde se superponen diversas formas de territorialidad hidrosocial. Desde aquí nos plegamos a propuestas que proponen ver la urbanización como un proceso socio-ecológico complejo y multiescalar, con efectos importantes sobre la transformación de la naturaleza y la producción de nuevas condiciones socio-ambientales al vincular lugares y ecosistemas distantes; proceso en el cual el mejoramiento en las cualidades del ambiente (social y físico) de algunos lugares y personas, a menudo conllevan al deterioro de otros (Heynen, Kaika y Swyngedouw, 2006).

También, estos dos elementos nos permitieron entender las perspectivas tecnocráticas de gestión hídrica que desconocen las asimetrías de poder entre los distintos actores de la “gobernanza del agua”, así como la diversidad de significados, usos y formas de manejo del agua, que trascienden la visión de esta como recurso, servicio público o mercancía. Pero también entendiendo como esta diversidad está presente a nivel comunitario, debido a las distintas visiones y apuestas en torno al manejo y uso del agua. Lo cual supone complejizar a las comunidades y los actores e intereses que están ahí presentes, algunas veces en tensión y conflicto.

Esto último exige, a nuestro juicio, un compromiso empírico con las prácticas cotidianas que se escenifican en los ámbitos rurales, pero también rururbanos. En este sentido prestamos atención a las formas cotidianas de convivir con el agua y las infraestructuras, junto a las respuestas de la gente ante situaciones de desconexión, escasez y despojo del agua (Camargo y Camacho, 2019). Especialmente, observamos que las infraestructuras son un campo privilegiado para observar las luchas por el control del agua ya que estas encarnan formas específicas de poder y autoridad, vinculadas con discursos de modernidad y desarrollo; y pueden generar o perpetuar distintas violencias (impactos sociales y ambientales de grandes proyectos o formas de exclusión, desconexión o inclusión desigual en el funcionamiento de las infraestructuras) (Camargo y Uribe, 2022).

Lo anterior implicó en nuestra investigación un énfasis metodológico que privilegiara la observación directa de las experiencias de ordenamiento territorial y ocupación hidrosocial del espacio, a través de conversaciones, elaboración de cartogramas y de recorridos territoriales. Esto lo complementamos con un ejercicio de lectura y revisión de procesos judiciales, así como la recopilación y sistematización de documentos institucionales del orden regional e internacional, especialmente de los planes de ordenamiento territorial y ambiental de los municipios de Tangua y Pasto y de las cuencas de los ríos Pasto y Bobo. Esto último fue complementado con la realización de entrevistas con representantes de las instituciones participantes del proyecto de creación de la RHVA, específicamente la Alcaldía de Pasto, Empopasto y Corponariño.

Los cuatro casos escogidos y trabajados para este informe están ubicados en el área de influencia del proyecto de constitución de la RHVA. Hacen parte de tres sistemas de vida locales, caracterizados por su complejidad y heterogeneidad en términos humanos y ambientales, los cuales están inscritos dentro de la Panamazonía, por los múltiples circuitos que conectan estas zonas pertenecientes al Nudo de los Pastos o de Huaca con la vertiente amazónica, a través del sistema de páramos Tábano-Campanero, Bordoncillo y Ovejas-Tauso.

Por una parte, del valle de Atriz, tal como ha sido reconocido históricamente, cuya parte baja está ocupada por la ciudad de Pasto, y en su parte alta está poblada mayoritariamente por población campesina e indígena, dedicamos nuestra atención al borde nororiental, concretamente a la vereda Cujacal San Isidro, en el corregimiento de Buesaquillo. También enfocamos nuestra atención en el corregimiento de Jamondino el cual, de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Pasto, aparece como una de las zonas de expansión del municipio. Además, tanto Cujacal San Isidro como Jamondino se ubican en el área de influencia de la vía perimetral que se construyó como variante de la Panamericana. Del territorio Galeras, el cual abarca las poblaciones ubicadas en estribaciones del volcán, nos enfocamos en el corregimiento de Gualmatán, perteneciente al municipio de Pasto y el cual está en inmediaciones del Santuario de Flora y Fauna Galeras. Finalmente, de la cuenca del río Bobo enfocamos nuestra atención en las veredas colindantes al páramo Ovejas Tauso del municipio de Tangua, especialmente Las Piedras, La

Cocha y El Palmar, las cuales han sido intervenidas por el trasvase de las aguas del río Piedras Blancas, perteneciente a la cuenca del río Bobo, al sistema de acueducto de Pasto.

En los cuatro capítulos iniciales nos acercamos a las formas de ordenamiento, uso y manejo del agua; así como los actores, intereses y tensiones, intracomunitarias y en relación con procesos externos, que enmarcan el manejo del líquido<sup>2</sup> en Cujacal San Isidro, Jamondino, Gualmatán y Tangua, respectivamente. En el quinto y último capítulo proponemos una lectura general sobre la relación entre Pasto y Tangua, tanto en el marco del proyecto de constitución de la RHVA como en procesos anteriores, relacionados a proyectos de infraestructura y políticas de ordenamiento territorial, relacionadas con el control del agua. Al final del documento, a modo de anexo, están los mapas SIG resultado del análisis de cada uno de los casos y el recuento del caso judicial de Cujacal San Isidro.

Antes de dar paso a cada capítulo nos parece importante dejar anotadas algunas preguntas y reflexiones que dejamos abiertas para una posterior etapa de investigación. Por una parte, nos llama la atención la continuación del proyecto de Euroclima + en su segunda etapa, la cual fue lanzada en el marco de la COP16 en Cali con la firma del Pacto Territorial por el Agua en la RHVA. Por otra parte, también nos interesa seguir ampliando nuestro campo de observación a otros corregimientos de Pasto y municipios que han sido incluidos en la RHVA. Cabe señalar que al momento de elaborar este informe se iban a presentar los resultados de las consultorías llevadas a cabo en el marco de la primera etapa del proyecto de RHVA, los cuales podrían ser materia de un análisis crítico que contribuya a procesos académicos e investigativos, pero también a los procesos organizativos que persisten en la defensa del manejo comunitario de las aguas y territorios en la Panamazonía.

## Referencias

- Boelens, R., Hoogesteger, J., Swyngedouw, E., Vos, J., & Wester, P. (2017). *Territorios hidrosociales: una perspectiva desde la ecología política*. En C. Salamanca y F. Astudillo (Eds.), Recursos, vínculos y territorios. Inflexiones transversales en torno al agua (pp. 85–104). Argentina: Universidad Nacional de Rosario.
- Camargo, A., & Camacho, J. (2019). Convivir con el agua. *Revista Colombiana de Antropología*, 55(1), 7-25.
- Camargo, A., & Uribe, S. 2022. Infraestructuras: poder, espacio, etnografía. *Revista Colombiana de Antropología* 58(2): 9-24.
- Heynen, N., Kaika, M., & Swyngedouw, E. (2006). Urban political ecology: Politicizing the production of urban natures. En N. Heynen, M. Kaika, & E. Swyngedouw (Eds.), *In the Nature of*

<sup>2</sup>

*Cities. Urban political ecology and the politics of urban metabolism* (pp. 1–19). Londres, Inglaterra: Routledge.

Hommes, L., Boelens, R., Bleeker, S., Duarte-Abadía, B., Stoltenborg, D., & Vos, J. (2019). Water governmentalities: The shaping of hydrosocial territories, water transfers and rural–urban subjects in Latin America. *Environment and Planning E: Nature and Space*, 3(2), 399–422.

Robbins, P (2012). *Political Ecology: A Critical Introduction*. 2nd Edition. (pp. 1-48). Oxford: Wiley-Blackwell.

## CAPÍTULO 1

### SEQUÍA EN LAS FALDAS DEL CERRO MORASURCO: EL CASO DE LA VEREDA CUJACAL SAN ISIDRO, CORREGIMIENTO DE BUESAQUILLO

Hasta mediados del siglo XX Buesaquito fue un resguardo indígena, Cujacal una hacienda y la quebrada Quinche separaba estos territorios ubicados al oriente del valle de Atriz. El resguardo se disuelve en 1951 en el marco de la política estatal de liquidación de resguardos (Decreto-Ley 1421 de 1940). El territorio indígena abarcaba aproximadamente 17,000 hectáreas, limitando al oriente con el resguardo de Cabrera, la cocha del Fraile y el páramo de Tacines. Mientras que Cujacal pertenecía en su mayor parte a la familia Zarama y Astorquiza, propietarios de la hacienda Villa Julia (Comunicación personal, Manuel Patichoy, 1 de septiembre de 2024, Buesaquito)

En la división político administrativa actual, Cujacal San Isidro (en adelante San Isidro) es una vereda del corregimiento de Buesaquito del municipio de Pasto, conformado por trece veredas más: Buesaquito Centro, Pejendino Reyes, Buesaquito Alto, La Josefina, Tamboloma, Alianza, San José, San Francisco, El Carmelo, La Huecada, Villa Julia, Cujacal Centro y Cujacal Bajo. Al norte, limita con el municipio de Buesaco y el corregimiento de Morasurco; al sur con el río Pasto y los barrios Estrella, Pinar del Río, Rosal de Oriente y Popular; al oriente con los corregimientos de San Fernando y Cabrera y al occidente con la finca Lope del SENA y los barrios Sindagua, Santa Matilde. Su principal producto es la cebolla junca con unas 140 hectáreas cultivadas. También destaca por flores en invernadero, fincas ganaderas, crianza de especies menores y cultivos de pan coger (Plan de Desarrollo Corregimental, 2023)

La vereda San Isidro se encuentra al nororiente de la ciudad, a 4.5 kilómetros del centro, y desde 2013 está situada junto al kilómetro 15 de la vía perimetral, construida como variante de la Panamericana. En esta vereda residen cerca de 200 personas, organizadas en familias que han permanecido en el territorio durante tres y cuatro generaciones. Estas familias habitan, tanto espacial como culturalmente, la frontera entre el campo y la ciudad. Ubicados entre la vía perimetral y la vereda Cujacal Centro hacia la parte alta, y el borde nororiental periurbano de Pasto hacia la parte baja, sus habitantes combinan actividades agrícolas y la crianza de animales menores con trabajos en la construcción, el empleo doméstico y el sector de servicios en la ciudad.

Desde una perspectiva ecológica e hidrosocial, Cujacal San Isidro también se ubica en las faldas del cerro Morasurco, un ecosistema del que depende vitalmente, pues en la parte alta de esta montaña afloran y se recargan las fuentes hídricas que sustentan la vida y la economía de sus habitantes. Sin embargo, la construcción de la vía perimetral en 2013 rompió la conexión territorial entre San Isidro y el cerro Morasurco, afectando los antiguos caminos que comunicaban las redes de distribución del acueducto y el canal de riego comunitarios. Como resultado, un tramo de las mangueras de estos sistemas quedó expuesto sobre la nueva vía, sostenido por cables de acero y

vulnerable a amenazas sociales y ambientales que podrían dañar las redes e interrumpir el flujo de agua hacia la vereda. Tal como ocurrió con la llegada de las bodegas comerciales a Cujacal centro.

En 2019, la construcción de un parque logístico al pie de la vía perimetral y en el lote donde estaba la fuente y la red del canal de riego comunitario, interrumpió el flujo de un agua vital para los pobladores de la vereda: el agua de riego. En la instalación y operación de esta obra, el gerente del proyecto ordenó el corte de un tramo de la red y bloqueó el acceso de los líderes comunitarios al antiguo camino que conectaba con su fuente de abastecimiento. Estas transformaciones, impulsadas por el ordenamiento territorial del municipio que designó al nororiente de Pasto para la expansión industrial y logística, alteraron los ciclos hidrosociales del agua en la vereda, generando sequía, deterioro y pérdida de los espacios agrícolas, así como cambios en las relaciones sociales con la tierra y el agua.

Para reconocer el territorio hidrosocial de San Isidro y su actual problemática de sequía, optamos por seguir el curso de las aguas destinadas al riego y consumo humano en esta vereda. Así, el 1 de septiembre de 2024 realizamos un recorrido en el sector de Cujacal, en el corregimiento de Buesaquillo, desde la fuente la trocha en el pie del cerro Morasurco hasta el ojo de agua en San Isidro, guiados por líderes y habitantes de las veredas Cujacal, San Isidro y San Francisco. A continuación, siguiendo su misma dirección, exploraremos de dónde viene el agua, cómo circula, quiénes la usan, cuáles son sus obstáculos, y hacia dónde va, en el territorio de Cujacal San Isidro. Nuestra fuente principal serán las conversaciones y caminos andados durante este recorrido.

## Mapa parlante San Isidro



Fuente: Taller de cartografía social, capilla San Isidro, septiembre de 2024.

## ¿De dónde viene el agua?

El 1 de septiembre de 2024, nos reunimos temprano en la capilla María Auxiliadora con los líderes y habitantes de Cujacal, quienes nos guiarían en un recorrido por las principales fuentes de abastecimiento de Cujacal y San Isidro. Entre los asistentes se encontraban Sigifredo Merchancano, presidente del acueducto comunitario; Miriam Patascoy, presidenta de la Junta de Acción Comunal (JAC) Cujacal; la profesora Carmen Merchancano; y Enrique Vanegas, fontanero del acueducto y presidente de la JAC Cujacal San Isidro. Tras intercambiar unas palabras sobre las actividades del día, partimos en una camioneta estacas hacia la fuente la trocha ubicada en la vereda La Huecada, principal fuente de abastecimiento del acueducto comunitario de Cujacal centro. Una lluvia suave pero constante humedecía el ambiente.

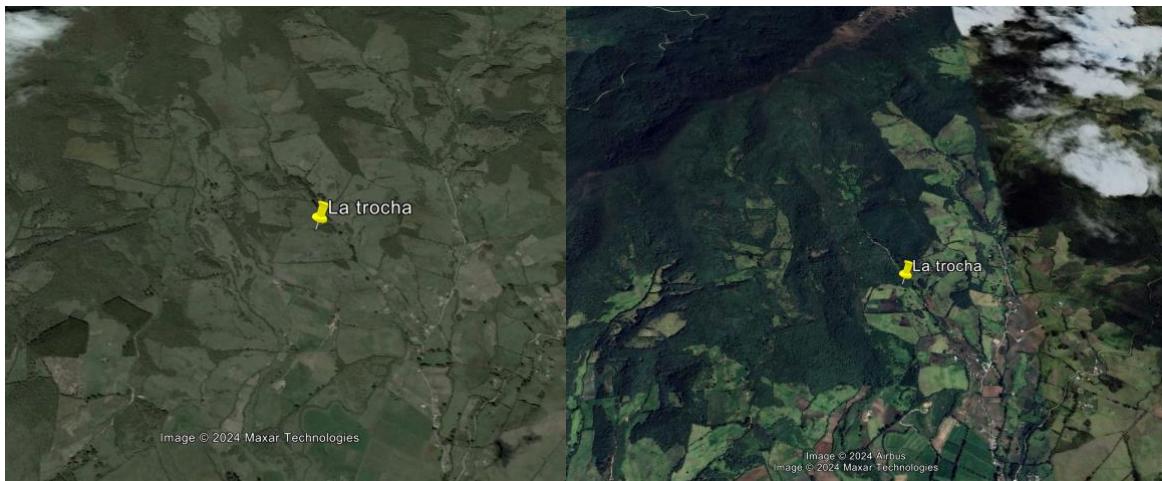
Por el camino principal de Cujacal, pasamos junto al puente tabla, bajo el cual desciende la quebrada Quinche, conocida en la parte alta como río Guandimanoy. Todo el trayecto fue en carro y por un camino sin pavimentar hasta aproximadamente un kilómetro antes de la trocha. Desde allí, continuamos caminando hasta la fuente, en el pie del cerro Morasurco: ecosistema que integra la cuenca alta del río Pasto, crucial para el abastecimiento de la ciudad. Empopasto es su principal usuario, capta 80 lps en la quebrada Quinche y 650 lps en el río Pasto para suministrar agua al 68 % de los suscriptores del acueducto municipal<sup>3</sup>(Empopasto, 2019).

A medida que nos acercamos e ingresamos al bosque que circunda la trocha, la intensidad de la lluvia aumentó. Rodeados de vegetación junto a la bocatoma, hablamos sobre la historia de esta agua como fuente de abastecimiento del acueducto comunitario. En los ochenta, la profesora Carmen y su abuelo Domingo encontraron esta fuente que brotaba de una piedra en medio de un potrero (Carmen Merchancano). Así lo recordó su hermano Sigifredo: “Afortunadamente hay un bosque que es del municipio porque anteriormente, hace unos treinta años, cuando no era de la alcaldía, esto prácticamente de aquí hacia arriba era potrero, era zona de ganado y cultivo”. Hoy, el potrero se ha transformado en un bosque, como resultado de la política municipal de adquisición de predios, ejecutada por la Alcaldía y Empopasto, para conservar áreas estratégicas de recarga hídrica.

---

<sup>3</sup> Aunque el río Pasto ha sido la fuente principal de abastecimiento de la ciudad, Empopasto ha alertado que, debido a la sequía, solo “está proveyendo apenas un 30% de lo necesario” por lo que han tenido que “recurrir al embalse del río Bobo como soporte” (Diario del Sur, 2024).

## Fuente la trocha 2005 – 2024



Fuente: Google Earth.

La primera bocatoma se construyó en 1983: “fue cuando venimos a traer el agua de acá, porque en el sector de Cujacal no hay agua, hay una fuente pequeña, el Cerotal, que abastece a 25 familias, esa ya para toda la población no nos abastecía”. En ese entonces, Cujacal centro, San Isidro y otros sectores aledaños eran una sola vereda y la mitad de sus habitantes no contaban con acueducto, entre ellas las familias de San Isidro y la parte baja de Cujacal. El líder Alfonso Botina de San Isidro pertenecía a la Junta y fue uno de los grandes impulsores del nuevo acueducto para conectar más sectores. Gracias a vínculos familiares, la comunidad de La Huecada accedió a compartir parte de su agua con Cujacal:

Por la afinación familiar accedieron a que nosotros llevemos un poquito de agua, que es mínima, son 3 lps que va en una tubería de 2 pulgadas, y aquí hay suficiente agua, como ustedes pueden ver, el agua que ya se va por la fuente, por el cauce natural, es mucho mayor. Pero es una fuente que del momento y al futuro hay que cuidarla, porque los arroyos tienden a desaparecer (Sigifredo Merchancano).

Actualmente, el acueducto comunitario de Cujacal centro, registrado como Asociación de Acueducto y Alcantarillado Cujacal Centro, cuenta con una concesión sobre la trocha de 3 lps otorgada por Corponariño. Se lleva el agua por tubería hasta el tanque de almacenamiento y repartición en el centro de Cujacal por un recorrido de tres kilómetros y medio. El agua pasa por un sistema de cloración y purificación, implementado en 2016 con apoyo de la Alcaldía, y se distribuye a 225 familias, incluidas las de Cujacal San Isidro, y las empresas Carnes de San Sebastián e ISA Intercolombia. La organización comunitaria ha establecido tecnologías, normas y derechos para gestionar el agua, como la micromedición y tarifas diferenciales para las empresas, las cuales pagan un cargo básico más un extra por metro cúbico consumido, mientras que las

familias tienen derecho a 30 m<sup>3</sup> por un cargo básico reducido a la mitad (Comunicación personal, Sigifredo Merchancano, 11 de noviembre de 2024).

### **Un encuentro fortito con las aguas y especies nativas**

Al salir de la trocha, paró de llover. Afuera, por casualidad, nos encontramos con Manuel Patichoy, vecino de la vereda San Francisco. Las personas de Cujacal nos lo presentaron con entusiasmo: “él es un sabedor”, “él sabe más de los nombres de las especies nativas”, “don Manuel sabe todo”. Así mismo, Manuel Patichoy es conocido por su liderazgo comunitario que viene de tradición familiar: “Mi abuelito había sido alcalde mayor Patichoy, y mi tío, Patrocinio Patichoy, fue el primer comisario, gobernador, alcalde, alguacil”, nos explicó, evocando la estructura del antiguo Cabildo Indígena de Buesaquito. “Ya de ahí vino la descendencia...pasé por todas las juntas, junta de acción comunal, junta de deporte, junta de fiestero, junta del acueducto...y ahora estoy en la junta del cementerio”.

Gracias a este encuentro con Manuel Patichoy y otros sabedores que nos acompañaban, como la profesora Carmen y el profesor Dumer Mamián, pudimos reconocer la vegetación de la trocha de una manera detallada. Nos hablaron del oso de anteojos, que “anda por el Morasurco, por Carmelo” y que disfruta de “los cogollitos de la chupalla” y del chaquilulo. Don Manuel nos mostró el aguacatillo y el pisisque, cuyo fruto se puede comer, así como el arnalulo de pepas comestibles parecidas al arrayán. Se identificaron otros árboles y arbustos como el chilca, cucharo, palo rosa, santa maría y el capulicillo. Así como usos y propiedades, como el de la cujaca, con la que “hacían jabón los mayores” para lavarse la cabeza y blanquear sábanas y ropa blanca; o el velo, una planta que crece hasta en los sitios más áridos y cuya rápida descomposición mejora el suelo para que prosperen otras especies.

Por otro lado, al regresarnos por un camino alternativo que nos sugirió don Manuel, pudimos conocer otras fuentes hídricas fundamentales para las comunidades de Buesaquito e incluso sectores integrados a las comunas urbanas de la ciudad. En general, todo el corregimiento depende de las aguas que nacen al pie del Morasurco, como la palizada, granadillo, las ánimas, la carbonera, el alto de moras, las cuales “llegan al río Guandimanoy y ahí desaparecen”. Entre estas, el derrumbo que abastece consumo humano en Cujacal bajo; la acequia de la comunidad, que usan los sectores de Villa Julia, Bellavista y Cujacal bajo para actividades agrícolas; la quebrada el Quinche que abastece usos agrícola y consumo humano en La Alianza, Buesaquito Alto y Buesaquito Centro.

Este ecosistema, a su vez, es vital para la ciudad, además de los habitantes del casco urbano, infraestructuras clave como el Sena con una concesión de 13.68 lps de la quebrada Quinche y la Subestación eléctrica de Jamondino también dependen de las fuentes que brinda el cerro Morasurco. Por eso no es fortuito que en este camino nos hayamos encontrado otra área en proceso de reforestación, donde la Alcaldía y Empopasto como contratista implementan estrategias de restauración mediante la compra de predios y siembra de árboles. Estas actividades forman parte

del proyecto "Conservación de Áreas Ambientales y Estrategias de Restauración Ecológica Participativa en Zonas de Recarga Hídrica del Municipio de Pasto", con una inversión de \$3,002,024,428 financiada por el Sistema General de Regalías (SGR).

Manuel Patichoy nos guió hasta los lotes recién sembrados, donde señaló los pequeños árboles: “Vea, la lengua de vaca, eso ya es raro encontrar”. Nos explicó que el proyecto implicó la siembra de árboles y la instalación de cercas para que no entre el ganado. Sobre la ejecución, detalló que contrataron gente de otro lado y las plántulas también las trajeron de otros lugares, aunque sí son especies nativas. La comunidad de don Manuel ha estado involucrada activamente en estos procesos de cuidado ambiental mediante aportes familiares organizados por las juntas de agua, destinados a la compra de predios. La alcaldía adquirió unas 140 hectáreas en esta área y la comunidad de Buesaquillo alrededor de 48 hectáreas: “Son diez lotes, de parte, digamos, de la comunidad de acá. Entonces, se hace el pago, se paga la cuota anual o semestral y ahí se va dejando un aportecito para compra del lote.”.

## Conservación de áreas ambientales estratégicas en Cujacal Alto



Fuente: esta investigación, septiembre de 2024.

## Tensiones entre conservación, agricultura y consumo humano

En este primer tramo del recorrido por la parte alta de Cujacal, identificamos conflictos y desigualdades hidrosociales y ecológicas en torno al acceso, uso, distribución, ordenamiento y manejo del agua, caracterizadas por la tensión entre conservación y actividades agrícolas, grandes propiedades y microfundios, consumo humano y uso agrícola del agua.

Observamos la expansión de la frontera agrícola sobre la parte alta de la montaña, con cultivos con aspersores de agua permanentes. Sobre esto, nos comentaron que la expansión de cultivos hacia el monte ha generado desplazamiento de especies como el oso, el venado, el erizo, el zorro y las pavas, la tala de bosques y pérdida o reducción de las fuentes para los de abajo: "Cada vez más arriba van tumbando el monte y hay que ponerle un límite a la zona agrícola y las zonas protegidas". Una de las medidas que algunos señalaron como favorables es la declaración del Morasurco como parque nacional protegido para asegurar las fuentes de agua para las comunidades y la fauna: "En el cerro Morasurco, para la parte de aquí, para la parte de Buesaco y la parte de Daza, nacen muchas fuentes de agua, y pues sería que el gobierno ya tome cartas sobre el asunto, declare el parque natural y se conserve el agua a futuro"

Más abajo, al llegar al río Guandimanoy, nos señalaron la acequia que transporta el sobrante de agua desde la trocha hasta un punto del río conocido como "la playa". Esta acequia atraviesa terrenos con cultivos de cebolla, donde el uso de agroquímicos contamina el agua que finalmente se vierten en el río Quinche y continúa hacia el río Pasto. También señalaron el impacto del acaparamiento de agua en las partes altas y la disminución del caudal en las bajas. En "la playa", por ejemplo, hace unos 50 años había aproximadamente el doble de agua y los habitantes solían bañarse allí. Según explicaron, la disminución se debe al desvío de las fuentes: "Se toman y desvían las fuentes desde la parte alta... entonces se capta desde arriba y no llega más para abajo."

Al ver las laderas con rociadores de agua que funcionan permanentemente para los cultivos, este desequilibrio se nos hizo evidente. Este paisaje de abundancia hídrica contrasta fuertemente con las limitaciones que enfrentan los pequeños agricultores para acceder a cantidades mínimas de agua o, aún más, con la situación de sequía en la parte baja de Cujacal: "los grandes finqueros cogen la mayoría del agua y los pequeños, el que tiene la casita, el cuadrito de cultivo, a veces no tiene derecho a esa agua para riego o si la tiene es mínima...por parte yo me imagino que Corponariño hay una mala distribución del agua".

Las tensiones entre el consumo humano y el uso agrícola del agua también se hicieron evidentes. Según nos explicaron, "en el corregimiento, el uno por ciento del agua la cogimos para el consumo humano; lo otro es para el uso agrícola y ganadero, para los cultivos de cebolla más que todo, porque acá se echa bastante riego.". Ante esta situación, se expresaron la necesidad de las dos aguas: "es importante el agua potable, pero también la de riego...porque el campesino sobrevive de eso". Así como de equilibrar el consumo humano y el uso agrícola, porque las grandes extensiones de cebolla requieren un riego intensivo, lo que genera tensiones, especialmente en sectores como Buesaquito, donde priorizan el agua para agricultura.

La instalación de micro medidores en el acueducto comunitario de Cujacal respondió a la tensión entre consumo humano y agrícola del agua. La junta tenía como objetivo reducir el uso del agua en actividades agropecuarias lo que generó tensiones dentro de la comunidad: "Los que echaban

el riego no querían que les pongan un medidor...Son más cómodos y no se da cuenta que el vecino no puede hacer el cafecito por la mañana porque él echo riego toda la noche a la cebolla". En este cambio tuvo incidencia directa los programas municipales de modernización de los acueductos comunitarios, la micromedición inició en el 2000 con un programa de capacitaciones de la Alcaldía fomentando que los acueductos rurales pusieran medidor. Después de 10 años de resistencias, finalmente las familias aprobaron la medida y se instalaron doscientos medidores que les dio la Alcaldía (Comunicación personal, Sigifredo Merchancano, 11 de noviembre de 2024).

### **¿Cuáles son los obstáculos del agua?**

La otra agua de nuestro recorrido fue la fuente San Isidro, el ojo de agua que abastecía el canal de riego comunitario de la vereda. Las familias usaban esta agua para riego, crianza de animales e incluso consumo humano antes de la conexión al acueducto, hasta la ruptura de la red en 2019 por las obras del parque logístico Eprocom. Esta vez no pudimos llegar a la fuente, nuestra estación fue en el lugar más próximo: la capilla María Auxiliadora de la vereda Cujacal centro, ubicada en el centro del caserío, donde las casas y pequeñas parcelas de cultivos se alinean a lo largo de la vía veredal.

El origen del caserío, como nos comentó Sigifredo, se remonta a la hacienda Villa Julia, propiedad de María Zarama, quien "regaló a los trabajadores que tenía... unas fajas de terreno", entre ellos a su abuelo Domingo, el antiguo mayordomo. De esta manera, los trabajadores de las haciendas ocuparon la tierra y, con el tiempo, gestionaron por sí mismos sus bienes y servicios, como el acueducto, la capilla y el salón comunal. Incluso, la patrona del caserío, la Virgen María Auxiliadora, fue traída a pie por los mayores: "En 1915 la trajeron de Barcelona, España, y por el río, en teleenvíos hasta Barbacoas, y de Barbacoas hubo una comisión de mayores de aquí, la trajeron al hombro y a pie, demoraron más de 30 días para llegar".

Deforestación detrás de las bodegas Alkosto



Fuente: esta investigación, septiembre de 2024.

Desde la capilla, observamos las barreras de acceso al agua. Frente a nosotros teníamos un muro de adobe que separaba la parte alta del parque logístico de la vía veredal. El muro, junto con los alambres de púas y la polisombra verde que cubre los alrededores del lote, bloqueaba la visibilidad hacia el interior. En esta parte alta está la casa antigua del lote donde vive el representante del proyecto y la fuente San Isidro. La comunidad desconoce su estado actual, ya que el representante prohibió el acceso a las juntas de agua de Cujacal y San Isidro hace seis años. En marcado contraste, en la parte baja del lote, al pie de la vía perimetral, se alzan las bodegas comerciales de Alkosto, expuestas a la carretera, con un pequeño puesto de vigilancia en un costado como única barrera visible.

A un costado del parque logístico fluye la quebrada Cujacal, una de las principales fuentes hídricas del sector. La quebrada atraviesa el parque, pasa bajo la vía perimetral y continúa hacia la vereda San Isidro, antes de desembocar en el río Pasto. Su estado actual es crítico debido a la contaminación, agravada por las restricciones del nuevo propietario del lote, quien ha bloqueado el acceso al pozo biodigestor construido en 2003 por la alcaldía como sistema de alcantarillado para Cujacal. La falta de mantenimiento ha intensificado la polución de las aguas subterráneas y de la quebrada.

Paisaje hidrosocial de la vía perimetral en Cujacal San Isidro



Fuente: archivo personal, noviembre de 2023.

Ya no estábamos en la montaña húmeda y verde, sino en el pueblo de Cujacal Centro, aquí el agua se encuentra con el parque logístico Eprocom y la vía perimetral que, como los predios de conservación de la alcaldía, también es propiedad del Estado en cabeza del Instituto Nacional de Vías (Invías). Las antiguas mangueras que llevaban el agua de riego y potable a San Isidro cruzan colgadas por encima de la carretera; la de riego está seca, mientras que la del acueducto sigue transportando el agua de la trocha hasta San Isidro. Esta manguera sale desde la caja de distribución, ubicada en la cima del antiguo camino que unía San Isidro y Cujacal. En este punto se divide el agua entre, una manguera de una pulgada que va hacia Carnes San Sebastián y otra del mismo tamaño que va a San Isidro. Esta baja por el antiguo camino hasta el filo, cruza por encima de la carretera, sostenida de un sistema instalado por Invías con anclajes en cada talud de la vía y cables de acero. Así, llega al otro lado de la carretera y continúa su camino bajo tierra.

## Normas que des-ordenan el agua<sup>4</sup>

Las nuevas infraestructuras en Cujacal Centro tienen un origen común en la política de ordenamiento territorial del municipio, que definió al sector nororiental del valle de Atriz, junto a Jamondino, como zonas de expansión industrial, logística y residencial, y como área de influencia de la vía perimetral. Este ordenamiento del territorio también ha implicado un des-ordenamiento del agua en Cujacal. Por un lado, la configuración de una nueva red hidrosocial de Empopasto, con la construcción en 2019 de los tanques Cujacal para abastecer por gravedad al área de expansión urbana con el agua de la vereda Piedras, del municipio de Tangua. Por otro lado, la ruptura de la red hidrosocial de la comunidad de San Isidro que había abastecido de agua de riego por más de cien años al sector ¿Para quién se des-ordena el agua y a costa de qué territorios y comunidades?

El Acuerdo 004 de 2015 (POT Pasto) definió las áreas de desarrollo restringido, como los corredores viales suburbanos y las zonas de viviendas campestres. En particular, el Corredor Vía Paso Nacional por Pasto Sector Jamondino y el Corredor Vía Panamericana Norte Intercambiador Daza. En la reglamentación del suelo rural (Plano EA4), el POT también autorizó el uso de “actividades relacionadas con depósitos” en el sector de Cujacal, en un área que coincide casi exactamente con la del proyecto logístico Eprocom. Esta área fue propiedad de la hacienda Villa Julia y pasó por varios dueños antes de su transformación actual. Los jesuitas la compraron en 1943 y la vendieron en 1975 al ingeniero Hugo Zambrano, quien acordó con la comunidad dividir el agua: la mitad para su finca ganadera y la otra mitad para San Isidro.

En 2015, la finca San Juan fue vendida a Gepdi S.A.S., representada por Juvencio Zamora, para el desarrollo de un proyecto logístico de megabodegas comerciales denominado Eprocom, en un área de 431.000 m<sup>2</sup>, por un valor de 1.750.000.000 millones de pesos. El proyecto contemplaba varias etapas para el funcionamiento de bodegas comerciales en un área de 130.000 m<sup>2</sup>. Hasta ahora, solo se ha desarrollado el Centro de Distribución (CEDI) Nariño de ALKOSTO S.A., con bodegas en un área de 27.000 m<sup>2</sup>. Alkosto es propietario de este lote desde 2017, tras la compra a Gepdi S.A.S. por 7.500.000.000 millones de pesos.

Desde 2016, comenzaron las obras a cargo de Gepdi S.A.S. Con la remoción de tierra se afectó la red que conducía el agua de riego desde la fuente hasta el tanque de distribución de San Isidro. Los vecinos repararon y movieron la manguera varias veces para garantizar la continuidad del flujo de agua hasta sus terrenos. Sin embargo, entre 2019 y 2020, el representante del proyecto ordenó el corte de la manguera que transportaba el agua desde la fuente hasta el tanque de distribución y prohibió a la comunidad ingresar a los lotes para reparar el daño. Posteriormente se levantaron las bodegas de Alkosto. Así, la norma del POT que autoriza los depósitos en la zona se materializa en

<sup>4</sup> En este enlace, se puede consultar los respaldos de este apartado, el archivo de las acciones judiciales y la línea de tiempo del conflicto hidrosocial en San Isidro

<https://drive.google.com/drive/folders/1xMAUf7qAOCTmofmHYpwbjU-54Fd0Wmll>

estas bodegas comerciales, y el agua de riego deja de llegar a la vereda desde mayo de 2019 hasta la actualidad.

La Curaduría Urbana Segunda de Pasto fue la encargada de realizar el control urbanístico de este proyecto, pues en el marco normativo colombiano el Estado no hace un control directo de la actividad constructora sino que este se delega a particulares en ejercicio de funciones públicas. La Curaduría otorgó la autorización para el movimiento de tierras, licencias de parcelación, construcción y la más reciente para modificación y ampliación. Por otra parte, la Secretaría de Gestión Ambiental aprobó el plan de manejo ambiental del proyecto, destinado a la reforestación de la fuente Ojo de Agua, usada por el Asilo San José, en el que no se tuvo en cuenta la existencia del ojo de agua de San Isidro en la parte alta del proyecto.

Corponariño jugó un rol central en este des-ordenamiento. La comunidad presentó múltiples denuncias ambientales ante Corponariño. La Corporación realizó visitas de inspección y el 24 de mayo de 2021, informó a la Asociación que su equipo técnico recomendó iniciar un proceso sancionatorio contra el Parque Logístico Eprocom por las afectaciones ambientales en la fuente San Isidro. Sin embargo, las obras del proyecto no se suspendieron, ni se alcanzó un acuerdo para restablecer el acceso al agua. Dos años después, mediante la Resolución 083 del 3 de marzo de 2023, Corponariño otorgó la concesión de aguas subterráneas de la fuente "Pozo 1 Alkosto" a Inversiones Pinamar S.A. para la operación de las bodegas comerciales, con un caudal de 1.2 litros por segundo para uso doméstico, bodegas de almacenamiento, cocinas y baterías sanitarias. El acuífero se encuentra a más de 77 metros de profundidad y a 350 metros de distancia superficial.

En este nuevo contexto territorial, la comunidad de San Isidro está gestionando una alternativa para restablecer la red hidrosocial afectada por el proyecto logístico. En la capilla de Cujacal, estuvimos cerca de la nueva fuente de agua de San Isidro, conocida como Chaquilulo, la cual brota un poco más arriba del ojo de agua perdido, en la casa de la profesora Carmen Merchancano. Ella compartió esta fuente con los vecinos por solidaridad ante su problemática y en 2020 Corponariño la concesionó a la Asociación Canal San Isidro, con un caudal de 0.8 pulgadas. Esta agua fue nombrada "el agua de la esperanza" en el taller de cartografía social, realizado el 17 de septiembre de 2024 en la capilla San Isidro, pues la comunidad está impulsando un proyecto de distrito de riego para llevar el agua del Chaquilulo hasta su vereda. Además, la comunidad se organizó para solicitar el apoyo de la Alcaldía en las discusiones del plan de desarrollo 2024-2027 y logró que el proyecto fuera incluido en los indicadores, con la Secretaría de Agricultura encargada de su desarrollo.

Sin embargo, el proceso ha sido intrincado y lento. Aunque el proyecto es relativamente sencillo, consiste en transportar agua a través de una manguera de dos pulgadas desde la bocatoma hasta el punto de distribución en San Isidro, el agua debe cruzar la vía perimetral y esquivar el parque logístico Eprocom. Estas infraestructuras que desconectaron el agua son las mismas que dificultan la reconexión. El paso del agua sobre la carretera requiere un viaducto y la aprobación del Instituto

Nacional de Vías (Invías), tras presentar distintos estudios técnicos. Además, al esquivar el parque logístico, el agua no puede seguir el camino más directo que garantiza la presión necesaria, por lo que debe ser desviada por otro recorrido (la ruta 2 en la imagen) al costado de la quebrada Cujacal, siguiendo la perimetral y ocupando la "zona de vía" de la carretera. Este trayecto al pie de la vía aumenta la dificultad técnica y del trámite ante Invías.

Presión hidropolítica en el distrito de riego Cujacal



Fuente: Distrito de Riego Cujacal, Fundación Suyusama, 2023.

### ¿Dónde está el agua en San Isidro?

Después de recorrer Cujacal Centro, nos dirigimos a San Isidro. Subimos nuevamente a la camioneta estacas y seguimos por la vía principal hasta descender por el camino al costado de la quebrada Cujacal. Luego avanzamos unos pocos metros por la vía perimetral hasta llegar a la entrada de la vereda. Desde ahí ascendimos por un camino destapado hasta la capilla de San Isidro. En el trayecto, al inicio predominan los potreros, donde se distinguen pocas casas dispersas y alejadas del camino. Sin embargo, al ganar altura, el paisaje cambia: las casas en la parte alta están ubicadas a ambos lados de la loma, formando una continuidad en la que se mezclan construcciones modernas de cemento, ladrillo y eternit, en tonos grises, naranjas y blancos, con vestigios de materiales tradicionales como techos de teja de barro y paredes de tapia y adobe.

Esta vía de acceso, por la que subimos, fue el resultado de la organización comunitaria en la vereda frente a los cambios impuestos por la construcción de la perimetral. Liderados por Mónica Narváez, los habitantes se unieron para exigir a Invias la construcción de una nueva vía de acceso a la vereda. Pues la carretera iba a cortar el camino antiguo que los conectaba con Cujacal centro y, desde allí, con el transporte hacia la ciudad de Pasto, sin contemplar nuevas vías de acceso. En 2009, se constituyeron como vereda para ser reconocidos como comunidad afectada por la carretera dentro de la planificación vial. La capilla a donde llegamos también fue levantada por la comunidad en

2015, en un terreno donado por la familia Chalial Villota, después de que la carretera también rompiera el camino a la capilla María Auxiliadora en Cujacal centro, la capilla tradicional de la vereda (Comunicaciones personales, 24 y 27 de noviembre de 2023)

Desde la capilla descendimos a pie hasta la casa de la líder del agua Martha Chinchajoa, atravesando huertas y lotes ubicados en la ladera detrás de las casas de la vía principal. Mientras en la parte alta de Cujacal observamos pequeñas huertas verdes y extensos cultivos de cebolla irrigados constantemente, aquí nos encontramos con las ramas amarillas y secas de las alverjas de don Tomás Narváez, antiguo líder de la vereda e hijo de la primera familia que llegó a este sector en la década de 1930. Durante el almuerzo, compartimos con otros habitantes de San Isidro, y don Tomás nos habló sobre el conflicto con el representante de Eprocum por la desconexión del agua:

Cuando ya empezó a sacarnos las mangueras, fuimos toda la gente de aquí, todas las mujeres, pero con esa máquina, la hizo flor, la molíó total... Entonces, toda la gente subíamos de aquí a jalar la manguerita para arriba, que no la saquen de ahí, que por favor nos la dejen, tantas veces que fuimos...después ya no nos dejó entrar más, ya ahí quedamos, como ahoritica, cruzados de brazos porque, miren por aquí, esto todo está seco, ni pa' los cuyes hay yerba, y en cambio él sí, pues ya ve, él vendió esos pedazos, va a seguir vendiendo y se cuadró tan fácil con las cosas y ahora nosotros no nos dan ni permiso para bajar otra manguerita de por acá.

Según las memorias de sus habitantes, hace alrededor de 100 años y hasta antes de la construcción de las bodegas comerciales, las familias se abastecían del mismo ojo de agua para sus labores agropecuarias. Esta agua llegaba a través de una acequia que, en principio, usaban exclusivamente las familias fundadoras y, a través de procesos organizativos y cambios tecnológicos, fue transformándose en un sistema de riego comunitario que llevaba el agua entubada hasta las huertas de la vereda. Como resultado de este proceso, en San Isidro habitan actualmente 40 familias, la mayoría son propietarios y herederos de terrenos familiares, que están vinculadas entre sí por relaciones de parentesco.

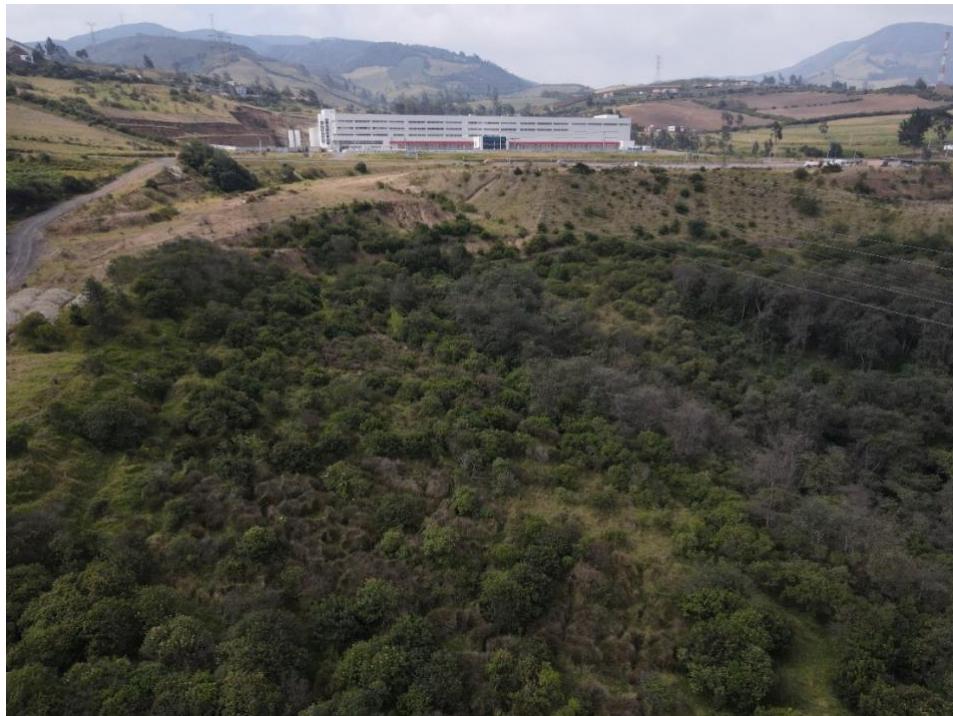
Ubicada en la frontera rururbana, esta comunidad sigue tejiendo lo comunitario con el agua, así como con nuevos bienes comunes como la capilla y las fiestas de San Isidro Labrador, patrono de la lluvia y los campesinos, que se celebran a finales del mes de junio, con misas, caravanas, juegos pirotécnicos y un altar de alimentos que se ofrenda al santo. Sus raíces provienen de los pueblos campesinos y rurales del valle de Atriz. Se formó entre 1920 y 1930 con la llegada de familias migrantes de pueblos cercanos, algunas de las cuales trabajaron en las antiguas haciendas de Cujacal, como la madre de doña Martha, quien laboró para "don Pacho Suta" (Comunicación personal, Martha Chinchajoa, capilla San Isidro, 8 de diciembre de 2023). El crecimiento ha sido impulsado por la expansión familiar, la llegada de parientes y la autoconstrucción de vivienda. (Entrevista, Marina Botina, vía telefónica, 17 de mayo de 2024).

## El ojo de agua del Asilo

Luego de visitar la casa de la líder Martha Chinchajoa, nos dirigimos al ojo de agua ubicado dentro de San Isidro pero usado por sectores urbanos aguas abajo. Recorrimos el camino frente a las casas de las hermanas Chinchajoa, bajamos hacia la finca de las hermanas Botina Guzmán, hijas del líder del agua de Cujacal, Alfonso Botina. En el trayecto se nos unió una de ellas, Marina Botina, otra líder reconocida del sector. Por aquí llegamos al camino destapado que conecta con la vía perimetral frente a las bodegas de Alkosto, rodeado por montañas de escombros. Según nos comentaron, estos provienen de las obras de la vía perimetral y el parque logístico, los cuales fueron depositados en este terreno y con ellos la comunidad construyó la vía.

Desde este punto, se pueden ver al frente de la vía las bodegas de Alkosto, abajo el Sena a un lado, la Subestación Eléctrica de Jamondino y el barrio Cataleya al otro, marcando los linderos de la vereda. También la parte alta del bosque del ojo de agua, verde y frondosa. Seguimos bajando para adentrarnos en este bosque, un territorio que también se transformó con la construcción del parque logístico Eprocom.

Deforestación y reforestación al frente de Alkosto



Fuente: esta investigación, septiembre de 2024.

Dentro del bosque, nos encontramos con los fontaneros del Asilo San José, quienes nos comentaron que el Ojo de agua abastece, además del ancianato con 2.5 lps, a los sectores de Cataleya, Josefina y Monserrate, aunque cada uno trata su agua por separado.

El Amparo es el primero desde los cuarenta...desde 1973 tiene la autorización para la recolección de agua, de ahí ya vino Corponariño a hacer una gestión con los otros barrios, Cataleya es el más reciente y el más antiguo Monserrate después Josefina...el amparo de San José somos 400 personas, 200 usuarios que permanecen 24 horas, el personal y lo que se requiere para la nutrición y lavandería.

Sobre los impactos de la carretera y el parque logístico en la fuente, los fontaneros nos comentaron que, al comenzar la construcción de las bodegas, el ingeniero ambiental del Asilo verificó que se cumpliera con los permisos de Corponariño, los cuales permitían construir gaviones a 30 metros del ojo de agua. Sin embargo, sí se afectó al asilo y a los barrios cercanos, pues las aguas residuales de la vía y las bodegas desembocan en la zona. Para prevenir la contaminación, se construyeron drenajes alrededor del ojo de agua, aunque en épocas de lluvia intensa el agua se turbia.

Finalmente llegamos al ojo de agua. Con las participantes, identificamos varios árboles y arbustos como capulí, cerote, mora silvestre, fucasachas: “fuka es flor en quechua y sacha es hija de monte”. El ojo de agua está contenido en cemento, en este lugar se realiza un filtrado superficial de los sedimentos del agua. Allí nos explicaron las dificultades técnicas para usar esta agua en San Isidro, debido a un problema de presión: para subir el agua hasta las casas y huertas se requeriría una motobomba, lo que implicaría un alto costo en combustible. Además, tienen la prohibición de Corponariño de usar los reboses, los cuales deben dejarse fluir para mantener el caudal ecológico. Como comentaron los fontaneros: “Aquí no se pueden poner motobombas porque la tubería está enterrada bajo tierra...Los reboses se recogen, pero por ley hay que dejar el caudal ecológico...Actualmente no hay mucha agua, solo un poco en invierno”.

La relación de la comunidad con este ojo de agua ha cambiado con el paso de los años como nos comentaron posteriormente en el taller de cartografía social. Hasta hace unos treinta años, el agua era utilizada de manera cotidiana, como lo recuerdan las personas de la comunidad. Cuando la finca pertenecía a los padres jesuitas: “allá había un potrero, y en un lugar había una especie de poceta donde nos sabíamos bañar. No era una quebrada grande, pero el agua salía natural y se acumulaba”. Solían pescar unos peces pequeños llamados barbudos y recoger frutos de los alrededores: “Allá había plantas de chilca, colla, y matas de mora. En ese tiempo venía mucha gente a recoger mora por baldes”. También recordaron los seres mágicos que habitaban el ojo de agua:

Una vez nos fuimos, a eso de las cuatro y media, con mi hermano, y cuando estábamos en esa acequia, acostados ahí, dizque cogiendo los peces y llenando en una botella, y cuando de repente empezó, ¿no?, en el medio de las ramas, empezó a hacer: aaaa aam. Sí, pero así, o sea, como cuando uno engaña al bebé. Durísimo pero, y eso se sentía el frío, y nosotros,

con mi hermano, desde allá ¡corre!, pero nos faltaba pies para llegar a la casa, o sea, sí había, y el duende también. (Martha Chinchajoa, capilla San Isidro, 17 de septiembre de 2024)

Actualmente, la comunidad no visita el ojo de agua, ya que ha pasado a ser propiedad de otras personas y se ha restringido el acceso. Algunos participantes del recorrido expresaron su sorpresa al ver cómo ha cambiado el paisaje con el paso de los años. “Yo a los años que vengo, ya me sorprendí de ver muy cambiada la zona. Ya no es el potrero, sino que ahora hay un bosque nuevo”, comentó uno de los participantes. Según un testimonio, este cambio fue resultado de la reforestación impulsada por el parque logístico, el cual se realizó debido a las exigencias de Corponariño y de los sectores urbanos beneficiarios del agua: “yo sé porque los vecinos de allá...fueron a mi casa preguntando quién era el que estaba haciendo toda esa tragedia ambiental”. (Taller de cartografía social, capilla San Isidro, 17 de septiembre de 2024)

Salimos del bosque y concluyó nuestro recorrido en un plan afuera, donde observamos el bosque por lo alto. La diferencia en el ánimo fue palpable: si bien al inicio, en la parte alta de la montaña de Morasurco, nos acompañó la lluvia, un ambiente fresco y buen ánimo, la parte final del recorrido estuvo marcada por las historias de sequía y sentimientos de desánimo e indignación. Después de seis años de luchar para recuperar su agua, la comunidad de San Isidro se sienta cansada, y continúa enfrentando obstáculos técnicos, jurídicos y políticos para cumplir este sueño. A pesar de las múltiples acciones emprendidas —desde solicitudes a la Alcaldía, denuncias ante Corponariño, hasta recursos legales como la acción popular y la acción de tutela— las respuestas institucionales han sido limitadas.

En gran medida, las decisiones judiciales y políticas han centrado su atención en que el derecho fundamental al agua se limita al consumo humano, excluyendo su uso agrícola. Además, se argumenta que el conflicto es de servidumbre entre privados, sin responsabilidad ni competencia de las instituciones públicas, por lo que debe resolverse entre los mismos actores privados. Esta perspectiva condensa la visión urbana y empresarial del agua que ha prevalecido en el marco normativo y constitucional colombiano desde la expedición de la Ley 142 de 1994, la cual ha constituido una barrera para el derecho al agua de las comunidades rurales. Esta legislación, al priorizar el consumo humano y relegar el uso agrícola, refuerza la desigualdad en el acceso y manejo del agua, dejando a muchas comunidades como la de San Isidro en una situación de vulnerabilidad, donde su derecho al agua para el trabajo de la tierra queda en segundo plano frente a intereses privados.

Mientras la propiedad privada prevalece, la comunidad de San Isidro se sigue preguntando ¿dónde queda su derecho al agua?

## Reflexiones

En este recorrido nos encontramos con diversas aguas e infraestructuras: arroyos, acequias, ojos de agua, aspersores, mangueras y tanques, que se utilizan para distintos fines, como el consumo humano, la agricultura, usos industriales y logísticos. En términos de Boelens (2017), en estas tecnologías del agua se entrelazan la ecología y la sociedad. Por un lado, estas configuran sistemas de ordenamiento, uso y manejo del agua basados en prácticas locales de reciprocidad, colaboración y construcción de bienes comunes, que han dado forma a las redes hidrosociales que conectan San Isidro con Cujacal, la alta montaña y su riqueza hídrica. Por otro lado, movilizan diversas visiones del agua, desde enfoques comunitarios hasta enfoques más urbanizados y privados: la conexión con los árboles y plantas nativas del líder Manuel Patichoy; las infraestructuras comunitarias y la tradición de liderazgo de la familia Merchancano en Cujacal; el uso intensivo del agua en monocultivos y su contaminación con agroquímicos; el des-ordenamiento del agua de las grandes obras de infraestructura; o la lucha de San Isidro por recuperar el agua.

En estas formas de entrelazamiento ecológico y social a través del agua, las instituciones estatales, jurídicas y políticas, juegan un rol clave, contradictorio y paradójico. La Alcaldía ha desplegado distintos ordenamientos territoriales e hídricos en Cujacal, con efectos contradictorios sobre las comunidades. Así, mientras se destinan áreas de conservación al pie del Morasurco, lo que beneficia a San Isidro al incrementar el caudal de agua disponible para la comunidad, también se impulsan proyectos industriales y logísticos, que han desconectado el agua de riego de la vereda, exacerbando las condiciones de sequía en la zona de Cujacal bajo. En estas consecuencias contradictorias, se visibiliza el papel de la alcaldía en la conservación con amplias pancartas al tiempo que se niega su responsabilidad en la problemática hídrica de San Isidro. Como resalta Ávila García (2016):

En el proceso de neoliberalización de la naturaleza (y del agua en particular), el Estado juega un papel central en la desregulación y flexibilización de los instrumentos legales (agrarios, ambientales) que protegen la propiedad y el aprovechamiento de los recursos naturales estratégicos (suelo y subsuelo) y los bienes de la nación (agua, energía, minerales). En su cara no visible, el Estado actúa con mecanismos no formales (y por tanto ilegales) para asegurar el desvío de poder (en términos jurídicos) y favorecer los intereses de los grupos dominantes. Esto puede conducir a la violación de los derechos fundamentales de la población local para abrir camino a la privatización, por la vía del despojo o imposición de megaproyectos en territorios indígenas y campesinos; incluso puede venir acompañado del uso de la violencia y la coerción para avanzar en tales objetivos. (p. 29)

Respecto a las desigualdades hidrosociales entre campo y ciudad, usos rurales y usos urbanos del agua, encontramos interesantes matices en las dinámicas locales. Por ejemplo, la política de compra de predios para conservación en zonas de recarga hídrica de Empopasto ha favorecido la gestión comunitaria del agua, mientras que algunos actores locales perpetúan el acaparamiento y la

contaminación del agua o la expansión de la frontera agrícola. Aunque el marco normativo e institucional privilegia el consumo humano por encima del agrícola, lo que genera una desigualdad estructural para las comunidades rurales y campesinas que dependen de los usos múltiples del agua, no siempre los usos rurales del agua se encuentra en desventaja frente a los usos urbanos. Esto depende de las relaciones de poder entre los actores donde la propiedad de la tierra juega un rol crucial. Aquí vimos un territorio heterogéneo en términos sociales, culturales, ecológicos y económicos, donde coexisten actores poderosos, así como tensiones y diferencias dentro de las mismas comunidades. En estas dinámicas, los grandes propietarios de la tierra consumen grandes cantidades de agua para actividades agropecuarias, mientras que las mujeres campesinas y los pequeños agricultores siguen teniendo un acceso limitado.

En su fluir y en su ausencia, en su deterioro y en sus rupturas, el agua también nos mostró cómo la crisis climática y los ciclos hidrosociales, no son solo un asunto ecológico y técnico, también son profundamente políticos y económicos. Mientras arriba vimos abundancia de agua, abajo nos encontramos la escasez, al lado de un ojo de agua reforestado. La coexistencia en Cujacal San Isidro de la sequía en las huertas y el ojo de agua reforestado por el mismo proyecto logístico que rompió el canal de riego comunitario, revela claramente que la sequía de la vereda, aunque agravada por la reducción de lluvias en la región, no es la ausencia natural del agua es el deterioro y la desconexión deliberada de sus flujos hídricos.

Este caso nos requiere analizar el cambio climático como una crisis multidimensional con efectos diferenciales en los grupos sociales, en la que entran en juego desigualdades hidrosociales urban-rurales y las intervenciones antrópicas que alteran los microciclos del agua. Las características geográficas influyen pero también la agricultura a gran escala, la ganadería y los desarrollos industriales y logísticos. Así como las relaciones de poder y las instituciones jurídicas y políticas. En Cujacal centro, infraestructuras como la vía perimetral y las bodegas de Alkosto obstaculizan el paso del agua hasta San Isidro. Esto se conjuga con la presión hidráulica sumada a las decisiones de actores empresariales y disposiciones normativas, que dificultan el uso de la fuente Chaquilulo y el ojo de agua del Asilo en San Isidro.

Finalmente, en medio de este contexto hidroterritorial complejo y en tensión, las aguas comunitarias siguen uniendo los territorios. Desde su construcción en 1983, el acueducto comunitario de Cujacal ha configurado una red hidrosocial fuerte que integra elementos naturales, sociales, tecnológicos, jurídicos y políticos en torno a la conducción, uso y distribución del agua en el sector de Cujacal. Sus redes han sostenido el flujo del agua que nace al pie del Morasurco hasta San Isidro y otros sectores, y con él, un vínculo material, social, cultural y espiritual entre las comunidades y con la montaña. A pesar de los retos que representa la ruptura territorial generada por la vía perimetral, el agua sigue uniendo lo que la carretera separó.

## Referencias

- Ávila-García, P. (2016). Hacia una ecología política del agua en Latinoamérica. *Revista de Estudios Sociales*, 55(enero-marzo), 18-31. <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/res/article/view/5949>
- Boelens, R, Hoogesteger J., Swyngedouw E., Vos J. y Wester P. (2017). Territorios hidrosociales: una perspectiva desde la ecología política. *Recursos, vínculos y territorios. Inflexiones transversales en torno al agua*. Salamanca C. y Astudillo F. (coord.) 85-104. Centro de Estudios Interdisciplinarios Universidad Nacional de Rosario
- Diario del Sur. (2024, 24 de septiembre). Incendios y sequías amenazan el suministro de agua en Pasto. *Diario del Sur*. <https://www.diariodelsur.com.co/incendios-y-sequia-amenazan-el-suministro-de-agua-en-pasto/>
- Empopasto. (2019). *Cronología del Acueducto 1935-2018*. Documento inédito.
- Fundación Suyusama. (2023). *Distrito de riego Cujacala*. Documento inédito.
- Plan de Desarrollo Corregimental. (2023). *Buesaquito: Historia y sueño de vida PDCC 2023*.

## CAPÍTULO 2

### VIVIR EN ESCASEZ: CONFLICTOS Y TENSIONES POR EL AGUA EN UN CONTEXTO RURURBANO, CORREGIMIENTO DE JAMONDINO

#### **La gestión comunitaria del agua: una tradición en el alto valle de Atriz**

El 18 de agosto nos dimos cita en la plaza central de Jamondino con habitantes de este corregimiento. Con Lady López y Clara Portilla, presidentas de las juntas de acción comunal de las veredas Jamondino Centro y El Paraíso, respectivamente, habíamos programado un recorrido ese día con el fin de observar las formas de uso y manejo del agua. En una conversación anterior estas líderes nos comentaron su interés por organizar un comité ambiental en el corregimiento que ayudara en la sensibilización de algunas problemáticas que se estaban presentando, como la falta de agua, producto de la prolongada sequía que se ha vivido este año, y el estado actual de la quebrada Guachucal.

Aprovechando este interés y por una relación previa que algunos integrantes del grupo de investigación teníamos con la presidenta de la JAC de Jamondino Centro, sobre todo a raíz de los deslizamientos que se presentaron a finales de marzo en los corregimientos de Jamondino y Mocondino, acordamos conjuntamente realizar el recorrido.

Jamondino está ubicado al suroriente de Pasto, a unos tres kilómetros del centro de Pasto y a una altitud de 2800 m.s.n.m. El corregimiento está conformado por tres veredas: Jamondino Centro, donde está ubicada la cabecera corregimental, El Rosario y Santa Helena, las cuales en conjunto albergan un aproximado de 18.000 habitantes. Al igual que la mayor parte de los 17 corregimientos del municipio de Pasto, Jamondino está ubicado en una zona que hemos caracterizado espacial y culturalmente como el alto valle de Atriz (Martínez, 2005; Perugache, 2020a). La vida de quienes habitan el alto valle de Atriz está estrechamente ligada a la ciudad, donde llevan a cabo la mayor parte de sus actividades productivas, aunque aún se conservan prácticas campesinas, relacionadas al cultivo de pequeñas huertas y chagras y el cuidado de pequeños animales (Perugache, 2020b). Otro de los aspectos comunes entre las poblaciones del alto valle de Atriz es la existencia de bienes que han sido construidos, mantenidos y administrados por sus propios habitantes, destacándose los acueductos, casas comunales y cementerios.

La administración comunitaria de estos bienes, al igual que la reproducción de prácticas sociales basadas en relaciones de intercambio y reciprocidad, como la minga y las fiestas patronales, definen la identidad de las poblaciones del alto valle de Atriz y son altamente estimadas por quienes allí viven. Desde luego el manejo de estos bienes, principalmente del agua, está sujeto a controversias permanentes, ocasionadas por visiones diversas al interior de las comunidades y por fenómenos como la llegada de población foránea, la presión urbana, la construcción de obras de infraestructura de gran impacto y eventos naturales asociados al cambio climático.

Particularmente para el caso del corregimiento Jamondino, la llegada de población foránea y la expansión de la ciudad de Pasto, han sido factores que históricamente han influido en su transformación. En el área actual del corregimiento existieron los resguardos indígenas de Jamondino y Males (actualmente El Rosario). Debido a las políticas de disolución de resguardos que venían desde el siglo XIX, ambos resguardos fueron declarados inexistentes por el estado colombiano a mediados del siglo XX, sus tierras fueron declaradas baldías y sus habitantes catalogados como colonos en suelo de la nación. Como hemos documentado en otros trabajos (Mamián, 2000, 2015; Perugache, 2014), la disolución de resguardos en el alto valle de Atriz obedeció a un interés creciente por estas tierras por parte de las élites locales, sobre todo a partir de la década de 1930 cuando Pasto y el departamento de Nariño logran comunicarse con el resto de país tras la apertura de la vía entre Pasto y Popayán.

Después de mediados del siglo XX, Jamondino y Males, al igual que el resto de las antiguas parcialidades, fueron integradas al ordenamiento político administrativo del municipio de Pasto, y sus habitantes perdieron la autonomía en la elección de sus autoridades locales representadas en el cabildo indígena, el cual fue reemplazado por el comisario y posteriormente el corregidor, elegidos directamente por el alcalde de Pasto. Sin embargo, una parte de la autonomía de las antiguas parcialidades indígenas se mantuvo, como ya mencionábamos, a través del control de bienes como los acueductos y cementerios administrados a través de comités y como sucede en el presente por medio de asociaciones y juntas administradoras.

Especialmente el modelo de gestión comunitaria del agua tiene una relevancia social entre las poblaciones del alto valle de Atriz. Por una parte, la infraestructura de los acueductos, construida y mantenida a través de mingas, es considerada como un patrimonio y como símbolo de identidad colectiva. Por otra parte, el manejo del agua es considerado como un asunto de crucial importancia en estas poblaciones. Los espacios de toma de decisiones sobre el destino de los acueductos, y del agua en general, convocan a gran parte de habitantes. La asamblea general, integrada por los usuarios del acueducto, es la máxima autoridad y se encarga entre otras cosas de elegir a sus representantes quienes prestan el servicio generalmente de manera voluntaria. La atención por el agua y el manejo de los acueductos ha cobrado mayor importancia en los últimos años, particularmente en corregimientos como el de Jamondino donde sus habitantes enfrentan situaciones críticas relacionadas a la falta de agua y su potabilización, así como el aumento progresivo de conflictos por los usos del líquido.

En esto ha tenido una notable influencia la presión ocasionada por el crecimiento urbano de Pasto. Especialmente, desde la década de 1990 se observa un cambio en el esquema de crecimiento de Pasto, con un notable incremento del área construida. Cerón (1999, p. 410) muestra que, de las 1.400 hectáreas del perímetro urbano en 1985, se pasa a 2.000 en 1990 y a 2.500 en 1999, hecho que va a significar la incorporación con fines de urbanización de zonas del alto valle de Atriz que habían mantenido un uso del suelo predominantemente agrícola (Perugache, 2022, p. 280). Varios factores explican este crecimiento

Por un lado, la apertura económica de inicio de los noventa impactó sobre amplios sectores sociales a nivel regional, conllevando a la pauperización de familias campesinas debido a la importación de alimentos, la desaparición del incipiente desarrollo industrial y de manufacturas tradicionales, el aumento en el desempleo y la terciarización de la población económicamente activa (Cerón, 2006, p. 52). Estos hechos, sumados a la fragmentación de la propiedad rural, incidieron sobre un fenómeno que se venía presentando desde décadas atrás dentro de los corregimientos, especialmente en las áreas cercanas al perímetro urbano de Pasto, este es, de mercantilización del suelo rural a través de la venta y loteo de tierra. Por otro lado, durante la década de los noventa hay un crecimiento en el flujo de dinero proveniente del contrabando con el Ecuador y del narcotráfico, esto último a raíz del desplazamiento hacia Nariño, particularmente hacia la Costa Pacífica, de las actividades ligadas a la producción y comercialización de sustancias de uso ilícito como la cocaína (Perugache, 2022, p. 280). En este contexto, Pasto, como capital departamental y principal centro urbano a nivel regional, se convierte en un “punto nodal para las actividades financieras encubiertas que impulsan el comercio y la urbanización” (Cerón, 2006, p. 52), así como de llegada de población heterogénea desde diversos puntos de Colombia, que llega a participar de las economías lícitas como ilícitas, y de población desplazada que llega a la ciudad en condiciones de marginalidad y conflictividad.

El último Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Pasto, con vigencia entre los años 2014 y 2027, contempla dos áreas de expansión urbana, las cuales tendrán que desarrollarse a través de la construcción de sus respectivos planes parciales, una hacia el corregimiento de Jamondino y otra hacia Aranda y Tescual, al suroriente y nororiente del valle de Atriz respectivamente. Los argumentos esgrimidos para la definición de estas áreas de expansión fueron la existencia de un déficit de suelo en la ciudad tanto para uso urbano como para el desarrollo actividades logísticas, industriales y agroindustriales, estas últimas limitadas además por las restricciones de carga y descarga que rigen en el perímetro urbano (Perugache, 2022, p. 284).

En el caso del Plan Parcial Jamondino se contempla usos del suelo para actividades comerciales, industriales y de servicios (entre otros proyectos se planea la construcción de una central de abastos y el nuevo terminal de transporte terrestre de Pasto) las cuales aprovecharán la variante de la Panamericana que atraviesa el sector oriental de este corregimiento (Alcaldía de Pasto, 2014, p. 356). Si bien se trata de una iniciativa privada, el plan contempla inversiones públicas para la pavimentación de una vía que atraviesa la vereda Santa Helena del corregimiento hasta la variante de la Panamericana, además de la optimización del sistema de acueducto, obra que fue licitada en 2014 como parte del Programa de Agua Potable y Saneamiento para Pasto de Empopasto a través de un préstamo del BID por un valor de más de 2.000 millones de pesos (Empopasto, 2014). Como mostraremos más adelante este proceso tuvo varios tropiezos afectando actualmente el suministro y la calidad del agua en las veredas Jamondino Centro y El Rosario.

### **Ordenar sin consultar: usos del suelo indeseables en el alto valle de Atriz**

Durante el recorrido del 18 de agosto tuvimos la oportunidad de visitar el lugar proyectado para la ejecución del plan parcial Jamondino, en la vereda Santa Helena. A diferencia El Rosario y

Jamondino Centro, las otras dos veredas del corregimiento, en Santa Helena notamos una menor cantidad de viviendas y densidad de población. La mayor parte del suelo está dedicada a uso agrícola y ganadero, aunque también notamos la instalación de una base militar, ubicada al pie de la vía que comunica directamente a Santa Helena con el barrio La Minga, perteneciente a la Comuna Cinco de Pasto, y la cual se pretende ampliar y pavimentar como parte del proyecto de expansión contemplado en el POT.

La instalación del Batallón de ingenieros de construcciones no. 52 ha generado varias reacciones de los habitantes de Jamondino. Señalan que está causando un desequilibrio respecto a la quebrada Guachucal, principal corriente hídrica del corregimiento y la cual en su parte alta abastece el acueducto comunitario de Jamondino Centro y El Rosario. Además, se tiene el temor que el batallón se instale de manera permanente en la zona, lo cual segregaría una parte del territorio de Jamondino.

Los predios donde está la base militar, así como una parte de la vereda Santa Helena, en una extensión cercana a las 25 hectáreas, fueron adquiridos por la Alcaldía de Pasto para la ejecución del plan parcial Jamondino, durante la administración de Eduardo Alvarado Santander, a inicios de la década del 2000. Al no haberse ejecutado aún este plan, la Alcaldía ha entregado en comodato una parte del suelo adquirido, durante un tiempo a Fedepapa, y luego al ejército, y a asociaciones agrícolas del corregimiento. En el caso de estas últimas, el contrato se renueva cada año por lo que la Alcaldía solo permite cultivos temporales, principalmente de hortalizas. Durante el recorrido Lady López nos contó que durante la pandemia estos cultivos fueron vitales para garantizar la alimentación de los habitantes de Jamondino, llegándose incluso a generar enfrentamientos con pobladores de los barrios vecinos de Pasto. Señaló: “En pandemia fue bonito porque toda la comunidad vino a sembrar acá. Vinimos a sembrar y después hubo una situación de que la gente de la ciudad se vino a coger, a querer llevarse a la fuerza los productos de la cosecha. Y eso, pues hubo, pata, machete de todo”.

Esta experiencia y la falta de suelo para uso agrícola en otras zonas del corregimiento, donde apenas se mantienen pequeñas huertas caseras, ha llevado a que algunos líderes del corregimiento le hayan propuesto a la Alcaldía destinar una parte del suelo adquirido en Santa Helena a la producción de alimentos e incluso a la construcción de un colegio con vocación agropecuaria. Sin embargo, las distintas administraciones se han negado a esto, así como también a ejecutar lo contemplado en el plan parcial. En parte esto debido a la inestabilidad del suelo, a causa de socavones que existieron en la zona para la extracción de arena. Nos enteremos que justamente esta fue la razón que llevó a la Alcaldía a cambiar el plan que inicialmente se tenía para la construcción de viviendas y a cambio destinar el uso del suelo para actividades comerciales e industriales.

Vista de Pasto desde la vereda Santa Helena.



Fuente: esta investigación, agosto de 2024.

En la actualidad únicamente existe una bodega de Nutresa al pie de la variante de la Panamericana, aunque nos informaron en Jamondino de otras iniciativas privadas que pretenden construirse también al margen de la vía. Sin embargo, la construcción de la central de abastos que se contempló en la zona, así como el terminal mixto de Pasto aún siguen a la espera. Para la administración municipal y una parte de la población de Jamondino, según pudimos comprobarlo en un taller de cartografía social posterior al recorrido, la instalación de la central de abastos, así como de otras infraestructuras traerá beneficio para la comunidad, por el aumento de empleos y la facilidad para acceder a productos y mercancías a bajo costo y sin desplazarse a Pasto. Así lo señalaban:

Está bueno porque es una fuente de trabajo, tanto para la comunidad, y a nivel general también, porque según se mira se vienen incluidos también bancos, droguerías. Esa parte y lo bueno de ahí, verán, es que como son bodegas, vienen ya directamente los productos allí y se va a conseguir a menos costo que conseguir en un almacén del centro de Pasto. (Taller de cartografía social, Casa Cural de Jamondino, septiembre de 2024)

Sin embargo, otra parte de la población considera que esto va a atraer inconvenientes para Jamondino, por la congestión vehicular, la inseguridad y sobre todo por un aumento en la presión del agua, ya escasa en la zona actualmente. Para sortear esto último, la Alcaldía, en conjunto con Empopasto, ejecutó desde el 2008 el proyecto Piedras financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual consiste en un aumento del trasvase de la cuenca del Río Bobo al Río Pasto, con la construcción de la bocatoma en la vereda Piedras, en el municipio de Tangua, y la construcción de infraestructura complementaria, como la planta de tratamiento Guadalupe, con

capacidad para tratar 250 litros por segundo, 14 kilómetros de redes hidráulicas y tanques para almacenamiento en Jamondino, Cujacal y Aranda. En la actualidad, solamente están en operación los tanques en Cujacal y Aranda, los cuales surten por gravedad el agua para el sector nororiental de Pasto, el cual anteriormente se abastecía por bombeo desde la planta Centenario.

Quienes se oponen a la ejecución del plan parcial Jamondino también esgrimen la falta de participación en la definición del uso del suelo y el ordenamiento territorial en su propio corregimiento. Esta es una crítica constante también en otros corregimientos del municipio, donde se ejecutan obras de infraestructura y se proponen planes de ordenamiento territorial sin garantizar una participación efectiva de todos los habitantes. Además, esta ha sido una constante en la relación de Pasto y las poblaciones del alto valle de Atriz, a donde históricamente han sido trasladadas aquellas actividades y usos del suelo indeseables en la ciudad, como la cárcel municipal en Aranda, el basurero en Pandiaco, o el matadero en Jongovito, y ahora, como se pretende, con la central de abastos y el terminal mixto en Jamondino. Algo similar ocurrió con la variante de la Panamericana en su paso por Pasto, obra que se trazó y construyó a las afueras de la ciudad para desembotellar el tráfico y alivianar la contaminación, trasladando estos problemas a los corregimientos, sin ninguna participación de sus habitantes.

Culminada en 2013 como parte del proyecto Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), que pretende convertirse a futuro en un eje de comunicación intermodal que une el Pacífico surcolombiano, en Tumaco, con el Atlántico brasileño, la variante de la Panamericana ha generado serias afectaciones en corregimientos como Mocondino, las cuales hemos documentado en trabajos anteriores (Perugache, 2020a), o en el corregimiento de Buesaquito, como documentamos en este informe a propósito del caso de Cujacal San Isidro.

El perjuicio de los habitantes de los corregimientos del municipio de Pasto con este tipo de usos del suelo ha significado, por otra parte, el beneficio de ciertos actores económicos y políticos quienes se han favorecido por medio de la especulación del suelo, adquiriendo tierras a bajo costo que posteriormente se han valorizado producto de obras como la variante o la expansión de redes de servicios, financiadas con recurso públicos.

Esto demuestra la existencia de redes de complicidad público-privadas a favor de intereses particulares, pero también de cómo, contrario a la ausencia de una política en la planificación urbana en Pasto, esta ha estado definida predominantemente por un enfoque de mercado en la que “el uso del suelo se supedita a una percepción de funcionalidad económica para satisfacer intereses particulares (agentes inmobiliarios) y para cubrir el requerimiento de espacio libre para el crecimiento urbano” (Ruales, 2018, p. 20, citada en Perugache, 2022, p. 284).

### **Una historia de desplazamiento en el corregimiento de Jamondino**

A un costado del camino que asciende desde la vereda Santa Helena hasta la variante de la Panamericana, observamos un conjunto de casas recostadas al pie de una colina. Se trata del predio El Paraíso, el cual era parte de una finca del mismo nombre adquirida por el antiguo INCORA con fondos del Plan Colombia.

Clara Portilla, presidenta de la JAC El Paraíso, una mujer afrocolombiana proveniente de Tumaco, nos cuenta que las familias que se instalaron hace 23 años, provenían no sólo del departamento de Nariño, sino también del Putumayo, Cauca y Huila, como víctimas de desplazamiento forzado. En el caso de Clara su salida de Tumaco se debió a las amenazas que recibió por protestar contra las fumigaciones indiscriminadas con glifosato, las cuales no sólo afectaron los cultivos de uso ilícito sino también cultivos de pancoger y la salud de las personas. “A mí me desplazaron por defender lo mío, porque mi finca la empezaron a fumigar”, comenta Clara. Producto de su oposición asesinaron a su esposo y su empleada, también quemaron su casa.

En el 2002 se instaló junto con otras 36 familias en el predio El Paraíso. Ahora, dice, solamente quedan 14 familias. Algunas han regresado a sus lugares de origen producto de procesos de restitución de tierras. Otros decidieron vender las parcelas que les otorgó el Estado para buscar en otro lado. Quienes se quedaron, como Clara, se dedican a la producción agropecuaria: “Pues aquí cada uno tiene su pancoger, sí. De pronto aquí sacan algún medio bulto para venta. Sí, porque ya mira, son parcelitas muy pequeñas”. Principalmente cultivan maíz, alverja y fríjol, aunque también observamos algunos cultivos de fresa. La manera de sembrar es siguiendo la tradición andina de la chagra, es decir, se siembra el maíz entreverado con la alverja y el fríjol.

Predio El Paraíso, en la vereda Santa Helena.



Fuente: esta investigación, agosto de 2024.

Además de las dificultades debido a la falta de apoyo para la compra de insumos agrícolas y el transporte de sus cosechas, los habitantes de El Paraíso han padecido una difícil situación a causa de la falta de agua, tanto para sus actividades agropecuarias como para el consumo humano y doméstico. Para lo primero dependen de la lluvia, la otra opción es llevar agua desde la quebrada,

que corre unos 100 metros abajo del predio. Para el consumo en los hogares dependían de un reboce que bajaba a través de una acequia destapada desde la parte alta del corregimiento. Ahora se surten de un pequeño arroyo que viene de una finca vecina. Debido a las actividades ganaderas en la parte alta, así como por la filtración de aguas negras de los pozos sépticos, el agua de El Paraíso no es apta para el consumo humano. Sin embargo, dice Clara, no tienen otra alternativa. Adicional a esto el agua es disputada con habitantes de la vereda Chávez, en el corregimiento de Catambuco. Al respecto nos contaba la presidenta de la JAC El Paraíso durante el recorrido:

Nosotros tenemos una doble afectación porque además de que no es potable [el agua] se la quieren llevar. Cuando nosotros estábamos reclamando esa concesión, nos mandaron a hacer estudios de agua y de todas esas cosas que nos gastamos como 600.000 pesos en ese tiempo, y nos dijeron que no nos daban la concesión porque no era apta para consumo humano. Pero vienen otras personas y les dan la concesión. No tenemos la opción, como tienen los del Ejército, que pueden traer su agua en tanque ¿a nosotros quién nos va a venir a dejar acá?

Lady Portilla, la presidenta de la JAC de Jamondino Centro, presta asesoría a Clara y las familias de El Paraíso, para evitar perder la única fuente de agua disponible para el consumo en los hogares. Este es un caso singular respecto a otros en el municipio de Pasto, donde se han generado tensiones entre la población llegada y la población nativa, principalmente por el acceso y uso del agua

Según la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas el número acumulado de personas desplazadas recibidas en Pasto entre 1984 y 2017 era de 77.415 personas (Departamento Nacional de Planeación, 2020). La mitad de esta población, un 55%, se ubicó de manera preferente en el sector suroriental de la ciudad, lo que, según Cerón (2008), “ratifica una correlación socioespacial de esta población con las zonas más deprimidas que eventualmente ofrecen servicios y arrendamientos más baratos” (p. 445, citado en Perugache, 2022, p. 281).

Los corregimientos del municipio no tienen las condiciones para recibir nueva población, sobre todo los acueductos comunitarios no tienen la capacidad técnica ni la suficiente cantidad de agua para dotar del servicio a nuevos usuarios, lo que está generando graves alteraciones en el modelo de manejo comunitario del agua. A esto se suma que en gran parte de los corregimientos existe un uso múltiple del agua, es decir, no solo para consumo humano sino también para actividades relacionadas a la vida campesina, por lo que muchas veces la tensión entre estos usos, que ya existía previamente, se agudiza con la llegada de nueva población. En el caso del corregimiento de Mocondino, por ejemplo, esto se tradujo en un conflicto de casi una década, a causa de una iniciativa de la Alcaldía para la construcción de un acueducto paralelo proveniente de la misma fuente que abastecía el acueducto comunitario, para dotar de agua una urbanización en el sector de Canchala (Naspirán, 2015; Perugache, 2022).

### **El Rosario y Jamondino: una historia compartida**

Continuando nuestro ascenso en la vereda Santa Helena, en un momento decidimos desviarnos del camino para continuar por la ribera de la quebrada Guachucal. Pudimos observar de manera directa

las consecuencias del deslizamiento ocurrido el 28 de marzo pasado y que trajo como consecuencia la avería en la infraestructura de varios sistemas de acueducto comunitario en los corregimientos de Jamondino y Mocondino, así como afectaciones a algunos barrios del sector suroriental de Pasto.

Nuestros acompañantes durante el recorrido destacaron la abrupta modificación del paisaje producto del deslizamiento. El sitio por donde pasábamos era conocido con el nombre del Valle de las Piedras, un lugar turístico donde las familias de Jamondino y de barrios aledaños de Pasto solían venir a caminar, a cocinar sancocho e inclusive a bañarse y pescar en la quebrada. Sin embargo, los continuos deslizamientos afectaron el sector, así como el curso de la quebrada. Así se recordaba:

Lo que pasa es que más o menos en el año 1975, más o menos, yo recuerdo que estábamos allá por El Paraíso, estábamos cosechando papa en la parte de la montaña, y fue más o menos jueves, cerca de las tres de la tarde, en la parte de la cima de la montaña y entonces el río, el río medía aproximadamente de 5 a 6 metros y había unos remolinos que eran respetables. Y aquí en Jamondino había 7 choreras, y esas choreras eran las que alimentaban lo que era el río Guachucal, pero no se recuerda cómo vino esa parte de la montaña, ahí es donde ya nosotros poco a poco ya... Hasta la historia han pasado como 4 avalanchas, pero en el 75 eso sí fue dura, porque bajaron árboles que fueron a parar a parte del Potrerillo [principal mercado de Pasto]. Ese fue como el peor castigo que tuvo Jamondino. (Taller de cartografía social, casa Cural de Jamondino, septiembre de 2024)

Tras la construcción de la variante el lugar dejó de ser cada vez más frecuentado, en gran parte debido a la inseguridad que trajo la vía. También debido a la contaminación de la quebrada. A propósito de esto último durante el recorrido observamos varios envases utilizados para el bombeo de agroquímicos, los cuales son lavados directamente en la quebrada. También había ganado muy cerca de la ribera.

Continuando el acenso, justo antes de llegar a la variante, nos encontramos con Felipe Botina, fiscal de la junta Administradora del Acueducto de Jamondino. Muy amablemente Felipe nos acompañó para mostrarnos el estado actual de la infraestructura del acueducto comunitario que abastece las veredas de Jamondino Centro y El Rosario. La bocatoma está localizada unos 200 metros arriba de la variante, a la cual se puede llegar por un camino destapado. A diferencia del corregimiento vecino de Mocondino, donde en la parte alta habita un número considerable de población dedicada especialmente a labores agropecuarias y ganaderas, en Jamondino no observamos casas de habitación en esta zona, ni tampoco rastros de cultivos, solamente algunos potreros dedicados a la cría de pastos para ganado de leche.

Tanto el deslizamiento como la disminución del agua se atribuye a la quema de la montaña. “Eso antes para arriba era montaña gruesa y ahí quemaron carbón bastante, entonces de ahí fue que fue mermando el flujo del agua”, nos comentaron durante el recorrido. El carboneo ha sido una práctica habitual en la zona rural del municipio de Pasto. Principalmente en el sector suroriental y en la región del Río Bobo, la intensificación en la producción de carbón vegetal puede remontarse hasta la década de 1930 cuando producto de la comunicación terrestre con el norte de Colombia, en Pasto

hubo una demanda creciente de energía para el funcionamiento de manufacturas, aserraderías y panaderías. Este fenómeno se agudizó producto del desplazamiento de indígenas del valle de Atriz y de colonos indígenas asentados en la región del Río Bobo hacia la parte alta de las montañas, como resultado de la falta de tierra de resguardo y del despojo que sufrieron a manos de terratenientes pertenecientes a las élites locales. Aunque la producción de carbón decayó hacia la década de 1990, todavía hay familias que viven de la producción de este mineral. Ante esto la Alcaldía, instituciones como Corponariño y Empopasto han puesto en marcha programas de reconversión laboral y de pago por servicios ambientales.

Al llegar a la bocatoma observamos que se encontraba en un estado lamentable. Había una captación provisional adecuada poco tiempo después del deslizamiento. Eventos catastróficos de este tipo convocan de manera generalizada al conjunto de la comunidad, la cual se organiza en mingas para realizar la limpieza de residuos vegetales y reestablecer el suministro de agua. Así, a pesar de que en los acueductos comunitarios se cuenta con el fontanero, quien es el encargado de la velar por el sistema, en ciertos momentos el concurso de la comunidad es fundamental para mantener un óptimo funcionamiento del sistema. Generalmente esto mismo sucede cuando se realizan obras de gran magnitud, como el cambio de tubería o la construcción o cambio de infraestructura, como bocatomas y desarenadores. Esto demuestra la importancia que, como ya señalábamos, tienen estos sistemas para las poblaciones rurales del alto valle de Atriz, los cuales se consideran como un patrimonio común. Es interesante, además, como buena parte de los hitos a través de los cuales los habitantes de estas comunidades reconstruyen su historia, por lo menos reciente, tienen que ver con la construcción y mejora de los sistemas de acueducto.

Conversando en medio del sitio de captación de la quebrada Guachucal.



Fuente: esta investigación, agosto de 2024.

En el caso de Jamondino, durante la visita a la bocatoma, se recordaba con bastante orgullo como el primer tanque de acueducto se había hecho a “pura mano”. Felipe mencionó lo siguiente:

El primer acueducto se crea en 1950, la primera tubería de cemento que habían hecho compartido para Rosario y Jamondino. El tanque de nosotros tiene desde que se fundó el acueducto, porque ahí había 2 tanques, uno para Jamondino y otro para el Rosario, pero después la junta comunal les dio allá abajo, hicieron otro tanque y nosotros quedamos con el de acá arriba. El nuestro es el antiguo, ese dura y si se lo cuida dura unos 20 años más, lo que esta es pequeño, tiene la capacidad de 150 cubos, mire que nos aguanta hasta las 2:00 pm cuando no hay agua y son 1200 usuarios, en cambio el Rosario tienen 350 cubos y lo descargan en 1 hora.

El testimonio de Felipe da cuenta de cómo Jamondino y El Rosario han compartido una tradición en el manejo comunitario del agua, pero también de las diferencias que actualmente existen entre ambas veredas. Aunque cada comunidad tiene su propio tanque de almacenamiento, ambas comparten la bocatoma, el desarenador y la planta de tratamiento. Esto ha ocasionado que se presenten continuas desavenencias, debido a la cantidad de agua que llega a cada sector, a lo que se suma varios factores técnicos, pero también políticos.

Las controversias entre estos antiguos resguardos indígenas se remontan al pasado. En el primer estudio etnológico sobre los pueblos del valle de Atriz en 1935, el historiador pastuso Sergio Elías Ortiz encontraba que, según la tradición, los pobladores de Males eran vistos en Jamondino como “vecinos peligrosos, hasta el punto de que se había conservado el adagio de: ‘*Males, males mesmo*’”. Y agrega:

Tales vecinos debieron ser muy pocos, pues, hoy mismo, quizá después de un siglo, sólo alcanzan a veintiún familias, aunque dicho sea de paso, ocupan los mejores terrenos del promontorio o eminencia que lleva el nombre genérico de Jamondino, pues en la parte de Males, el promontorio tiene una suave pendiente y un valle de bastante amplitud donde está la mayor parte de las casas de los indios. (p. 29)

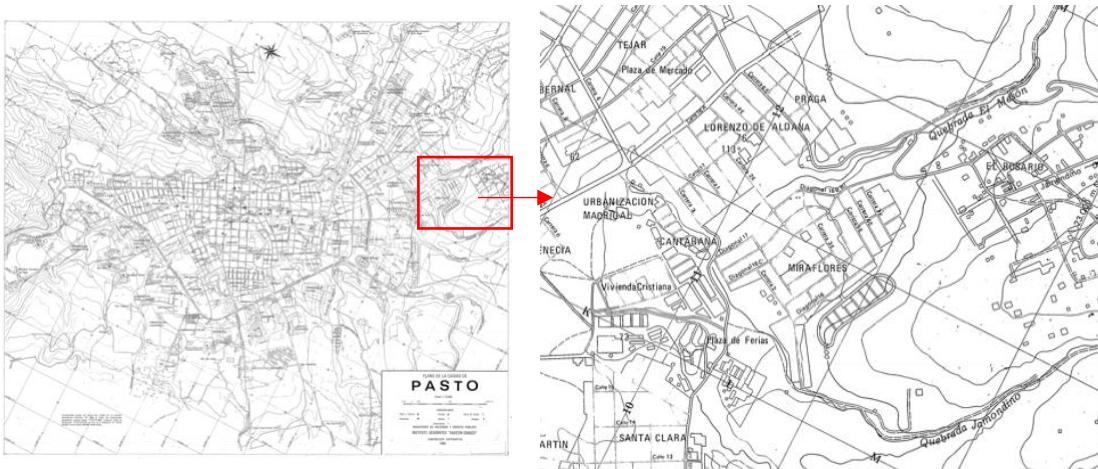
Estas desavenencias se remontan quizá más atrás en el tiempo. En Jamondino, así como en Mocondino, se recuerda, que las poblaciones vecinas de Males o El Rosario, para el primer caso, y Puerres y Canchala, para el segundo, son *venideros*, calificativo generalmente despectivo para referirse a quien no es propio de un lugar. Varios estudios apuntan que el origen de estas poblaciones obedeció al traslado de pobladores de lo que actualmente es el sur de Nariño durante la temprana época colonial.

Treinta y cinco años después de su estudio etnológico en las comunidades de Jamondino y Males, en un informe presentado al Instituto Colombiano de Antropología (ICAN), Ortiz (1969) daba cuenta cómo los habitantes de estas localidades se habían convertido en campesinos de origen indígena, “perfectamente permeables a las influencias del mercado y los modos de vida urbano, y siendo versátiles tanto en la cultura citadina, como en el mundo de sus caseríos”. Si bien aún se dedicaban a labores agrícolas, en particular las mujeres, la mayoría de las familias subsistían

principalmente del trabajo en la ciudad, en oficios como la albañilería o el servicio doméstico (Perugache, 2022, p. 168).

Para Ortiz esto daba cuenta de la influencia cada vez más creciente de la ciudad, debido a la expansión de las barriadas obreras sobre Males y Jamondino, hecho que, a su juicio, llevaría a que en un corto tiempo los antiguos resguardos del valle de Atriz se convirtieran en “otros barrios más, extramuros de la ciudad, como ya había acontecido para entonces con Chapal, Pandiaco y Canchala” (p. 1-2).

En efecto, a propósito de lo señalado por Ortiz, durante la segunda mitad del siglo XX la construcción de barrios en el suroriente de Pasto llevó a la conexión en términos espaciales de los antiguos resguardos ubicados en la zona, como Mocondino, Puerres, Canchala, Jamondino y El Rosario de Males. En el caso de este último, su conexión con la ciudad inicia tras la construcción del barrio Miraflores en la década de 1970. En el siguiente plano de Pasto de 1980, podemos detallar la cercanía de El Rosario con este barrio ya para entonces:



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1980.

A partir de la década de 1990 el notable aumento del área construida en la ciudad, en parte por los fenómenos que comentábamos más atrás, así como la llegada de población proveniente de otras zonas del departamento alteró la composición poblacional de El Rosario. Como nos contaron en Jamondino la mayor parte de la población ya no correspondía a las familias nativas, sino a personas y familias llegadas. Este hecho, experimentado también en otras veredas del municipio de Pasto, con un marcado carácter rururbano, ha desencadenado una fuerte presión sobre los acueductos comunitarios y, en general, sobre la gestión comunitaria del agua. Las actuales infraestructuras construidas en las décadas de 1960 y 1970 no cuentan, en su gran mayoría, con la capacidad técnica para suplir el abastecimiento de agua de la nueva población. En el caso del acueducto de Jamondino y El Rosario, por ejemplo, la actual infraestructura no alcanza a suplir el número de habitantes en ambas localidades, de 7.000 y 11.000 personas, respectivamente. Esto ha ocasionado que se presenten continuos racionamientos de agua, especialmente en El Rosario, situación exacerbada

por eventos climatológicos, como los deslizamientos del pasado marzo y la intensa sequía que se ha vivido este año en la región.

Esta situación ha incidido en otro de los conflictos que actualmente se observa en corregimientos como Jamondino y Mocondino y otros con características rururbanas similares, esta es, la disputa entre usos del agua, para uso humano y doméstico y para uso agropecuario. A pesar del progresivo avance urbano y la dependencia económica y laboral cada vez mayor con la ciudad, en Jamondino una parte de la población dedica aún una parte de sus viviendas al cultivo de pequeñas huertas y chagras de maíz, así como el cuidado de pequeños animales. La falta de lluvias y la inexistencia de un sistema de abastecimiento de agua para uso agrícola, conlleva al uso del agua del acueducto, lo que incide en su mayor consumo.

En una conversación con parte de la Junta Administradora del Acueducto de El Rosario sobresalía esta como una de las principales causas de desabastecimiento en su sector, además de la entrega de nuevas matrículas por parte de la junta de Jamondino. “Es el derecho de 18 mil personas contra unas vacas”, comentó Olmedo Jojoa, presidente la junta. Y agregó:

ellos [los de Jamondino] todavía vienen con un pensamiento de mama upa ¿no? (...) el punto débil de ellos, como le digo, es el aumento de matrícula de allá arriba, inconscientemente, que en la cual, pues yo digo, para los que son propios de la comunidad, vaya y venga, pero hay gente que llega a comprar, como dicen que es barato, por ejemplo, de Genoy, Anganoy....(Comunicación personal, Sede de la JAA de El Rosario, julio de 2024)

En Jamondino, por el contrario, afirman que es la junta de El Rosario la que ha entregado matrículas de manera indiscriminada afectando a sus propios usuarios, por el crecimiento desbordado de la población. Durante el taller de cartografía social en Jamondino, donde analizábamos los factores que incidían en la gobernanza del agua en el corregimiento, se comentó consistentemente que la urbanización y la sobre población constituía un desequilibrio para todo el corregimiento. Se recordaba que anteriormente la vereda El Rosario no era tan poblada por lo que la repartición del agua alcanzaba para esta y la vereda Jamondino. Ahora en cambio, se comentaba que había gente de otros lados, ya no los “antiguos”, que “piensan seguir viviendo del poquito de agua que vivían en Rosario y no les alcanza, ya está poblada y vive de negocios, ya estamos hablando de dos o tres pisos, hay restaurantes, casas de arreglo que tienen, bueno, de todo eso, entonces la agüita de acá no alcanza”.

A propósito de lo anterior, durante el recorrido, Felipe Botina comentó cómo esta situación estaba afectando el suministro de agua en El Rosario, lo cual se había agudizado tras la pandemia de COVID 19:

Ellos [los de El Rosario] en este momento llevan de 24 a 25 litros por segundo. Si usted les analiza bien, es muchísima agua. Y usted les pueda mandar toda la quebrada y toda la gastan, ellos tienen más de 300 cubos en esos tanques que están ahí en Jamondino, les dura una hora, no les dura más, hay desperdicio de agua. Yo me he agarrado con las juntas porque

ellos no hacen por arreglar el sistema, en cambio nosotros en Jamondino el sistema ya lo arreglamos y somos 1200 usuarios y nos está entrando 8 litros por segundo y ellos se están llevando 24 litros por segundo.

Además, en Jamondino aducen que existe un conjunto de fallas técnicas que agudizan la situación, como la falta de reposición de tubería de la red interna de El Rosario y la negativa a la puesta en funcionamiento de la micromedición. Este último es un asunto de gran controversia entre las poblaciones del alto valle de Atriz. Varios líderes afirman la inconveniencia de adoptar esta tecnología debido a los usos múltiples del agua que se lleva a cabo en sus comunidades. Aducen que medir el consumo del agua en la ruralidad, donde se llevan a cabo prácticas propias de la vida campesina, agravaría la situación económica de las familias, que además generalmente son las más numerosas y pobres. Por otro lado, en las comunidades donde se ha adoptado la micromedición, se afirma que esta medida ha permitido hacer un uso más consciente del agua. Aunque, generalmente allí existen distritos de riego o sistemas menos sofisticados que permiten el abastecimiento de agua para actividades agropecuarias.

Felipe Botina, quien lideró el proceso para la instalación de la micromedición en Jamondino siendo presidente de la Junta Administradora del Acueducto, cuenta que no fue fácil convencer a la gente del uso de esta tecnología. “Nos trataron mal”, recuerda, pero dice que si no se hubiera implementado no tuvieran agua, tal como sucede en El Rosario. Allí la actual junta señala que no se han instalado micromedidores por el olvido de las administraciones anteriores y por la resistencia de la población al incremento de tarifas. Actualmente en la vereda se paga 8.500 pesos mensuales como cargo fijo por el servicio de agua.

La micromedición se implementó en Jamondino como parte del proyecto de modernización del acueducto comunitario, que llevó a cabo la Alcaldía y Empopasto en 2014 a través del Programa de Agua Potable y Saneamiento para Pasto y el subprograma Agua para el Campo. Para aquel entonces la administración municipal estaba empeñada en promover una política para la transformación y modernización de los acueductos veredales con el argumento que estos sistemas eran ineficientes e incapaces de dotar agua de buena calidad (Perugache, 2022, p. 322). Para superar esto desde la administración se definieron tres lineamientos estratégicos para la gestión integral del recurso hídrico por parte de los acueductos rurales y suburbanos del municipio: el impulso de la gestión empresarial, la identificación de alianzas estratégicas interinstitucionales, y, la ejecución de acciones para la rehabilitación reposición y construcción de infraestructura y el mejoramiento de las capacidades técnicas para la operación de los sistemas, esto con el fin de “asegurar la eficiencia en cuanto a condiciones de cobertura, calidad y continuidad” (Secretaría de Gestión Ambiental, 2018). En relación con esto último se propuso la adopción de la micromedición con el fin de sortear el despilfarro de agua.

La mayor parte de juntas de acueducto del municipio, articuladas en torno a la Red de Acueductos Comunitarios del Municipio de Pasto, rechazaron el programa de la Alcaldía y Empopasto, argumentando que se pretendía imponer una visión empresarial sobre sus organizaciones comunitarias, y que además se desconocía las formas históricas de manejo del agua y sus

dimensiones sociales y culturales. Así lo manifestaron en el manifiesto El agua es una causa de todos, hoja de ruta de la Red:

Las comunidades a través de sus Acueductos Comunitarios supieron y saben asumir la distribución, brindar el servicio, no vendiendo el agua (...) La empresa es un operador con ánimo de lucro, es decir, que vende el servicio con el nombre de prestadores del servicio. Nosotros somos dotadores, no prestadores de servicio, ni usuarios de un bien, porque es un derecho (...) [Por eso] pensamos hacer una concentración general para tomar las decisiones conjuntas en pensamiento, organización y acción que nos guíen el camino de la lucha por la defensa del agua y los Acueductos Comunitarios como dones, bienes y derechos comunitarios. (Acueductos Comunitarios Rurales del Municipio de Pasto, 2015, pp. 1,4-6)

Actualmente la red funciona bajo la figura de la Unión de Juntas de Acueductos Comunitarios del municipio de Pasto, agrupando alrededor de 30 acueductos veredales del total de 144 que actualmente existen en el municipio de Pasto y que abastecen de agua a casi el 20% de la población total del municipio, es decir, 80.000 personas aproximadamente. Además, la Unión de Juntas está articulada a la Red de Gestoras y Defensores del Agua de Nariño y a la Red Nacional de Acueductos Comunitarios de Colombia, la cual agrupa 11 procesos departamentales.

Solamente en el corregimiento de Jamondino, a través de las juntas de acueducto de Jamondino Centro y El Rosario, aceptaron vincularse al programa Agua para el Campo. Resultado de lo anterior la Alcaldía y Empopasto invirtieron 2.000 millones de pesos para el mejoramiento del acueducto, recursos provenientes del BID. Sin embargo, como bien se reconoce tanto en Jamondino como en El Rosario, las obras por poco terminan convirtiéndose en un “elefante blanco”. Así lo recuerda Felipe Botina:

Entonces, inicialmente, pues el proyecto se metió a todas las tuberías y en diciembre del 2016 estos se fueron, dijeron, “se acabó la plata”. Pero nosotros quedamos en medio, de que el agua no había llegado acá. El desarenador no lo habían terminado. La planta estaba casi terminada, sin nada, estaba echo un desastre. Nos dejaron todo esto desbaratado, nos dejaron sin llaves. (Comunicación personal, recorrido territorio de Jamondino, agosto de 2024)

Ante esta circunstancia las juntas de Jamondino y El Rosario se unieron para completar la obra. Jamondino puso la mano de obra y El Rosario los materiales. Sin embargo, y, aun así, actualmente el sistema tiene varias fallas, relacionadas principalmente con la planta de tratamiento. Cuando visitamos esta infraestructura, ya al regreso de nuestro recorrido del 18 de agosto, nos llamó la atención la magnitud de esta obra. No es usual ver este tipo de plantas en los corregimientos del municipio de Pasto, donde la potabilización del agua se hace generalmente en pequeñas casetas donde se aplica cloro al agua. Según nos comentaron varias personas en Jamondino, así como algunos integrantes de la actual junta de acueducto de El Rosario, la planta no alcanza a tratar toda el agua que entra el sistema en la parte alta, por lo que el agua cruda se mezcla con el agua tratada. Esta es el agua que llega a El Rosario. “No estamos haciendo nada, estamos perdiendo tiempo y

dinero. El agua tratada solamente es para la parte de arriba, pero aquí se mezclan las dos aguas y esa agua es la que llega aquí”, afirmaba Olmedo Jojoa, presidente de la JAA de El Rosario. Por esta razón el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA), con el que se mide en Colombia la potabilidad del agua que abastecen los prestadores de servicio de acueducto, era de 92.7 en El Rosario, es decir, agua no apta para consumo humano.

En esta vereda señalan que el error se presentó desde el inicio de formulación del proyecto ya que se redujo la población beneficiaria en casi 1000 familias. Actualmente hay un fallo de la Contraloría General de la República que confirma que los estudios realizados para la reconstrucción del acueducto de las veredas Jamondino Centro y El Rosario habían quedado mal elaborados, por lo que desde El Rosario están buscando como demandar al Estado para el arreglo de la obra.

Ante las circunstancias actuales los habitantes de Jamondino manifiestan que la mejor solución es que la población de El Rosario sea abastecida por Empopasto, porque, señalan, ya son “parte urbana”, ya es un barrio, y los acueductos veredales solo deben ser para la parte rural. Consideran que es un riesgo seguir compartiendo la misma fuente de agua y parte de la infraestructura con El Rosario, ya que esto puede poner en riesgo su propio abastecimiento de agua.

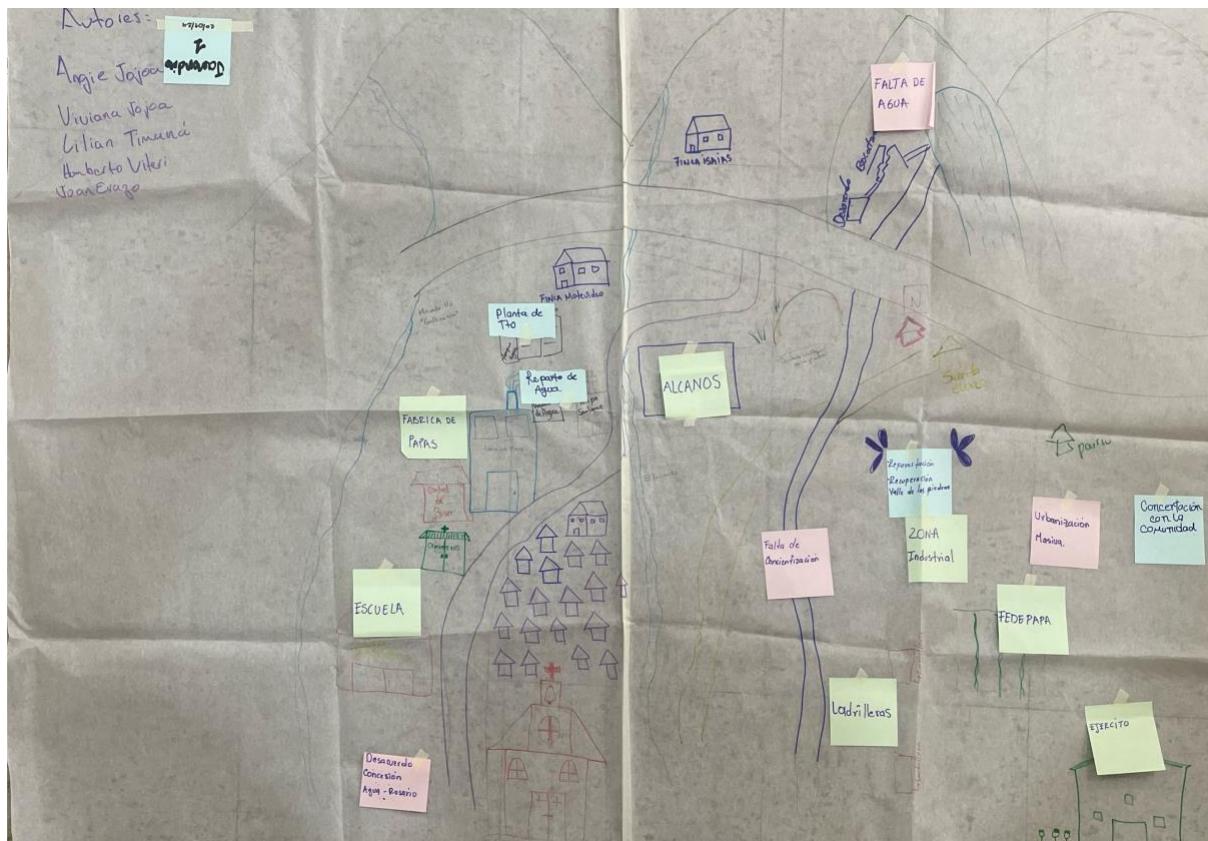
Lo que es de Jamondino es de Jamondino y lo que es de El Rosario es de El Rosario, pero entonces se cuenta ahorita que El Rosario ya tiene una emergencia. Pero no nos va a alcanzar tampoco el agua, ya no vamos a tener para nosotros mismos, ahorita hay varios sectores que no tienen agua, también hay bastantes predios que faltan por construir. Entonces ahí, obligatoriamente, la parte de abajo se tiene que entrar a trabajar con Empopasto, no puede quedar la gente desamparada con ese líquido. (Taller de cartografía social, Casa Cural de Jamondino, septiembre de 2024)

Aunque en El Rosario se ha considerado la opción de solicitar a la Alcaldía ser abastecidos por Empopasto, la actual administración de la junta de acueducto manifiesta su rechazo. Su presidente Olmedo Jojoa afirmó:

Me ha tocado ir a veces en casas y decirle bueno, entregamos el acueducto, entregamos, pero les voy a poner este ejemplo usted tiene una tienda, que es propia suya, que la puede administrar, usted bien, usted puede hacer las horas que quiera, puede cerrar, pero si usted pasa y la vende y se convierte en trabajador de esa tienda, tiene que cumplir unas normas. Bueno en fin todo eso, el nuevo dueño le va a colocar el triple de valor de esa tienda. Es que así nos toca, porque hay gente que no, así nos toca, ni con plastilina, yo así me toque pagar 500, 600 mil, pero sé que tengo agua limpia y permanente. (Comunicación personal, Sede la JAA de El Rosario, julio de 2024)

Además, y a pesar de las transformaciones de las últimas décadas, en El Rosario el acueducto se sigue considerando como un patrimonio de la comunidad.

Una de las representaciones resultado del ejercicio de cartografía social llevada a cabo en el corregimiento de Jamondino, con los actores y problemáticas relacionadas con el agua.



Fuente: esta investigación, septiembre de 2024

### Vivir en medio de la escasez

En el momento de realizar esta investigación una prolongada sequía estaba afectando al corregimiento de Jamondino y al municipio de Pasto. Esto, sumado a las afectaciones que habían sido causadas en la infraestructura del acueducto, por los deslizamientos de finales de marzo, amplificaron las tensiones que se han venido experimentado en el corregimiento por el acceso y uso del agua. Más de veinte días después de nuestro recorrido del 18 de agosto recibimos noticias que una delegación de El Rosario había subido hasta la plaza central de Jamondino para protestar por la falta de agua.

Mientras esto sucedía en Jamondino, en Pasto circulaba la noticia de un posible racionamiento de agua por una reducción de 50% del caudal del Río Pasto, principal fuente de abastecimiento del acueducto de la ciudad. Sin embargo, la crisis fue conjurada por un aumento en el suministro desde el embalse del Río Bobo. Como mencionábamos atrás, la inversión realizada por Empopasto, a través del proyecto Piedras I y Piedras II, ha permitido un aumento del caudal que es trasvasado desde la cuenca del Río Bobo hasta Pasto. Actualmente la empresa de acueducto y alcantarillado tiene una concesión de 500 litros por segundo de esta cuenca, lo que le permite sortear cualquier

tipo de emergencia en la ciudad. Pero principalmente esta infraestructura fue planeada para abastecer el crecimiento de Pasto, principalmente en las dos áreas de expansión propuestas en el POT en Jamondino y Aranda.

La red de conducción del sistema Piedras incluye los tanques de abastecimiento en Jamondino, Cujacal y Aranda. Actualmente están en uso estos dos últimos desde los cuales se abastece por gravedad el sector nororiental de Pasto, evitando el bombeo que antes se hacía desde la planta Centenario, debido a la diferencia de cotas existente. El tanque de Jamondino aún no está habilitado, a la espera de que se concrete el plan parcial planeado a ejecutarse en el corregimiento. Esta es una decisión exclusiva de la Alcaldía, tal como lo manifiesta Gabriel Urbano, funcionario de Empopasto encargado de coordinar el proyecto de Euroclima+ y la constitución de la Región Hídrica del Valle de Atriz (RHVA):

Nosotros lo que hacemos es establecer que tenemos la posibilidad de servir a esa área y existe un tanque que se denomina Jamondino. A medida que vaya creciendo la ciudad en esos sectores, nosotros vamos entregando obviamente la disponibilidad de este recurso, si la ciudad no crece, el plan queda en documentos, pero la empresa sí tiene la capacidad de poder brindar a los sectores de expansión que tiene Jamondino, pero que está sujeto al crecimiento de la ciudad y pues al manejo que la Alcaldía le dé en esos sectores, con la aprobación del crecimiento o de la construcción de esas zonas. (Comunicación personal, Sede Administrativa Empopasto, octubre de 2024)

Esto quiere decir que la disponibilidad de agua en Jamondino obedece a la política de ordenamiento territorial, de exclusivo resorte de la Alcaldía de Pasto, específicamente de la Secretaría de Planeación. Aunque hay restricciones en el uso del suelo en Santa Helena, donde pretende ejecutarse el plan parcial Jamondino, a causa de los socavones existentes, la decisión de crecimiento hacia esta zona de Pasto más que técnica es política. Y, como ha sucedido históricamente en el municipio, está relacionada con intereses políticos y económicos concretos, principalmente vinculados al sector inmobiliario.

En el recorrido que hacíamos hasta la bocatoma del acueducto de Jamondino y El Rosario, prácticamente destruida a causa del deslizamiento de marzo de este año, no podíamos dejar de contrastar esta situación y lo que actualmente atraviesan los habitantes de El Rosario y El Paraíso, a causa de la falta de agua y potabilización de esta, y el “éxito” de Empopasto y la suerte de los usuarios de esta empresa. Felipe Botina, manifestaba ese día que una alternativa a la crisis de El Paraíso podría ser que Empopasto les suministrara agua a esta comunidad desde el tubo que atraviesa el corregimiento.

El proyecto de Las Piedras ese lo bajaron para Pasto. Toda esa es hartísima agua, esa agua sobra, ahí perfectamente, con una tubería de dos pulgadas, perfectamente les llega agua (...) entonces tendrían que hacer una planta pequeñita y decirle a Empopasto que les venda el agua, esa sería la solución, pero tocaría hacer el proyecto de una planta pequeña.

Clara Portilla le respondió a Felipe que Empopasto no les vende, que ellos y los de la vereda Chávez ya habían hecho la solicitud.

Este caso nos muestra cómo la escasez del agua es un fenómeno sacionatural, atravesado por la política y el poder. Por una parte, el cambio climático tiene un efecto sobre la disponibilidad del agua. Sin embargo, este no es experimentado de la misma manera ni con la misma magnitud por los diferentes actores sociales. En el caso de las poblaciones rurales del municipio de Pasto, las cuales suman un 20% del total del municipio, las consecuencias de cambios extremos en el clima, como las repentina lluvias e intensas sequías, los afectan de manera diferencial de quienes habitan la ciudad. Si bien los primeros cuentan con sus propios sistemas de acueducto, estos no pueden compararse con las capacidades técnicas ni financieras de una empresa como Empopasto.

Estado actual de la quebrada Guachucal, con las consecuencias de los deslizamientos del 28 de marzo de 2024.



Fuente: esta investigación, agosto de 2024.

Por otra parte, la escasez es un fenómeno producido, porque está relacionado con políticas de ordenamiento territorial y uso del suelo en cuya formulación tienen incidencia actores con capital político y económico, y con un margen de maniobra que las comunidades rurales y rururbanas, históricamente marginalizadas y despojadas, no tienen.

Consideramos que estos son elementos esenciales que deben considerarse de cara a una política de gobernanza del agua, como la que pretende impulsarse a través de la creación de la RHVA. Ya que es evidente que no todos los actores participan en igualdad de condiciones en escenarios de negociación en torno al agua y el ordenamiento territorial. Sobre todo, en un contexto de predominio de un proyecto hidropolítico urbano y de conquista hidrosocial.

## Referencias

- Acueductos Comunitarios Rurales del Municipio de Pasto. (2015). El agua es una causa de todos. Manuscrito no publicado.
- Alcaldía Municipal de Pasto. (2014). Plan de Ordenamiento Territorial. Pasto, territorio Consentido. Económico. Disponible en <https://www.pasto.gov.co/index.php/nuestras-dependencias/secretaria-de-planeacion/plan-de-ordenamiento-territorial/category/397-cuadernos-diagnosticos-pot-2015-2027>
- Cerón, B. (1999). Economía y crecimiento urbano de San Juan de Pasto a partir de 1930. En Academia Nariñense de Historia (Ed.), *Manual de Historia de Pasto. Tomo III* (pp. 384-420). Pasto, Colombia: Alcaldía de Pasto.
- Cerón, B. (2006). De pueblos de indios a suburbios de Pasto. En Academia Nariñense de Historia (Ed.), *Manual de Historia de Pasto. Tomo VIII* (pp. 13-67). Pasto, Colombia: Alcaldía de Pasto.
- Cerón, B. (2008). Violencia y desplazamiento forzado, implicaciones en el departamento de Nariño y Pasto. En Academia Nariñense de Historia (Ed.), *Manual de Historia de Pasto. Tomo IX* (pp. 419-464). Pasto, Colombia: Alcaldía de Pasto.
- Departamento Nacional de Planeación. (2020). *Sistema de Estadísticas Territoriales*. Disponible en <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/52001>
- Mamián, D. (2000). Rastros y rostros de un camino para andar. *Revista Mopa-Mopa*, (14), 75-88.
- Mamián, D. (2015). Mocondino en su historia: la invasión de la ciudad de Pasto. En Alcaldía de Pasto (Ed.), *Mocondino. Manojo de historias, saberes y sueños* (pp. 20-32). Pasto, Colombia: Alcaldía de Pasto.
- Martínez, P. (2005). *Definición y análisis de los procesos de transformación del Valle de Atriz, Municipio de Pasto (Nariño)* (tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Naspirán, F. (2015). El agua: renacer ancestral de los mocondinos. En Alcaldía de Pasto (Ed.), *Mocondino. Manojo de Historias, Saberes y Sueños* (pp. 73-78). Pasto, Colombia: Alcaldía de Pasto.
- Ortiz, S. E. (1935). Las comunidades indígenas de Jamondino y Males. Apuntaciones etnológicas. *Boletín de Estudios Históricos*. (Suplemento 3), 1-103.
- Ortiz, S. E. (1969). Informe etnológico de las comunidades de Jamondino y Males. Manuscrito no publicado.
- Perugache, J. (2014). La disolución de los resguardos quillasingas del Valle de Atriz del suroccidente colombiano: 1940-1950. *Procesos Históricos*, (26), 140-157.

Perugache, J. (2020a). *Voltear la tierra para despertar la vida. El resurgimiento de los pueblos del Valle de Atriz en el municipio de Pasto*. Bogotá: UNAL.

Perugache, J. (2020b). “El despertar de los pueblos del Valle de Atriz: procesos de movilización y transformación de la identidad en las comunidades rurales del municipio de Pasto”. En F. Correa y M. Quiroga (Eds.), *Reconfiguraciones políticas de la etnicidad en Colombia. Tomo 2*. (pp. 103-148). Bogotá: ICANH.

Perugache, J. (2022). *“El agua es una causa de todos”: Transformaciones territoriales e hidrosociales en el valle de Atriz, suroccidente andino colombiano (1930-2020)*, (tesis de doctorado). Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México, México.

Ruales, G. C. (2018). Análisis del crecimiento urbano y afectaciones ambientales y sociales en el sector nororiental de la ciudad de San Juan de Pasto (tesis de maestría). Universidad de Manizales. Manizales, Colombia.

Secretaría de Gestión Ambiental. (2018). *Línea base acueductos suburbanos y rurales del municipio de Pasto - Nariño*.

## **CAPITULO 3**

### **EL AGUA ARRIBA Y ABAJO**

### **CORREGIMIENTO DE GUALMATÁN, PASTO (NARIÑO)**

#### **El movimiento del agua en el territorio**

Ubicado a siete kilómetros de Pasto, en la parte alta del Valle de Atriz, el corregimiento de Gualmatán es un legado de culturas de origen precolombino. Limita al norte con el corregimiento de Obonuco (vereda San Antonio), al sur con el corregimiento de Catambuco (vereda Cubijan), al oriente con el corregimiento más cercano a la ciudad: Jongovito (vereda Cruz Loma), y al occidente con el municipio de Tangua (vereda La Marqueza). Al igual que los 17 corregimientos que componen la ciudad, ha sido testigo del crecimiento acelerado y la expansión constante de la zona urbana, enfrentando conflictos por la demanda de mayores cantidades de agua para consumo doméstico, agrícola e industrial, lo que ejerce una presión significativa sobre los *recursos hídricos* disponibles en el territorio.

La ubicación estratégica del corregimiento de Gualmatán, en las faldas del volcán Galeras, le ha brindado fuentes y nacimientos de agua que han permitido el desarrollo histórico de su actividad agrícola y la organización comunitaria a través de juntas de acueducto para la gestión del agua y su autogobierno.

El agua ha sido un hilo conductor en gran parte de la historia y desarrollo de Gualmatán. Más allá de ser esencial para la vida y la agricultura, ha sido un elemento unificador de la comunidad. En el pasado, las acequias tenían sus caminos biológicos, trazaban pasos naturales, propiciando ciertos espacios de encuentro: “por ejemplo, un rebose fue en Fátima, ahí se cogieron la idea de hacer una pila, le colocaron un grifo y entonces todos los que no tenían agua en la casa cogían de ahí” (Comunicación personal, Gualmatán, 2024); las vecinas y vecinos de los diferentes sectores aprovechaban la recogida de agua para conversar, jugar, mandar razones y hasta para enamorarse. Aunque las formas de uso del agua han cambiado con el tiempo, su papel central en la vida de la comunidad sigue siendo evidente en la organización comunitaria, y su recuerdo persiste en la memoria territorial de los gualmatanes.

A diferencia de la ciudad de Pasto, en Gualmatán el suministro de agua no es gestionado por EMPOPASTO. Los habitantes gestionan su propio abastecimiento a través de dos acueductos comunitarios: Gualmatán Alto y Gualmatán Centro, los dos construidos y mantenidos comunitariamente a través de las juntas administradoras, las mingas y las comisiones de trabajo. Estos sistemas, junto con diversas fuentes naturales, como las ciénagas de la Cocha Chiquita y la ubicada debajo de la finca de los Santacruces, así como los nacimientos de El Castillo y del señor Enrique, garantizan el suministro de agua para toda la comunidad.

En la zona alta, dominada por el imponente Volcán Galeras, nacen importantes fuentes hídricas que nutren la región. Entre ellas destacan las quebradas Cujacal y La Cocha Blanca, la misteriosa Laguna Negra y el manantial Sinaí o Sagrapangal, cuyo nombre proviene de una planta acuática del páramo. Gracias a estas caudalosas fuentes, no solo Gualmatán se abastece de agua, sino también los corregimientos vecinos de Catambuco y Yacuanquer. Aprovechando esta riqueza hídrica, la comunidad de Gualmatán Alto ha desarrollado una gestión autónoma del agua, contando con su propio acueducto comunitario y una junta administradora que garantiza el suministro para sus habitantes.

En el sector central, las veredas Gualmatán Centro y Fátima dependen del Acueducto de Gualmatán Centro, ubicado en la Reserva Pumamaque. Este acueducto, construido en 1964 por la comunidad en mingas, se alimenta principalmente de la fuente La Toma y de un afluente que desemboca a un lado de ella. El agua de la Toma es almacenada en un tanque de cemento, se destina al riego agrícola y al suministro doméstico de la comunidad; si bien el bosque de la Reserva Pumamaque es considerado secundario debido a pasadas actividades de tala, su función en la provisión de agua es esencial en la actualidad.

En la parte baja del corregimiento, las veredas de Huertecillas y Vocacional se abastecen del Acueducto comunitario de Gualmatán Centro y de fuentes locales. Conectado a este sistema, también se encuentra el corregimiento de Jongovito, limítrofe con Gualmatán.

### **Elementos que hacen fluir, detienen o conflictúan el agua**

#### ***Mangueras: los de arriba no sufren por agua, cada quien se la va canalizando***

Es común escuchar que Gualmatán es microfundista y que la problemática principal radica en la escasez de tierra: “no somos culpables tan directamente, pero indirectamente sí, porque no hay tierra y nosotros somos familias que tenemos varios hijos, entonces de un pedacito, hacemos varios. Por ejemplo, ya tenemos tres, cuatro y ya es de hilo que toca, eso no nos favorece (Comunicación personal, Gualmatán, 2024). Esta práctica, de subdividir los predios en hileras para cultivar diversos productos, especialmente hortalizas, es la norma en Gualmatán. Los grandes terrenos son una excepción. La presión demográfica y la falta de tierra han llevado a esta situación, donde la agricultura de subsistencia se practica en pequeñas parcelas.

En el corregimiento, existe una clara correlación entre el tamaño de las fincas y su acceso al agua para riego. Las propiedades de mayor extensión, ubicadas privilegiadamente en las zonas altas, parecen disponer de una cantidad de agua significativamente superior, lo que evidencia una inequidad en el uso de este *recurso*. Las fincas de la parte alta, dedicadas principalmente al cultivo de papa y a la ganadería, aprovechan su ubicación geográfica para desviar de manera irregular el agua de las acequias hacia sus terrenos, privando del riego a las comuneras y comuneros de las zonas centro y bajas, especialmente durante los períodos de sequía. “Los de arriba no sufren por agua, cada quien se la va canalizando en manguera, y los de más abajo, más sufren porque ya no

les llega, entonces, ya no tienen manera de salvar los cultivos en tiempo de verano, ni echar riego ni pa fumigar. Hay partes donde tienen que llevarla en tanques o ya almacenan para los cultivos" (Comunicación personal, Gualmatán, 2024).

Las comunidades de las zonas medias y bajas, a pesar de tener extensiones de terreno más reducidas, enfrentan una mayor vulnerabilidad hídrica, especialmente durante las sequías. Esto se debe a su dependencia de fuentes de agua que están sujetas al control y desvío por parte de otros actores. Una situación que genera conflictos y tensiones intracomunitarios, afectando la subsistencia.

Comuneras y comuneros dicen que para la comunidad de la parte alta de Gualmatán la situación con el agua en el territorio es *excelente* por su posición de privilegio frente al riego, sin embargo, cuestionan las implicaciones de esa excelencia:

Crean que excelencia es que la gente está al día pagando lo del acueducto. Muchas veces no existe una consideración del agua de manera colectiva ¿y el resto? se nos llevaron una acequia que sale por el salón cultural y estos meses no bajó agua y la gente no se daba cuenta que teníamos que pelear esa acequia. Ahorita vamos a comenzar a dialogar con ellos, porque si no ya toca con la norma y la ley, porque la gente se queda sin agua. Y los finqueros de allá se la están llevando tranquilos. (Comunicación personal, Gualmatán, 2024)

La búsqueda individual y no regulada de agua en Gualmatán ha generado tensiones y disputas recurrentes, tanto por el uso para riego como para el consumo doméstico. La falta de una gestión transparente del recurso hídrico ha exacerbado estos conflictos, que históricamente han enfrentado a los habitantes con finqueros como Rafael Caicedo, quien intentó apropiarse de la fuente de La Toma: "él decía que era el dueño. Y es que la vertiente de agua tapándolo acá, del lado del pueblo, brotaba del lado de la hacienda, tapándolo del lado de la hacienda volvía a brotar del lado del pueblo, ahí era la diferencia, y el dueño de la finca decía que la vertiente estaba del lado de él, de la finca, entonces la vuelta es que quería sacarla así para allá, y el pueblo se opuso y no se dejó" (Comunicación personal, Gualmatán, 2024).

Adicional, al ser más amplia la extensión de los predios, destinados en buena medida a la agricultura, hacen un mayor uso de químicos agrícolas, en ese sentido generan más contaminación. Aquí, resulta importante señalar que, el uso de químicos es extensivo en la mayor parte del territorio "el problema de contaminación es porque las viviendas mandan la contaminación por las acequias, hay cerdos y otros animales (ganado), pesticidas cultivo de papa" (Comunicación personal, Gualmatán, 2024); excepcionalmente algunas comuneras y comuneros realizan sus abonos de manera orgánica.

Ante la pregunta de quién resuelve los conflictos comunitarios en Gualmatán, la respuesta más común es que la Junta Administradora del acueducto es la encargada. Sin embargo, en la práctica,

la sobrecarga de labores y la falta de personal dedicado a la gestión de conflictos hacen que esta responsabilidad recaiga muchas veces en los mismos comuneros. A pesar de que las juntas cuentan con la autoridad otorgada por la comunidad y tienen personería jurídica, la mediación de conflictos sigue siendo un desafío.

Resulta importante considerar que, Gualmatán cuenta con estatutos del Acueducto Comunitario, al menos del sector centro. Estos se “acomodaron a Gualmatán. Los estatutos dicen a esta tiene derecho a esto no y es la misma comunidad, la asamblea la que decide qué se debe hacer, por eso la junta que llegue, así sea nosotros o quien llegue no puede meter un proyecto sin consultar en la asamblea” (Comunicación personal, Gualmatán, 2024).

### **Cercos: si el agua se vuelve privada, ahí es lo grave**

La concepción unidimensional de la propiedad privada, basada en la exclusividad y la individualidad, choca cada vez más con la necesidad de gestionar de manera colectiva *bienes* como el agua. Si bien la propiedad privada es un derecho fundamental, su aplicación restrictiva en el manejo del agua ha generado consecuencias negativas, como la delimitación excesiva de los predios, la imposibilidad de su cuidado colectivo y el excesivo aprovechamiento individual.

Los cercos, restricciones de acceso a los espacios que habita el agua, van desde lo macro, a lo micro. Desde las restricciones y prohibiciones de Parques Nacionales al acceso a las áreas protegidas del Santuario de Flora y Fauna Galeras, cuya jurisdicción abarca los municipios de Pasto, Tangua, Yacuanquer, Consacá, Sandoná, La Florida y Nariño, de donde nacen fuentes de agua vitales para el suministro de agua en Gualmatán, como la fuente Sagrapangal; hasta el cercar y prohibir el paso por predios como el que conforma la Reserva Pumamaque, en donde se encuentra la fuente de agua comunitaria La Toma; o el cercamiento de los innumerables predios contenedores de nacimientos de agua o de acequias importantes para el territorio de Gualmatán por finqueros o personas de la comunidad. Algo que según las mayoras y los mayores no era común en otros tiempos: “como los predios pasaron a los herederos, ellos ya pues van cercando para que la gente no entre, porque antes si era bonito andar” (Comunicación personal, Gualmatán 2024).

Los cercos cumplen una doble funcionalidad: excluyen, pero a la vez buscan cuidar. Con la expansión de la frontera agrícola la labor de Parques Nacionales se entiende también desde la perspectiva de cuidado, de limitar los procesos productivos en zonas vitales para el nacimiento de agua: “hoy vamos mirando para dónde va subiendo la misma comunidad, ¿no? porque van subiendo por la parte de donde se supone que Parques tiene como ese mandato. Pero ahí hay que exigirle a Parque que vaya abajo y venga a ver ya también, porque es que ya va bien arriba y toda la gente se está subiendo a dañar” (comunicación personal, Gualmatán 2024).

En la Reserva Pumamaque se encuentra el Acueducto de Gualmatán Centro y nace parte del agua para consumo humano de la comunidad de Gualmatán y parte para el corregimiento de Jongovito.

Para llegar a esta reserva hay que atravesar predios privados y los propietarios muchas veces prohíben el paso, a efectos de cuidar los predios sembrados. La comunidad ha buscado por todos los medios recuperar el cuidado de la histórica acequia comunitaria, incluso intentando comprar el camino de acceso a la reserva, pero lamentablemente estos esfuerzos no han tenido éxito: “la gente ya le echo alambre, ya no quieren dar permiso, decían que les compren, pero pedían 170 millones<sup>5</sup>, quieren vender todo”. Hay comuneros para quienes no tiene sentido la compra el lote: “para mi es como nuevo comprar ese lote, porque el comprarlo se tendría una autoridad, una autonomía y va a volver a haber el desorden” (Comunicación personal, Gualmatán 2024).

No obstante, en Gualmatán, la comunidad lleva a cabo procesos continuos de protección del agua, que a pesar de las dificultades que la propiedad privada en su sentido unidimensional pueda poner, continúan. Los predios de la antigua Finca Guadalupe, por ejemplo, donde nace un importante caudal del territorio, eran propiedad de un finquero que en un primer momento lo cercó y le impidió a la comunidad el paso, sin embargo: “hoy en día ya es como la comunidad la dueña de estos predios, el finquero vendió por pedacitos y es mucho más chévere. Yo creo que en ese sentido sí se ha dejado semillita. Ese lo conocimos nosotros hace 23 años y me contaban que ahora ya tiene como más caudal sobre esa protección (Comunicación personal, Gualmatán, 2024).

Un claro ejemplo de cómo la propiedad privada puede contribuir al bien común y a la conservación del recurso hídrico. Esta fuente ha tenido un cuidado en donde diversos actores han estado involucrados, las diferentes juntas del acueducto, el grupo de los *niños herederos*, entre otros. Comuneras y comuneros le apuestan a fortalecer el autogobierno comunitario y la vida colectiva con el agua, pues si el agua “se vuelve privada es más complejo poder entrar a revisar las captaciones de agua ilegales que se hacen” (Comunicación personal, Gualmatán, 2024).

### **Las zanjas: los caminos naturales del agua**

Al realizar los avistamientos de aguas, comuneros y comuneras observan que la compra de lotes en el territorio de Gualmatán ha implicado que quienes toman posesión de estos, destruyan las zanjas. Las zanjas: “eran el sistema de amortiguamiento de las aguas lluvias o los caminos biológicos para las aves y todo el resto de las especies; miramos que en la parte alta de Gualmatán ya compraron y se pasaron a mochar los árboles y ahí había cantidad de aves” (Comunicación personal, Gualmatán, 2024).

La razón de destruir las zanjas podría responder a la necesidad en algunos casos, la ambición en otros, de más extensión de tierra: “no hay esa conciencia ambiental de tener las propias plantas, queremos tener más tierra y entonces empezamos a irnos al límite con el vecino” (Comunicación personal, Gualmatán, 2024).

---

<sup>5</sup> Resulta importante resaltar que la comunidad de Gualmatán ha demostrado un gran espíritu de colaboración y solidaridad. A través de diversas iniciativas, como la organización de ferias gastronómicas y bingos, han logrado recaudar los fondos necesarios para adquirir bienes de interés común, como el cementerio comunitario, las dos casas curales y la iglesia de San Miguel Arcángel. Estos logros son un claro ejemplo de cómo el trabajo en equipo puede transformar una comunidad.

Esto perjudica directamente al agua y a los seres no humanos que habitan los espacios de las zanjas. En Gualmatán, es recurrente que al destruir la zanja se destruya el bosque primario para posteriormente pedir arboles de Aliso, los cuales no son nativos del territorio y no contribuyen al mantenimiento del agua: “hemos luchado en Gualmatán, en que no destruyamos para luego pedir a Corponariño, o pedir a la alcaldía árboles para otra vez reponer” (Comunicación personal, Gualmatán, 2024).

La destrucción de las zanjas ha tenido como efecto que dejen de existir árboles frutales, como de mora silvestre, reina, tomate; flores polinizadoras; o arboles como la Guamuca, también conocido como *borrachero*, vitales para los nacimientos de agua, estos últimos se ven como maleza y en ese sentido sin mayor utilidad. En los recorridos por el territorio la comunidad recuerda la zanja que existía en el sector de la Piedra Pintada, que dejaba el camino comunitario más amplio y con mayor acceso a San Sebastián, santo que custodia la piedra asociada estar en un espacio *pesado*:

El finquero tenía el límite detrás de la zanja entonces la derrumbó y era propiedad de parte de la comunidad, porque eso es carretera, vía pública. Dio la manera de colocar la reja, entonces dijo, miren, hasta aquí es de nosotros, vamos a abrir camino. Ya no nos dejaron ingresar, perdimos la libertad y el derecho de venir acá. Por eso siempre se dice, vecino el límite suyo es de aquí para adentro, pero de aquí de la zanja para acá, donde hay vía pública, nos pertenece a todos. Nosotros tenemos que cuidar ese límite; la propiedad privada, de ahí para atrás, eso dice la ley, en las escrituras. (Comunicación personal, Gualmatán, 2024)

### **La costumbre que siempre haya agua**

Comuneras y comuneros declaran que la conciencia de la defensa del agua tiene que atravesar estructuras físicas, tanques de almacenamiento, distritos de riego, puesto que “si no hay agua, no hay garantía para estar acá, no solo los humanos, sino todo el mundo, todo ser vivo” (Comunicación personal, Gualmatán, 2024).

De manera especial, hay quienes manifiestan que, por más que el agua recorra el territorio y la relación sea más cercana que en la ciudad, hace falta considerar un compromiso con su protección. Para muchos el agua existe sin mayor explicación, como un deber, sin mayor contraprestación, pero: “si yo digo que merezco consumir agua, pues debo cuidar esa fuente, debo ser consciente de qué es lo que me genera esa agua, ¿qué podríamos decir? no es por qué está ahí esa agua o nace esa agua, tiene un todo sentido esa agua que está ahí” (Comunicación personal, Gualmatán, 2024).

El cuidando tiene un compromiso intergeneracional: “para los que vienen, para alguien de atrás, no estamos cuidando para nosotros, estamos cuidando algo que les vamos a dejar, algo de herencia, que la puedan disfrutar sin miedo. Que tengan un poquito de libertad para poder tener esa agua, una responsabilidad también porque los que quedan tienen que defender lo que ellos van a dejar a sus hijos también” (Comunicación personal, Gualmatán, 2024).

La lucha por el uso razonable del agua destinada para riego es un tema vital para los gualmatanes. Sobre todo, porque este 2024 fue el primer año de racionamiento que la comunidad tuvo por la cequia. Y es que la suposición de la infinitud del agua se ha vuelto una costumbre e impide la consideración de las necesidades colectivas:

Hay gente que apenas hace un día de sol y ya están con el riego. Pero no es que la tierra necesite agua o las plantas, no, sino que es costumbre ya de ellos de estar ahí, molestando. Porque eso si se ha mirado, en tiempo de verano eso es peor, se cogen del grifo y eso es lo que muchas veces no entienden ¿no? que todo el terreno no necesita agua, sino que la que necesita agua es la matica sembrada nomas. Nosotros tenemos la costumbre de coger la fumigadora y echarle agüita matica por matica donde se necesite hasta que la plantica prenda y hay varias gentes que no piensa esa sensibilización (Comunicación personal, Gualmatán 2024).

### **Las matrículas de agua: no hay confianza en las instituciones**

La percepción que se tiene en la comunidad de Gualmatán de las instituciones del Estado, de manera especial de la Corporación Autónoma Regional de Nariño (Corponariño),<sup>6</sup> es de rechazo. De manera especial se le reprocha el desconocimiento de las dinámicas locales y la limitada coordinación con las organizaciones comunitarias. Esta relación jerárquica, donde la corporación no dialoga considerando las dinámicas del territorio, impide el desarrollo de acciones conjuntas. Las comuneras y los comuneros han establecido que Corponariño solo podrá ingresar al territorio para tomar muestras de agua previa notificación a las juntas de los acueductos.

La misma entidad en una entrevista realizada respecto al proyecto de la Región Hídrica del Valle de Atriz, manifiesta que hay una reacción de oposición, una brecha entre las comunidades y la institucionalidad, puesto que muchas veces las inversiones que se hacen no suelen contemplar la una participación efectiva de las comunidades: “para que no sea impuesto de parte de las instituciones, porque a veces esas situaciones son las que generan cuando se llega con proyectos ya formulados y a veces no responden a las verdaderas necesidades de los territorios” (Comunicación personal, Corponariño, 2024).

Corponariño nos dice es que ustedes tienen que mostrarme las matrículas de agua, yo digo, pero si es poblacional, o dígame un niño que no tome agua, o un adulto que no. Yo creo que las entidades no han tomado esa conciencia de ver qué es la dificultad en los territorios y siempre nos van a regir con una ley donde nos dicen no y nosotros necesitamos eso, un número y no es el número para

---

<sup>6</sup>Corponariño es una entidad pública encargada de otorgar legalmente las concesiones de agua en el departamento de Nariño, permiso que se tramita para obtener el derecho de aprovechamiento de caudales hídricos destinados al abastecimiento doméstico, al riego, a proyectos y obras.

darle la calidad de agua, la calidad de vida, no, es para ver cuántos recursos recogemos. (Comunicación personal, Corponariño, 2024).

### **Llaves, candados y tablas: el agua se detiene para unos**

En la comunidad de Gualmatán la cercanía a las fuentes y nacimientos de agua, su reconocimiento y acceso físico, permite que pueda ser manipulada. Significando conflictos que surgen por el uso y abuso individual: “ahí en el pueblo, ahí de la tienda, arriba, ahí hay una repartición de la sequía, de los sobrantes del acueducto y en esa repartición, en tiempo de verano, vieran los conflictos que se generan, porque el uno la tranca para un lado y llega el otro y la destranca y así, no hay ni para el uno ni para el otro” (Comunicación personal, Gualmatán, 2024).

En consideración al acceso y poder de dominio del agua, los conflictos no solo son intracomunitarios, la esfera se amplía involucrando a otros corregimientos incluso, indirectamente hasta barrios periféricos de la ciudad de Pasto. Con Jongovito, corregimiento colindante de Gualmatán, ubicado en la parte *baja*, ha existido un conflicto histórico por el agua. Una problemática de la que dan fe mayores y mayoras y que mencionan existe desde febrero de los años ochenta; dieciséis años después de la construcción del Acueducto de Gualmatán Centro. Es paradójico que Gualmatán, al encontrarse en la parte alta y gozar de una posición geográfica privilegiada, sea la que detiene el control sobre el recurso hídrico y que esta situación con Jongovito, recuerde las disputas internas entre la parte alta y la parte centro-baja de Gualmatán, donde la distribución del agua ha sido históricamente un tema de tensión y crítica, por estar en manos de los de la parte alta.

En los años ochenta la comunidad de Jongovito estaba sufriendo por no contar con suficiente agua, razón por la cual solicitó a Gualmatán ceder el agua del rebose del sector Fátima para abastecer a su comunidad. El pueblo de Gualmatán, convocado en asamblea, acordó ceder dicho rebose. Sin embargo, este no pudo suplir la necesidad de agua de los jongovitos. La comunidad de Jongovito pide entonces recibir agua del tanque del Sagrado Corazón de Jesús. Teniendo en cuenta que la comunidad de Gualmatán iba creciendo, el tanque de almacenamiento bajó el nivel del rebose y la gente de Jongovito nuevamente tenía escasez de agua.

Debido a este inconveniente, los habitantes de Jongovito reclamaron acceso al acueducto, pero esta vez desde la Toma. Así, se reiniciaron los problemas: “ellos querían como le digo llevar el acueducto, querían de arriba de la toma, que desprenden ellos desde allí, la verdad que ellos querían trabajar la chamba sin, en primer lugar, dar conocimiento a la comunidad y sin su consentimiento, como decirle usted es el dueño de esto yo voy y vengo y hago lo que quiero” (Comunicación personal, Gualmatán, 2024).

El conflicto por el agua se agudizo de tal forma que tan pronto se miraba a los Jongovito avanzar a Gualmatán, se encendían las alertas: “eso había una mayorcita, doña Rosario Corina Maigual, que llegaba y decía: vea Don Arquímedes, los de Jongovito ya vienen. Yo no iba avisar nadie, sino

yo me cogía un machete y me iba zanjón abajo a esperarlos, y era el primero que los arrinconaba a los de Jongovito, a la bulla que yo hacía llegaba la demás gente". (Comunicación personal, Gualmatán, 2024). La defensa del agua en Gualmatán estaba preparada, incluso para enfrentar a la policía:

Con todo y policía los sacábamos abajo de la planta de agua residuales. Y sí, no nos dejábamos, si 'biera sido de morir morimos nosotros. No ve que, imagínese, con la policía y nosotros agarrar, pues, reunirnos los que se podía y haga correr, y algo a de ver visto que no tenía mucho espacio para afirmarse, que por eso hasta la policía se corría, sino qué tanto era agarrarnos, encerrarnos y castigarnos. (Comunicación personal, Gualmatán, 2024).

En vista de que los gualmatanes, *a la brava*, no dejaban subir a los habitantes de Jongovito, estos se las ingenaron para colocar una tabla en la Toma para que rebose más a Jongovito y Gualmatán *merme su agua*.

Yo me encontré con eso porque un empleado de la hacienda me fue a preguntar por qué no le llegaba el agua. De curioso le digo a ver veamos cómo es que está, ayúdeme a levantar la tapa, indignados nos encontramos con una tabla. Eso no era permitido, ellos hasta allí estaban llevando más agua a su pueblo, ya no llevaban lo que les tocaba no más. Los de la junta tuvimos que correr donde el fiscal. (Comunicación personal, Gualmatán, 2016)

Desde entonces, se instauró un sistema de reparto del caudal y se colocaron candados en las compuertas de la Toma. En la actualidad, Jongovito recibe agua de dos fuentes: la reserva Pumamaque para consumo humano y la fuente Sagrapangal, destinada originalmente al riego. Sin embargo, debido al declive de la actividad agrícola en Jongovito, esta última se utiliza principalmente para abastecer a las ladrilleras. La ubicación estratégica de las ladrilleras en la parte alta del territorio ha generado tensiones, ya que limita el acceso al agua para las comunidades ubicadas en zonas más bajas. Según los Gualmatanes: "decían antes los mayores es que los Jongovito se comen la tierra por encima y por debajo; por encima hacen ladrillo y por debajo entre ellos peleaban porque sacaban la arena. Ellos ya se acabaron la tierra, ahora ellos la compran la tierra. De todas esas volquetadas que construyen el centro ellos compran y las vienen a dejar acá" (Comunicación personal, Gualmatán, 2016)

Si bien existe una concesión otorgada por Corponariño para el suministro de agua a Jongovito, percibida por algunos como una imposición que vulnera acuerdos previos con Gualmatán, el control del caudal se comparte entre las juntas de agua de ambas comunidades. Esta situación ha generado un complejo entramado de intereses y conflictos

El tanque de almacenamiento de Jongovito está en Gualmatán, prácticamente ellos dependen es de Gualmatán. Según la Junta Administradora del Acueducto de Gualmatán Centro, frente al agua Jongovito no tiene poder de decisión, ni derecho a nada. Evitan la colaboración de los Jongovitos, incluso para la reforestación, por el miedo a comprometer el agua con la ayuda: "preferimos

trabajar nosotros solos y hacer nuestras cosas a nuestro gusto y que no venga a alguien que nos venga a sacar lo que no han trabajado, eso es equitativo. La junta de ellos no viene, viene es el fontanero a ayudar a hacer aseo al tanque. El aforamiento hacemos nosotros solitos; Corponariño viene, pero la renovación de la concesión, sino no. (Comunicación personal, Gualmatán, 2016)

De la fuente de la Toma, hoy en día en Gualmatán hay aproximadamente setecientas matrículas, para un aproximado de tres mil personas, estas tienen el derecho a hacer uso de 7,5 litros por segundo. Mientras en Jongovito hay mil quinientas matrículas y la comunidad hace uso de 2,5 litros por segundo: “el caudal es poquito porque les dan dos litros por segundo únicamente y la ley dice que no puede haber tres concesiones, por ahí nos hemos parado y no hemos dejado”. (Comunicación personal, Gualmatán, 2024).

A pesar de que la demanda de agua en Jongovito sigue en aumento, por el abastecimiento no solo de su comunidad, sino incluso a barrios periféricos de Pasto como el Cementerio, Granada y al exclusivo condominio Balmoral de Armenia (con 77 lotes de 500 m<sup>2</sup> cada uno), Gualmatán se muestra reticente a incrementar el suministro. Esta resistencia se debe a los cambios que existen en el territorio en tiempos de sequía, cuando los caudales de agua ser *merman y no bajan*:

Queremos que el agua no se quite y hemos luchado para ello. Porque de lo contrario nosotros tenemos nuestras huertas y lo ideal es que cuando hay verano la gente eche riego de la acequia, porque si no alcanza entonces cogen del acueducto y eso no es concebible tampoco. En esta época de tanta sequía, dimos orden de que echen en la tarde, cuatro horitas, porque la capacidad de carga del agua si da, pero la gente se empezó a conectar todita días enteros, noches enteras y al otro día no quitaban la manguera, tocó prohibir nuevamente porque ahí si ya iban descargando el agua (Comunicación personal, Gualmatán, 2024).

Se suma a estas razones, además, el constante crecimiento poblacional de Gualmatán y al compromiso de garantizar el recurso hídrico para las futuras generaciones. La comunidad manifiesta que no es que no quieran darle agua a los de Jongovito, sino que: “también tenemos nuestra gente, tenemos nuestros hijos que en el futuro van a necesitar del agua y ya se está necesitando. Lo que nosotros tenemos es prestado para nuestros hijos, tenemos esa ideología. Todo lo que tenemos nosotros es a nosotros prestado para nuestros hijos, tenemos que cuidar nuestras cosas, no tenemos que dejar” (Comunicación personal, Gualmatán, 2024).

No obstante, no toda la comunidad de Gualmatán está de acuerdo en no entregar más caudal de agua a Jongovito “se había unido la misma gente de acá a que les den a los de Jongovito, ellos venían por toda la acequia. Pero no se los dejó. Nos damos cuenta de que la lucha de acá es con Jongovito, es todos los días. Siempre le toca a la junta, ahorita nos habían metido un derecho de petición y no hay como darles más agua, otra concesión”. (Comunicación personal, Gualmatán, 2024).

Hay quienes comentan que la parte baja de Gualmatán, de manera especial la vereda Huertesillas, esta a favor de incrementar el caudal de agua para Jongovito, generando discordias internas entre las comuneras y los comuneros de Gualmatán. Se habla incluso que en la Junta del Acueducto de Gualmatán Centro: “se metieron infiltrados, se nombraba la junta de Gualmatán y ahí había uno de Jongovito. Si se logra meter uno de allá que es casado y vive aquí, ahí media por allá también” (Comunicación personal, Gualmatán, 2024).

Esta búsqueda de mediar por los de Jongovito quizá se daba a que el territorio no siempre reconoce los límites administrativos y que las relaciones comunitarias que se tejen siempre los van a atravesar:

No es estar peleando de las mismas comunidades, porque tanto de la una como de la otra se nos ofrece. A mí me ha hecho de quedarme quieto porque la familia de aquí de Gualmatán, a veces van a Jongovito a convivir allá y de allá vienen acá a convivir con nosotros, sea el sexo femenino viene acá, el sexo masculino va a Jongovito; no solo se tira a Jongovito, sino que se tira a las mismas familias o a los paisanos. (Comunicación personal, Gualmatán, 2024).

### Reflexiones finales

- a.** Hemos observado que, como señalan Camargo y Camacho (2019), el agua es un *recurso* que genera diversas formas de poder. Esta dinámica se manifiesta en los conflictos entre quienes históricamente han tenido acceso al agua y aquellos que han sido privados de ella para satisfacer las demandas urbanas e industriales (Boelens et al., 2011). Estos conflictos se entrelazan con relaciones sociales, órdenes políticos y discursos de poder que legitiman ciertas prácticas de gestión del agua. Sin embargo, los conflictos intracomunitarios en el Valle de Atriz, particularmente en Gualmatán, sugieren la existencia de dinámicas internas más complejas, donde la ubicación geográfica y otros factores podrían conferir ventajas a ciertos grupos. Esto plantea la pregunta de si las limitaciones internas son más determinantes que las presiones externas en la configuración de la problemática del agua en esta región. A pesar de las luchas contra las instituciones municipales para conservar el agua, es necesario profundizar en el análisis de las dinámicas internas para comprender plenamente la complejidad de esta situación
  
- b.** Quizás el agua se ha dispuesto en el mundo con un propósito material y simbólico: enseñar con sus formas de existir la relacionalidad. Así como la sangre es al cuerpo, el agua es a los territorios y espontáneamente necesita irrigar una sinfonía de seres y espacios para potenciar la vida. Difícilmente la sangre que pasa por las manos no ha pasado antes por el corazón y así, por cada uno de los órganos y tejidos que nos componen. En esa misma medida, la presencia del agua en un lugar determinado es el resultado de una historia y territorio previos, que trasciende las fronteras artificiales establecidas por el ser humano. Sus ciclos vitales requieren considerarse coexistiendo, considerando el momento anterior,

su génesis y no solamente el espacio que llega a habitar. Resulta complejo exigir el cuidado exclusivo del agua a ciertos actores de la sociedad, puesto que de alguna manera solo son una estación de ese gran recorrido.

La gestión sostenible del agua demanda un enfoque transterritorial que fomente acuerdos de cooperación entre todos los actores involucrados, tanto humanos como no humanos. En el Valle de Atriz, donde las comunidades están estrechamente ligadas por el flujo hídrico, es fundamental reconocer que el agua proviene de las partes altas y garantizar su acceso equitativo a lo largo de todo el territorio. De ahí que sea necesario un enfoque de cuenca que involucre a todos los actores relevantes, en donde la conservación de los ecosistemas de montaña, principales fuentes de agua, es esencial para asegurar el suministro hídrico de todas las comunidades a lo largo de la cuenca.

- c. Los seres humanos no pueden vivir aisladamente y requieren de la relación de otros, incluidos los seres no humanos, para subsistir. La relationalidad permite tener una concepción holística de la vida, en donde todo está relacionado, vinculado entre sí (Ávila Santamaría, 2020, p. 42). Posibilita entender que la solución de la protección de la naturaleza como un todo, del cual hacen parte las comunidades, proteger el ecosistema es proteger a la comunidad y proteger a la comunidad es proteger al ecosistema.

El agua, un don de la vida, nos permite pensarnos en conjunto, como seres interdependientes de otros seres humanos, pero también no humanos, que posibilitan nuestra existencia. “tomar en cuenta todas las voces de las personas interesadas, en algunos casos les llaman actores claves o personajes relevantes de una cuenca”(Boelens et al., 2011, p. 10); las problemáticas por el agua requieren ser pensadas también desde la dimensión de otros seres no humanos, los cuales al secarse o cambiar el rumbo del agua o de sus espacios, también se ven perjudicados. Valdría la pena un estudio interdisciplinario qué dé cuenta de si se han afectado a las poblaciones de flora, fauna y funga en el territorio de Gualmatán.

- d. En la zona urbana de la ciudad de Pasto, al igual que en muchas ciudades, la certeza del servicio del agua es tal que la protesta e inconformidad por la suspensión, aunque sea por unas horas, desata manifestaciones mediáticas al instante. Y es entendible, considerando que la vida misma se gesta y se surte en correspondencia con el agua. La relación de la ciudad con este don de la vida se ha limitado, en buena medida, al pago del recibo del servicio, lo que hace considerar la posibilidad de exigir el derecho de respuesta inmediata ante la ausencia del *recurso*. Se da por hecho que el acueducto, un grifo o un tanque de almacenamiento son sinónimos de agua. Esto ha mantenido a buena parte de la ciudad indiferente a las tensiones, contradicciones y despojos, que viven algunas veredas, corregimientos y sectores sociales de la ciudad y de otros municipios aledaños, que esperan la construcción o el restablecimiento del servicio de acueducto después de una vida de ausencia o de días de interrupción constante; esto significa que el compromiso de las fuentes

de agua, debe involucrar también a la ciudad de Pasto, permitir que el Valle de Atriz se reconozca desde el territorio físico hasta las relaciones que en él se gestan, para apoyar la causa de cuidado del agua.

- e. Frente a la ausencia o sutil presencia del Estado en las zonas rurales y suburbanas, la organización comunitaria alrededor del agua ha permitido la garantía de la prestación del servicio. En el corregimiento de Gualmatán, al igual que muchos otros, pese a estar tan cerca de la ciudad de Pasto, históricamente ha obtenido el servicio a través de sus acueductos comunitarios y no de la empresa privada, que para el caso de la ciudad de Pasto es EMPOPASTO. Aun así, los corregimientos no pueden distanciarse de la administración municipal ni de las entidades que representan al Estado, estas también deben empezar a reconocer las profundas dinámicas territoriales y proferir políticas y planes de vida que consideren las formas de vida de las comunidades del Valle de Atriz, no solo a la ciudad de Pasto.
- f. ¿Por qué es tan difícil considerar el agua como una protagonista activa y multidimensional? A lo mejor sea culpa del mundo jurídico y económico que nos ha limitado a tener una visión de la naturaleza en el sentido de *recurso* y nos ha hecho ignorar que es polivalente en el sentido de que cada tramo de su recorrido implica relaciones hidrosociales, historias, procesos y conflictos por su acceso y gobernanza. Y esa visión polivalente del agua, conflictúa con intentos de homogenización, como el del proyecto La región hídrica del Valle de Atriz, cuyo objetivo principal se plantea: “diseñar e implementar estrategias para el fortalecimiento del sistema de gobernanza del agua, que permitan la articulación supramunicipal, institucional y comunitaria, y el desarrollo de una cultura integral del agua, clima y territorio en el área de estudio al interior de la RHVA”. (EMPOPASTO, 2023, p. 51)
- g. Es necesario ir más allá de las emergencias inmediatas y la atención a los desastres naturales, y asumir el compromiso de investigar a fondo los excesos que, como humanidad, hemos cometido y que han contribuido a causar estos problemas (Gamboa-Bernal, 2011, p. 5). En ese sentido resulta importante indagar cómo en las comunidades del Valle de Atriz, en donde no solo actúan comuneros y comuneras del territorio, sino también finqueros y agentes externos, se generan malos usos del agua, como el riego permanente en época de sequía, el desvío del agua por mangueras o la contaminación de las fuentes hídricas.

## Referencias

Ávila Santamaría, R. (2020). *Los derechos humanos y los derechos de la naturaleza en el neoconstitucionalismo andino*. Ediciones Legales.

Boelens, R., Leontien, C., & Margreet Zwarteveen. (2011). *Justicia Hídrica. Acumulación, conflicto y acción social*. Fondo Editorial PUCP.

Camargo, A., & Camacho, J. (2019). Convivir con el agua. *Revista Colombiana de Antropología*, 55(1), Art. 1. <https://doi.org/10.22380/2539472X.567>

EMPOPASTO. (2023). *Consultoría para el proyecto: “Fortalecimiento del enfoque territorial y gobernanza del agua en ciudades andinas de montaña, como estrategia de resiliencia urbana frente al cambio climático: Caso de la Región Hídrica del Valle de Atriz – RHVA, Colombia*. Proyecto financiado por la Agencia Francesa de Desarrollo AFD en el marco del programa de EUROCLIMA+, ejecutado por EMPOPASTO S.A E.S.P. <https://empopasto.com.co/euroclima/>

Gamboa-Bernal, G. A. (2011). Ecología humana y ecología ambiental: binomio clave. *Persona y Bioética*, 15(1), 5–9.

## CAPÍTULO 4

### EL AGUA EN EL VALLE DE ATRIZ: TENSIONES, CONFLICTOS Y ORDENAMIENTOS TERRITORIALES ALREDEDOR DEL AGUA EN EL MUNICIPIO DE TANGUA

Tangua es un municipio ubicado en el departamento de Nariño, Colombia, que se caracteriza por su diversidad geográfica y climática, siendo una región de gran importancia para la conservación de los recursos naturales y la producción hídrica. Su territorio incluye ecosistemas de páramo, bosques andinos y áreas de cultivos agrícolas, los cuales están estrechamente vinculados a la red hidrográfica local, formada por ríos, quebradas y lagunas que abastecen de agua tanto a las comunidades urbanas como rurales (Corponariño, s.f). En términos ambientales, Tangua enfrenta desafíos relacionados con la deforestación, la contaminación de cuerpos de agua por actividades agropecuarias, y la alteración de los suelos debido a prácticas agrícolas insostenibles. A nivel hídrico, la región depende en gran medida de la conservación de sus microcuencas y fuentes hídricas, como las del Páramo de Tauso, las cuales son fundamentales para la disponibilidad de agua potable en el municipio (Corponariño, s.f).

El Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del municipio de Tangua, elaborado en 2012, ofrece una base para el análisis de la dinámica territorial de la región, pero presenta varias limitaciones, principalmente en su desactualización con respecto a los avances y los desafíos contemporáneos. En este documento se reflejan las políticas de desarrollo y los intereses institucionales, pero también se evidencian las dificultades para abordar los nuevos retos que enfrenta la región, especialmente aquellos relacionados con el agua y el cambio climático. A pesar de ser una herramienta clave, el EOT repite información de versiones anteriores, como en el caso del sistema de acueducto rural y urbano, lo que dificulta una evaluación precisa de la situación actual. Sin embargo, el EOT sigue siendo relevante para identificar tendencias globales que impactan a Tangua, tales como la internacionalización y competitividad, la descentralización, el desarrollo de áreas metropolitanas, la equidad de género y el creciente impulso hacia la protección del medio ambiente (Alcaldía Municipal de Tangua, 2012, p.7).

A lo largo del documento, se resalta la necesidad de un ordenamiento territorial que permita el desarrollo económico sin sacrificar el bienestar de las comunidades y los ecosistemas. En este sentido, se reconoce que la expansión de la agricultura y la ganadería en zonas cercanas a fuentes hídricas, especialmente en el Santuario de Flora y Fauna Galeras, tiene efectos perjudiciales sobre los recursos hídricos locales. Las actividades agropecuarias han alterado la calidad de los cuerpos de agua, en especial en áreas como la vereda La Palizada y los Ajos, donde los humedales y ciénagas han sido destruidos, poniendo en peligro el abastecimiento de agua para las comunidades rurales. Para mitigar estos impactos, el EOT sugiere que los predios en estas áreas sean adquiridos por la comunidad o el municipio, y que se elabore un plan de ordenamiento para proteger las

pequeñas microcuencas y garantizar su conservación (Alcaldía Municipal de Tangua, 2012, p. 101).

La hidrografía del municipio está constituida por una red de lagunas, ríos, quebradas y ojos de agua que abastecen tanto al casco urbano como a las veredas con mayor densidad poblacional. El EOT menciona que las principales fuentes de agua para consumo humano y para el sector agropecuario se originan en las microcuencas del río Bobo y del río Pasto. Sin embargo, la calidad de estas aguas se ve comprometida por la contaminación derivada de las prácticas agropecuarias y de la falta de infraestructura adecuada en el tratamiento del agua. Las actividades de lavado de recipientes con químicos agrícolas, la escasa capacitación ambiental y la falta de control sobre el uso de pesticidas son algunas de las causas que contribuyen a la contaminación de los cuerpos de agua en el municipio. Además, el EOT denuncia la inadecuada gestión de residuos en las zonas rurales y urbanas, lo que provoca el vertimiento de aguas negras y basuras en las fuentes hídricas, alterando sus propiedades fisicoquímicas y bacteriológicas (Alcaldía Municipal de Tangua, 2012, p. 91).

En cuanto a los factores que afectan la disponibilidad de agua, el EOT destaca el bajo aprovechamiento de la oferta hídrica en el municipio debido a la falta de proyectos de irrigación, la escasa conservación de las tierras agrícolas y la tala indiscriminada de la vegetación protectora de las fuentes hídricas. Los ríos y quebradas del municipio atraviesan cauces profundos, lo que dificulta su aprovechamiento para riego y consumo humano. Como resultado, en algunas zonas de Tangua, como Tapialquer, Providencia y San Francisco, se experimenta escasez de agua tanto para el consumo humano como para las actividades agropecuarias, lo que agrava la situación de las comunidades rurales que dependen de estas fuentes para su supervivencia (Alcaldía Municipal de Tangua, 2012, pp. 91-101). La falta de infraestructura adecuada para el tratamiento del agua y la ausencia de proyectos de conservación de las microcuencas contribuyen a la baja calidad del agua en muchas áreas del municipio.

La tala y quema de la flora silvestre en la región también es un factor clave que exacerba la escasez de agua y la degradación del suelo. La alteración de los hábitats naturales para la preparación de tierras agrícolas y el uso indiscriminado del fuego para limpiar terrenos afectan gravemente la cobertura vegetal, que desempeña una función esencial en la regulación del agua. Este proceso no solo destruye los ecosistemas, sino que también genera un acelerado proceso erosivo, reduciendo la fertilidad del suelo y afectando la capacidad de retención de humedad (Alcaldía Municipal de Tangua, 2012, p. 91). Las prácticas de extracción de madera y carbón, junto con la deforestación para la expansión agrícola, contribuyen a la desaparición de especies nativas y a la pérdida de biodiversidad en la región.

Por lo tanto, el EOT resalta la urgente necesidad de abordar la gestión y conservación de los recursos hídricos en Tangua de manera integral. El ordenamiento territorial debe ir más allá del crecimiento económico y la expansión agrícola, y centrarse en la protección de los ecosistemas clave, como los páramos y las microcuencas, que son fundamentales para la regulación del ciclo

hídrico y la conservación de la biodiversidad. Aunque reconoce los desafíos derivados del uso no sostenible de los recursos naturales, el EOT no aborda en profundidad la crisis climática ni las implicaciones de la actividad agropecuaria sobre los ecosistemas hídricos.

### **El Páramo Ovejas-Tauso: Un Ecosistema estratégico en el Valle de Atriz**

El Páramo Ovejas-Tauso, ubicado en la zona alta de la cordillera de los Andes, es uno de los ecosistemas más relevantes y frágiles de la región, desempeñando un papel crucial en la regulación del ciclo hídrico y la conservación de la biodiversidad. Este ecosistema se extiende desde el límite con el municipio de Pasto hasta alcanzar altitudes superiores a los 3400 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.). En él se encuentran importantes cuerpos de agua, como la Laguna La Aguada, que da origen al Río Uruyaco, y otras pequeñas lagunas denominadas Las Cochas, una de las cuales alimenta la Quebrada Totoral. Estas fuentes hídricas son fundamentales para abastecer tanto a las comunidades cercanas como a los ecosistemas de las zonas bajas, destacándose por su rol en la microcuenca del río Opongoy (Corponariño, s.f.).

El área del Páramo Ovejas-Tauso ha experimentado una considerable intervención humana, particularmente en las zonas cercanas a la Laguna La Aguada, donde se observa un notable desarrollo de bosque secundario. Este fenómeno refleja el impacto de la explotación forestal en el ecosistema, especialmente por la extracción de especies arbóreas utilizadas en la construcción, como leña y otros productos relacionados con las necesidades agropecuarias de las pequeñas fincas. A pesar de la presión sobre los recursos forestales, la propia topografía de la región, caracterizada por sus altas pendientes y la dificultad de acceso debido a su ubicación en la cordillera, ha protegido en parte estos ecosistemas (Corponariño, s.f, pp. 66-69).

Una de las actividades más significativas en el área es la agricultura, especialmente los cultivos de papa y pastos que se desarrollan a altitudes superiores a los 3400 m.s.n.m. Esta actividad, si bien está vinculada a la buena fertilidad de los suelos y a la proximidad a los centros de mercadeo como Pasto, representa una amenaza directa para el ecosistema. El uso intensivo de estas tierras en las veredas de El Palmar, Las Palmas, Las Piedras y El Tamborcillo está causando un daño progresivo a la microcuenca del Río Opongoy y a su red hidrográfica asociada, ya que la agricultura, al no tener prácticas sostenibles, altera el equilibrio hídrico y la capacidad de los suelos para regenerarse. La expansión de la frontera agropecuaria ha afectado profundamente la capacidad del páramo para regular el agua y proteger la biodiversidad local (Corponariño, s.f, pp. 68-69).

Además de la agricultura, otro de los factores de degradación del Páramo Ovejas-Tauso es el uso indiscriminado del fuego. Las quemas, realizadas como una tradición agronómica para preparar la tierra para nuevos cultivos, afectan gravemente al ecosistema. Las quemas destruyen la capa vegetal superficial, conocida como humus, que desempeña una función vital en la fertilización natural del suelo. La quema de la vegetación no solo afecta la calidad del suelo, sino que también causa la pérdida de fauna microbiana, esencial para la descomposición de la materia orgánica y la

formación de suelos fértils. Además, los incendios provocan la impermeabilización del suelo, lo que dificulta la absorción de agua y contribuye a la erosión. Estos impactos no solo afectan la flora y fauna local, sino que también ponen en peligro la capacidad del páramo para regular el agua y mantener su biodiversidad (Alcaldía de Tangua, 2012, p. 109).

El uso de recursos forestales también ha tenido un impacto negativo en la biodiversidad del páramo, especialmente debido a la tala de especies arbóreas de alto valor comercial e industrial. Especies como el Pino Colombiano (*Podocarpus oleifolius*) y el roble (*Quercus humboltiana*) han sido objeto de explotación, lo que ha contribuido a la degradación de las formaciones vegetales originales del ecosistema (Alcaldía de Tangua, 2012, p. 107). La tala indiscriminada de estas especies ha alterado la estructura del bosque y disminuido la capacidad del páramo para proporcionar servicios ecosistémicos clave, como la regulación del agua y la conservación de la fauna.

La conservación de este ecosistema es vital no solo para el equilibrio ambiental de la región, sino también para el bienestar de las comunidades que dependen de sus recursos hídricos, entre ellos la ciudad de Pasto. La protección del Páramo Ovejas-Tauso es, por tanto, una prioridad para el futuro de la región hídrica del Valle de Atriz, y debe ser abordada de manera integral, combinando el conocimiento científico, el conocimiento de la comunidad y las formas propias de gestión y gobernanza del agua.

A lo largo de nuestros recorridos y entrevistas en la vereda Las Cochas, y conversaciones con representante de las veredas El Palmar, San Rafael y Tapialquer de Tangua, reconocimos sentidos y prácticas asociadas al uso de suelo y del agua y lecturas locales acerca del cambio del clima.

### **El Páramo: un ecosistema vital para las veredas de Tangua**

En el corredor del Opongoy, la fuente original del acueducto de la vereda Santander, en Tangua, que abastecía a las veredas de la región se encontraba cerca del límite entre Cedrillos y Las Piedras. Sin embargo, debido a la deforestación y la expansión urbana hacia el monte, esta fuente se secó, obligando a la comunidad a reubicar la bocatoma más arriba, en una zona más alta (Entrevista con la comunidad, 2024). La calidad del agua del acueducto ha disminuido a lo largo del tiempo, afectada por la erosión del suelo y la contaminación provocada por la quema de carbón, lo que ha resultado en un agua turbia y amarillenta. La planta de tratamiento de agua, que lleva más de 20 años de funcionamiento, enfrenta graves problemas de deterioro. Las piedritas utilizadas para filtrar el agua se han desgastado considerablemente, pero la comunidad no ha podido hacer la inversión necesaria para reemplazarlas debido al alto costo de la grava, lo que ha afectado la eficacia del proceso de potabilización.

En la vereda San Rafael, antes de la expansión de la ganadería y la deforestación, la gente dependía de fuentes naturales como las quebradas cercanas para el consumo de agua. Utilizaban sistemas de acequias, tuberías o canales construidos por la misma comunidad, que les permitían abastecerse de

agua tanto para consumo personal como para las tareas diarias, como lavar la ropa y abastecer al ganado. A medida que la comunidad creció y mejoraron las infraestructuras, San Rafael se conectó a un acueducto multiveredal que abastece de agua a siete veredas de la zona. La bocatoma de este acueducto se encuentra en una fuente conocida como La Cocha, y el agua llega a San Rafael a través de un sistema de abastecimiento que incluye un tanque de almacenamiento específico para esta vereda. Sin embargo, uno de los principales problemas actuales es la contaminación de las fuentes de agua debido a la ganadería. La expansión de los potreros ha dejado poca vegetación alrededor de las fuentes, y durante las lluvias, el ganado corre hacia las quebradas, contaminando el agua con estiércol. La falta de barreras vegetales protectoras cerca de las fuentes hídricas ha degradado la calidad del agua, que ya no es apta para el consumo sin un tratamiento adecuado (Entrevista con la comunidad, 2024).

Por otro lado, las principales fuentes de agua de la vereda Las Cochas provienen de varias lagunas situadas en el páramo Ovejas Tauso. Estas lagunas alimentan varias quebradas y acequias que abastecen a la comunidad tanto para riego agrícola como para el consumo del ganado. La laguna de los Tamborcillos es una de las más importantes y la comunidad tiene una concesión de agua sobre esta. Sin embargo, ya no se utiliza para consumo humano, como ocurría antes. Las bocatomas que recogen el agua de las fuentes y la distribuyen a los diferentes sectores de la vereda han sido construidas por los propios habitantes. Existen varios sectores con su propio sistema de abastecimiento de agua, como Sagrado Corazón de Jesús, El Centro y El Rosal. Sin embargo, estos sistemas enfrentan dificultades debido a la falta de infraestructura adecuada, especialmente durante las épocas de lluvia, cuando las corrientes aumentan y las mangueras se desprenden o son arrastradas por la fuerza del agua.

En el caso de La Floresta, uno de los sectores más alejados de Las Cochas, la fuente de agua enfrenta dificultades para llegar al caserío, ya que el agua proviene de una peña y no tiene suficiente fuerza para descender hacia las viviendas. Este problema recurrente de abastecimiento afecta directamente a la comunidad. Además, uno de los cambios más notables en los últimos años ha sido el aumento de las sequías. La acequia del Crucero, que abastece a todos los sectores de la vereda, ha sufrido problemas graves debido a los cambios del clima. Hace seis meses, narra la comunidad, esta fuente se secó por completo debido a un verano prolongado, lo que obligó a la comunidad a transportar agua en canecas para abastecer a los animales. El agua de esta fuente es crucial para la agricultura y la ganadería, por lo que su escasez afectó gravemente la producción local. La sequía en el Crucero también provocó la filtración del agua debido a la falta de lluvias y al calor extremo, lo que hizo que el agua se desvío y se filtre hacia la tierra. Aunque el caudal aumentó con la llegada de las lluvias, el daño a la fuente fue significativo.

La comunidad de Las Cochas reconoce la necesidad de mejorar la infraestructura de los sistemas de agua. A pesar de que se han hecho esfuerzos por construir los acueductos de manera propia, los sistemas de bocatomas y las redes de distribución no son suficientes para asegurar un abastecimiento continuo y seguro. La bocatoma del sector Centro es uno de los puntos más

problemáticos. En época de lluvias intensas, el aumento en el caudal del agua provoca que las corrientes se lleven las mangüeras y dañen las construcciones, lo que pone en evidencia las limitaciones de las infraestructuras y la necesidad urgente de mejorar los sistemas de distribución de agua.

En las comunidades rurales de Tangua, la escasez de agua es un problema creciente, especialmente en las zonas más alejadas. Varios testimonios mencionan racionamientos y baja presión en el suministro de agua. El agua llega solo durante algunas horas del día o en días específicos, lo que afecta la calidad de vida de las familias, especialmente aquellas que viven en las zonas más altas, como en el caso de Santander, donde algunos barrios no tienen acceso constante al agua. La reducción en la cantidad de agua disponible, según la comunidad, se ha visto agravada por la concesión de agua a Empopasto, lo que ha generado conflictos en cuanto a la distribución del recurso. Mientras Empopasto tiene acceso a 400 litros por segundo, los acueductos rurales locales solo tienen una concesión de 9 litros por segundo. Además, algunos miembros de la comunidad mencionan que el agua que históricamente fluía desde ciertos nacimientos ya no llega a sus territorios debido a la intervención de Empopasto.

En las veredas más alejadas como El Palmar, los proyectos prometidos, como la construcción de nuevos acueductos y restauraciones ecológicas, no se han cumplido. A pesar de las promesas, las inversiones no han llegado de manera equitativa a las comunidades afectadas por la concesión de Empopasto. La falta de protección de las fuentes hídricas locales se debe, en parte, a la ausencia de políticas efectivas de conservación por parte de entidades como Corponariño. Las fuentes de agua, en muchos casos, están ubicadas en áreas sin barreras de protección vegetal, lo que aumenta el riesgo de contaminación y agotamiento del recurso. Existe la percepción de que las autoridades, especialmente Corponariño, están más alineadas con los intereses del Estado y las empresas privadas que con las necesidades de las comunidades locales, lo que ha provocado una creciente desconfianza hacia las políticas públicas en materia de gestión del agua.

### **Impactos ambientales: Transformaciones del suelo y el ecosistema**

En el municipio de Tangua, Nariño, ubicado en el corredor del río Opongoy, se están viviendo una serie de impactos ambientales provocados principalmente por la deforestación, la expansión de la frontera agrícola y ganadera, y la contaminación de las fuentes de agua. Este territorio, que históricamente ha sido rico en recursos hídricos, enfrenta ahora graves problemas relacionados con el acceso y la calidad del agua, debido a las transformaciones en el paisaje y el uso intensivo de la tierra (Corponariño, s.f; Alcaldía de Tangua, 2012). La deforestación es uno de los problemas más evidentes en la región. La tala de árboles y la quema de bosques para convertirlos en terrenos de pastoreo para la ganadería y la expansión de la agricultura han alterado de manera significativa las fuentes de agua. Las quebradas y riachuelos que antes alimentaban las bocatomas se están secando o deteriorando, como nos cuenta la gente. A pesar de los esfuerzos por mitigar estos efectos, como

la reforestación en áreas cercanas a las bocatomas, la expansión de las actividades agrícolas y ganaderas sigue afectando la capacidad de los ecosistemas para regular el ciclo hidrológico.

La comunidad local ha ido expandiendo su actividad agrícola y ganadera hacia el monte, más allá de los límites establecidos, lo que ha incrementado la tala de bosques y ha afectado las cuencas hidrográficas que abastecen de agua tanto a la población humana como a los cultivos y ganado. Esta expansión hacia terrenos más altos ha alterado el ciclo hidrosocial del agua, pues la deforestación y la eliminación de vegetación han reducido la capacidad de los ecosistemas para capturar, filtrar y almacenar agua, exacerbando su escasez.

Antes de la expansión ganadera, la economía local de la vereda San Rafael se basaba principalmente en la agricultura, con cultivos como el trigo, maíz y cebada. Sin embargo, con el paso del tiempo, la ganadería ha reemplazado a la agricultura como la principal actividad económica. Las tierras que antes se usaban para cultivos ahora están dedicadas a los potreros para el ganado, lo que ha generado una transformación profunda en la estructura económica y ecológica de la región. La producción de alimentos para el consumo local ha disminuido, y gran parte de la leche producida en la zona ahora se destina a la comercialización. Esta transformación también ha implicado una deforestación masiva (Entrevista con la comunidad, 2024). Lo que antes era una zona con una rica vegetación, que ayudaba a mantener las fuentes de agua y albergaba fauna silvestre, ahora está ocupada mayormente por potreros, impactando considerablemente la biodiversidad.

La deforestación, además de alterar el ciclo del agua, ha tenido un impacto directo en la fauna local. En el pasado, la región era hogar de una gran variedad de animales como armadillos, pavas, venados y osos, que contribuían al equilibrio ecológico de la zona. Sin embargo, debido a la expansión de la ganadería y la agricultura, muchos de estos animales han sido desplazados, lo que también ha afectado la salud de los ecosistemas locales. La desaparición de la fauna ha cambiado la dinámica ecológica de la región, afectando las interacciones entre especies y reduciendo la biodiversidad.

La deforestación también ha afectado la capacidad de las cuencas hidrográficas para retener agua. Antes, los bosques nativos ayudaban a regular y filtrar el agua, lo que garantizaba un suministro constante y de calidad. Sin embargo, la tala de árboles y la conversión de estos terrenos en potreros ha alterado gravemente este equilibrio, lo que ha resultado en una mayor escasez de agua y una mayor contaminación de las fuentes. La remoción de la vegetación ha reducido la capacidad de la tierra para retener agua y ha dejado las fuentes hídricas expuestas a la contaminación directa, especialmente por los desechos del ganado. A medida que las zonas deforestadas han crecido, las cuencas han perdido su capacidad para almacenar agua de lluvia, lo que ha incrementado la frecuencia y gravedad de las sequías.

Nuestra visita al Páramo, el 10 de agosto de 2024, y la conversación con la comunidad nos comprueba lo que afirman las fuentes documentales y es que la quema de los páramos es otro factor muy importante. El fuego, en su mayoría provocado por la gente que sube al páramo para realizar actividades de pastoreo o cultivo, según la comunidad, destruye la vegetación que es fundamental para la retención de agua. Las quemas no solo destruyen los bosques, sino que también afectan el equilibrio de los ecosistemas al provocar el desplazamiento de especies como el oso, que, al verse obligado a bajar de las zonas altas del páramo, puede causar daños a los cultivos y a los animales domésticos. Este fenómeno contribuye aún más a la desestabilización del ciclo hidrológico, lo que pone en riesgo las fuentes de agua que alimentan las quebradas y ríos de la región.

La extracción de carbón en el pasado también contribuyó a la sequía de los nacederos de agua (Corponariño, s.f). La destrucción de las montañas para obtener carbón afectó la capacidad de la tierra para retener agua, dejando muchas áreas sin cobertura vegetal. Este proceso de extracción dejó huellas profundas en el ecosistema, que aún hoy se reflejan en la falta de fuentes de agua y en la reducción de la capacidad de los suelos para almacenar agua.

Aunque la comunidad ha dejado poco a poco de extraer carbón y ha detenido la expansión agrícola en las zonas altas, la ganadería intensiva sigue siendo un problema. La presencia del ganado en la región contribuye a la contaminación de las fuentes de agua, tanto por los desechos animales como por el uso de productos químicos en los cultivos. La ganadería extensiva y el uso de tierras para pastoreo han aumentado la presión sobre los recursos hídricos, lo que ha afectado tanto la cantidad como la calidad del agua disponible para la población.

La deforestación, la expansión agrícola y ganadera, las quemas y la extracción de carbón son algunos de los factores clave que han alterado de manera significativa tanto el paisaje como los ecosistemas de la región. La pérdida de vegetación, la desaparición de fauna y la reducción de la capacidad de los ecosistemas para regular el agua han exacerbado la escasez de agua, lo que ha comprometido la calidad de vida de las comunidades locales y ha puesto en riesgo el equilibrio ecológico de la zona.

### **Conflictos y tensiones por usos del suelo y el agua:**

La comunidad enfrenta una serie de conflictos y tensiones relacionadas con el uso del agua y el suelo entre diferentes veredas y actores externos por la gestión de los mismos. Uno de los principales conflictos gira en torno a la captación de agua de la quebrada Las Piedras que, según la comunidad, podría haberse utilizado para un sistema de riego multiveredal en la zona alta. Sin embargo, Empopasto tomó el control de este recurso, lo que limitó la posibilidad de utilizarlo para riego local.

Otro de los conflictos importantes involucra a la vereda Las Piedras, que se opone a la propuesta de mover la bocatoma a un punto más bajo, donde el agua es de mejor calidad y más abundante.

La comunidad de Santander considera que esta reubicación es crucial para mejorar el acceso al agua limpia, pero Las Piedras ha mostrado resistencia, lo que ha generado tensiones entre las dos comunidades. Esta falta de acuerdo sobre la ubicación de la bocatoma es solo uno de los múltiples conflictos por el acceso y uso de los recursos hídricos en la zona, donde la escasez de agua es uno de los problemas más graves.

Además de estos conflictos relacionados con el agua, la comunidad enfrenta problemas de contaminación que afectan la calidad de las fuentes hídricas. Uno de los problemas más antiguos es un botadero de basura que ha estado funcionando durante más de 20 años en la zona, utilizado por los habitantes de la vereda Santander. Aunque se están tomando medidas para resolver este problema, la acumulación de residuos sigue representando una amenaza para las fuentes de agua cercanas. Otra fuente de contaminación proviene de una quesera en los Arrayanes, que está vertiendo suero en un zanjón, lo que afecta al río Opongoy, una fuente vital de agua para la región. Estas actividades industriales y el manejo inadecuado de los residuos están deteriorando aún más la calidad del agua disponible.

En cuanto a la infraestructura hídrica, la comunidad enfrenta también serios problemas con el acueducto local. La planta de tratamiento presenta varios problemas, como el deterioro de las piedritas utilizadas en el proceso de purificación, y la falta de inversión para renovar la infraestructura. Esto complica el acceso a agua limpia y dificultades adicionales para obtener agua potable. La escasez y contaminación del agua han sido exacerbadas por la expansión de la frontera agrícola y ganadera, que ha deteriorado las fuentes naturales de agua y ha permitido que el ganado contamine las quebradas y riachuelos con sus desechos.

El Proyecto Piedras, relacionado con la gestión de los recursos hídricos en la región, no ha tenido un impacto significativo en la comunidad de Las Cochas. Si bien se distribuyeron algunos beneficios menores, como moras, cuyes y plantas de chilacuán, no se reporta un beneficio directo a la comunidad en temas de agua, según nuestras conversaciones. Además, el temor de que las fuentes de agua locales sean tomadas por proyectos externos como el de Empopasto sigue presente en la comunidad, ya que las fuentes son gestionadas de manera propia y hay una preocupación de que intereses externos puedan comprometer el acceso al agua de la vereda. Esto ha llevado a que las comunidades más alejadas, como El Palmar y Santander, se sientan excluidas de los beneficios de los proyectos y consideren que no se está haciendo una distribución equitativa de los recursos.

En cuanto a la gestión del agua, los comités creados para tal fin han sido percibidos como ineficaces debido a la participación de personas ajenas a las comunidades, lo que ha resultado en decisiones que no reflejan las verdaderas necesidades locales. Esto se ha traducido en una falta de representatividad y una desconexión entre las autoridades y los habitantes de las veredas, lo que ha exacerbado los problemas relacionados con el acceso al agua.

Un conflicto particularmente significativo ha sido el relacionado con el distrito de riego de Funes. Este proyecto ha desviado el agua del río Curiaco hacia otros municipios, dejando a las comunidades locales con una cantidad insuficiente de agua para sus necesidades. A pesar de las promesas de que el proyecto de riego beneficiaría a las comunidades de Tapialquer, la obra no ha avanzado más allá de un 50% de ejecución, lo que ha dejado a los habitantes con un proyecto incompleto y con pocas expectativas de que se cumpla en el futuro cercano. En Tapialquer Alto, los proyectos compensatorios ofrecidos por Empopasto no incluyeron soluciones significativas para mejorar el abastecimiento de agua, y las comunidades no recibieron proyectos tangibles relacionados con el riego agrícola ni la mejora de las fuentes de agua.

Históricamente, la economía de la vereda San Rafael dependía de la agricultura, con cultivos como trigo, maíz y cebada. Sin embargo, con el tiempo, la ganadería ha reemplazado a la agricultura como la principal fuente de ingresos. La expansión de los potreros ha llevado a una deforestación masiva, lo que ha reducido la vegetación que antes protegía las fuentes de agua. Esta pérdida de vegetación ha agravado la escasez y la contaminación del agua, haciendo que ésta sea cada vez más escasa y menos apta para el consumo. Antes, la zona no tenía acceso a carreteras, lo que dificultaba el comercio y la movilidad, pero la mejora en las infraestructuras ha facilitado el acceso a los mercados y ha permitido que la ganadería se comercialice a gran escala. Sin embargo, esta transformación económica también ha traído consigo problemas ambientales que afectan a las fuentes de agua y a la calidad de vida de la gente.

En resumen, la región enfrenta una compleja red de conflictos y tensiones relacionadas con el uso del agua y el suelo. Las disputas sobre la ubicación de las bocatomas, la captura de recursos hídricos por parte de entidades externas, la contaminación por actividades industriales y la deforestación son solo algunos de los problemas que agravan la escasez de agua y afectan la calidad de vida de las comunidades locales.

### **Cambios en el clima**

La vereda de Tapialquer Alto ha experimentado significativos cambios climáticos y ambientales que han alterado profundamente su ecosistema y afectado la disponibilidad de bienes hídricos esenciales para la comunidad. En el pasado, la zona era conocida por la abundancia de fuentes naturales de agua, como arroyos y pozos nativos, que alimentaban tanto a la fauna como a las personas. El río Curiaco, en particular, era un afluente caudaloso proveniente de una cocha en el Páramo, que además de ser fuente de agua para la comunidad, albergaba truchas nativas. Sin embargo, hoy en día, el caudal de estos ríos y quebradas ha disminuido drásticamente, lo que ha alterado los patrones de disponibilidad de agua.

El río Curiaco, que anteriormente era un río de gran volumen, ha perdido gran parte de su caudal y ha quedado reducido a una quebrada con un flujo muy limitado. Este cambio en el caudal se atribuye, según la comunidad, principalmente a la deforestación y las malas prácticas de manejo

del territorio, como las quemaduras en el Páramo, que han afectado la capacidad de retención de agua en la cuenca. La contaminación de las fuentes de agua también ha empeorado la situación, afectando la calidad del agua que queda en los ríos y arroyos. La reducción de estos caudales ha generado escasez de agua tanto para consumo humano como para las actividades agrícolas.

En el pasado, recuerda la comunidad, la vereda El Palmar disfrutaba de abundantes fuentes de agua, incluyendo ríos y quebradas como Las Peñas Blancas, que eran cruciales para la comunidad. Estas fuentes de agua estaban libres de contaminación y proveían un flujo constante de agua limpia, lo que garantizaba tanto el consumo humano como el riego agrícola. Sin embargo, actualmente la situación ha cambiado drásticamente. La quebrada Las Peñas Blancas ha visto reducido su caudal debido a proyectos como el de Empopasto, que ha desviado el agua para otros usos, dejando a la vereda con fuentes de agua cada vez más escasas y contaminadas. El agua que queda es de mala calidad, afectada por los desechos de cultivos y ganado.

La escasez de agua se ha convertido en un problema crítico, especialmente en la vereda El Palmar, donde la calidad del agua se ha deteriorado por la contaminación de estiércol y agroquímicos. Las fuentes de agua cercanas, como los acueductos locales, ahora pasan por zonas con cultivos y ganado, lo que contribuye a la contaminación del agua disponible. Esto ha hecho que la comunidad enfrente dificultades no solo para el consumo diario, sino también para el riego agrícola, que es vital para la economía local.

Otro cambio significativo que se ha observado es la alteración de los ciclos climáticos. Los habitantes de estas veredas mencionan que los patrones de las estaciones han cambiado, con un verano que antes comenzaba en los meses de junio, julio y agosto, pero que ahora se presenta de manera más errática. Por ejemplo, en meses que tradicionalmente eran de lluvia, como septiembre y octubre, se han experimentado períodos de sequía prolongados. Este cambio climático está afectando directamente la disponibilidad de agua, ya que las sequías prolongadas reducen los caudales de los ríos y quebradas, mientras que las lluvias excesivas provocan un aumento de la contaminación. Las lluvias arrastran residuos de cultivos, agroquímicos y estiércol hacia las fuentes de agua, deteriorando aún más la calidad del agua potable.

En el pasado, la vereda San Rafael también gozaba de muchas fuentes naturales de agua, incluyendo varias quebradas que limitaban con otras veredas como San Francisco y Tapiáquer Alto. Estas fuentes eran esenciales para la vida de las familias que dependían de ellas para el consumo y para riego. Durante los períodos de sequía, la comunidad construía acequias, reservorios o cisternas, para almacenar agua para diversos usos. En una de las quebradas, se había instalado una pequeña hidroeléctrica en una finca privada, que producía suficiente electricidad para abastecer la finca, mostrando cómo el agua de la región no solo era vital para el consumo humano, sino también para el desarrollo de infraestructuras locales.

Hoy en día, sin embargo, la situación en San Rafael es muy diferente. La zona enfrenta una grave escasez de agua, y aunque se ha implementado un acueducto que toma agua de la fuente conocida como La Cocha, la calidad del agua ha disminuido considerablemente. La contaminación por el ganado ha afectado la calidad del agua, ya que los desechos de los animales contaminan las fuentes de agua durante las lluvias. La falta de vegetación y barreras naturales alrededor de las fuentes de agua ha dejado expuesta el agua a la contaminación.

En resumen, la región ha experimentado una transformación significativa en sus patrones climáticos y en la disponibilidad y calidad de sus fuentes de agua. La deforestación, el cambio climático y las malas prácticas de manejo del territorio, como las quemas en el Páramo, han contribuido a la disminución del caudal de los ríos y quebradas, lo que ha aumentado la escasez de agua. Además, la contaminación por estiércol, agroquímicos y residuos industriales ha deteriorado la calidad del agua, haciendo que las fuentes de agua locales ya no sean adecuadas para el consumo humano ni para el riego agrícola.

El cambio en los ciclos climáticos, con sequías prolongadas y lluvias intensas, ha exacerbado estos problemas, arrastrando contaminantes hacia las fuentes de agua y reduciendo aún más la disponibilidad de agua limpia. Las comunidades locales se enfrentan a un desafío creciente para gestionar sus recursos hídricos de manera sostenible, mientras que los proyectos externos, como los de Empopasto, han contribuido a la escasez de agua al limitar las posibilidades y de uso de esa agua con fines agrícolas locales.

La situación de las comunidades de la región de Tapialquer Alto, El Palmar, San Rafael y Las Cochas refleja una grave crisis hídrica y ambiental, que está siendo exacerbada por la deforestación, la expansión de la ganadería, la contaminación y la falta de políticas públicas efectivas. A pesar de los esfuerzos comunitarios, las promesas de proyectos y el interés en encontrar soluciones sostenibles, la falta de apoyo institucional y la escasez de recursos siguen siendo obstáculos importantes para la gestión adecuada del agua y la conservación del entorno natural. Las comunidades enfrentan una grave escasez de agua, tanto para consumo humano como para riego agrícola. La contaminación de las fuentes hídricas por agroquímicos, estiércol y actividades industriales ha deteriorado la calidad del agua disponible. Las propuestas para solucionar los problemas de agua, como la reubicación de la bocatoma, la reforestación y la construcción de un sistema de riego multiveredal, han encontrado resistencia debido a los conflictos intercomunitarios y la falta de recursos para la infraestructura necesaria. La falta de coordinación entre las veredas y las autoridades ha dificultado la implementación de soluciones efectivas. A pesar de la riqueza en biodiversidad de la región, las autoridades locales y regionales como Corponariño han mostrado escaso interés en apoyar a las comunidades en la protección de sus fuentes de agua y en la implementación de proyectos de conservación.

La restauración ecológica y la implementación de barreras vegetales en las orillas de las quebradas son medidas clave para restaurar los ecosistemas hídricos. Estas barreras ayudarían a evitar la contaminación por residuos ganaderos y mejorarían la calidad del agua.

La sensibilización de la comunidad sobre la importancia de la protección de las fuentes de agua y la biodiversidad local es crucial. La educación ambiental debe ser un componente central de cualquier estrategia para fomentar la cooperación y la gestión comunitaria del agua. Además, la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones y en la gestión del agua es fundamental para garantizar soluciones a largo plazo.

## Referencias

Alcaldía Municipal de Tangua. (2012). *Esquema de Ordenamiento Territorial Tangua Nariño 2012: EOT Tangua Nariño 2012*. <https://repositoriocdim.esap.edu.co/handle/123456789/23006>

Corponariño, s.f. *El Páramo Ovejas Tauso: Hacia un área protegida en el sur occidente*. Documento síntesis. Pasto: Corponariño.

Entrevistas comunidades Las Cochas, Tapialquer Alto, Santander y corredor Opongoy, municipio de Tangua.

## CAPÍTULO 5

### EL AGUA COMO ELEMENTO COMÚN: INTEGRACIÓN Y CONTRADICCIÓN EN EL VALLE DE ATRIZ A PARTIR DE LA RELACIÓN TANGUA – PASTO

En abril del año 2015 por Acuerdo No. 004 del Concejo de Pasto se aprobó el Plan de Ordenamiento Territorial, POT, vigencia 2015-2027, como carta guía para construir un proyecto de ciudad de ahí a doce años. El Plan de Ordenamiento Territorial es la norma que ordena el uso de suelo y las categorías de construcción y ocupación del espacio en una ciudad. Ese plan firmó dos zonas de expansión: Aranda, una zona del nororiente de Pasto donde desde años atrás se venían desarrollando procesos de construcción de vivienda social, y el corregimiento rural de Jamondino, pensándolo como zona para la ocupación de la industria y también la expansión de vivienda. El POT en su acuerdo lo decía así:

**Artículo 351. Lineamientos generales para la formulación de los planes parciales de expansión.**

**1. Plan Parcial de Expansión Aranda:** Incorporación de Vivienda, Espacio Público y Suelo Industrial.

**Objetivo:** Integrar al desarrollo urbano suelo para vivienda, espacio público y usos industriales en un área conectada con la ciudad y la vía Paso Nacional por Pasto. El área de expansión identificada puede ser desarrollada mediante uno o varios planes parciales, dando cumplimiento a los lineamientos generales del presente Acuerdo.

Y en cuanto a Infraestructura, el POT propuso:

**Infraestructura:** La formulación del Plan Parcial deberá incluir el análisis de los sistemas de recolección y transporte existentes y el diseño adecuado de los sistemas proyectados para la inclusión de elementos que permitan el manejo sostenible de las aguas servidas y garanticen la no contaminación del río Pasto, por medio de la evaluación.

El uso residencial se ajustará a las previsiones del proyecto Piedras Fase II, para la zona de expansión Aranda.

**De esta manera el POT fijaba la norma para la proyección del crecimiento de Pasto sobre la base de la disponibilidad de agua del proyecto Piedras Fase II. Sobre Jamondino, además, proponía:**

**2. Plan Parcial de Expansión Jamondino: Desarrollo Urbano, Ambiental y Paisajístico.**

**. Objetivo.** Desarrollar áreas de expansión urbana para usos comerciales y equipamientos de gran impacto urbanístico (...)

- **Centralidades y equipamientos.** Proyección de una nueva área de centralidad para la implantación de central de abastos, plataforma logística y terminal de transportes, que se enfocan como equipamientos de gran impacto urbanístico, en las actividades de intercambios que realiza el municipio en relación con toda la región y que servirán a su población en general.

Para la implantación de la central de abastos se deberá tener en cuenta que la actividad a reubicar corresponde únicamente a la mayorista y no al mercado como equipamiento urbano (Acuerdo POT, p. 179).

Estas proyecciones sustentaron la necesidad de un nuevo acueducto para Pasto, proyecto que pensado a largo plazo sostuviera la disponibilidad de agua para la ciudad, lo que a la postre resultó en el Proyecto Piedras Fase II de EMPOPASTO inaugurado en septiembre de 2015, apenas cinco meses después. Es decir que su diseño era anterior a la aprobación del POT.

Este plan proponía la construcción de 9000 viviendas para 34200 habitantes en función del déficit de vivienda de la ciudad (Suyusama, 2023, p. 65). El POT presenta en sus primeras páginas el dato crucial que definiría la proyección de la ciudad: el denominado “déficit creciente de vivienda” que se estimaba en 13 mil unidades de vivienda, estimando 2129 unidades anuales. Contemplaba además un crecimiento de 22.64% sobre el total de habitantes, es decir, unos 98000 (Cartilla POT, 2015). En el documento de soporte técnico del mismo instrumento (Documento técnico de Soporte, 2015, p. 53) se calcula el área de expansión urbana por la fórmula:

$$\text{Suelo de expansión} = \frac{(\text{1.5 x aumento de población}) + (\text{déficit de vivienda x 3.8 personas})}{\text{Densidad promedio del suelo urbano}}$$

Y en cuanto al uso de suelos el plan establece que:

El uso residencial en las zonas de expansión se desarrollará hasta la cota 2700 por medio del sistema de acueducto —Piedras Fase III. Las zonas de expansión cuentan con la factibilidad para el drenaje de aguas residuales conectándose a los colectores principales existentes y proyectados, sin embargo el Interceptor lateral derecho del río Pasto se constituye en un proyecto estratégico de ciudad para consolidar el área de expansión de Aranda.

El Área de expansión urbana contempla también el uso industrial, toda vez que el desarrollo productivo del municipio de Pasto es tenido en cuenta en el POT (Ibid).

El modelo de ocupación del POT se postuló como “ciudad sostenible y compacta” y se proyectó que desde el acueducto Piedras se abastecería ese crecimiento con 75 litros por segundo, destinando 69 para usos de vivienda, estimada en 9000 para 34200 nuevos habitantes de la zona, dejando 6 litros por segundo para uso industrial, que llegarían por gravedad planteando una cota de 2700 (Documento técnico POT, 2015, p. 356). Una importante parte de ese nuevo suelo habilitado se encontraba sobre el borde de la nueva vía Perimetral Paso por Pasto, que justo está por debajo de

las cotas. Esos nuevos lotes sobre la vía, que antes eran montaña, recibirían agua por gravedad y configurarían la periferia industrial de Pasto, no sin generar conflictos por el uso del agua, como está documentado aquí en el caso de San Isidro. Para Jamondino, se proyectó 65 litros por segundo del acueducto Piedras con fines industriales, comerciales y logísticos (Íbid).

El proyecto de expansión de Aranda viene de mucho atrás. El primer antecedente es del año 2000 cuando la formulación del Plan Parcial en el POT de ese año la declaró como zona de expansión, pero no se llevó a cabo por la falta de disponibilidad de agua. “En 2013 con la puesta en marcha de la Fase II del proyecto Piedras que determina la repotenciación del sistema de acueducto y el abastecimiento de agua para Pasto, se habilita realmente la zona como de expansión” (Documento técnico POT, 2015, p. 902).

Luna (2018) estudió a detalle los planes de ordenamiento territorial de Pasto de 1986 hasta el 2012. El plan de ordenamiento y desarrollo de Pasto (POD) 1985-2005 se enfrentó a un reajuste por la reactivación del volcán Galeras en 1989 y es el antecedente del primer POT del año 2000. Casi como una primera exploración de ordenamiento territorial, el POD de 1985 proyectó la necesidad de una ciudad industrial que hasta entonces tenía apenas unos equipamientos comerciales.

Además, esta política, jerarquiza las cabeceras municipales en tres niveles y genera tres políticas específicas, la de desarrollo vial, la de consolidación y extensión de la estructura de equipamientos y la de control del desarrollo de las cabeceras corregimentales, a partir de un análisis de la movilidad de la población de los corregimientos a la ciudad y el tipo de ocupación de los habitantes. En los correspondientes programas y proyectos, el nivel de rigurosidad del plan, llega hasta proponer un plan de usos de suelo para cada cabecera corregimental, entre usos de comercio, vivienda, institucional, áreas de recreación, de expansión, reserva natural y los ejes viales. (p. 85)

En esta línea se plantean dos políticas, la de tierras y la densificación (p. 88):

La primera, establece mecanismos de control a procesos de transformación de la estructura urbana que hasta el momento ha moldeado el mercado de tierras y ha dado como resultado el deterioro ambiental y funcional de la ciudad y la segunda, plantea que: “la ausencia de una política de intervención estatal para la regulación de la expansión urbana y de la oferta de tierras se refleja en la irracionalidad de la utilización actual del suelo Universidad Nacional de Colombia, 1986, pág. 6), motivo por el cual, asume esta función desde tres aspectos: las posibilidades de densificación futura de las áreas ocupadas, la utilización de los grandes terrenos sin urbanizar y la incorporación de nuevas áreas para la expansión”.

(...)

Una vez avanzado este proceso, se advierte que “las condiciones endógenas del territorio planteaban un desarrollo mucho más dinámico no solamente en términos

del urbanismo sino en términos integrales de lo que podría ser la articulación campo ciudad” (E2, comunicación personal, 06 de diciembre de 2017) y que pese al manejo dado por planeación, los impactos de la aplicación del Decreto 490, llevarían a catalogar a la década de los 90 como “la de mayor crecimiento urbanístico de la ciudad pero el de mayor desorden porque empezaron a aparecer las construcciones piratas o las construcciones particulares invadiendo el territorio y después tratando de legalizar” (E2, comunicación personal, 06 de diciembre de 2017). (Luna, 2018, p. 108).

El primer POT se aprueba en el año 2000 en la Alcaldía de Jimmy Pedreros Narváez. Ese POT, según Luna, propone ya un crecimiento vertical (p. 116). Y además establece la zona de Aranda como zona de expansión que, como ya anotamos, solo se consolida después de 2015 cuando se garantiza la disponibilidad de agua.

Desde el año 2000 la zona de Aranda es considerada zona de expansión, no obstante, el desarrollo no es significativo hasta después del año 2015 cuando se ubicaron los macroproyectos de Vivienda de Interés Social y Vivienda de Interés Prioritario para población desplazada y víctima de la región. Esto, porque la capacidad de ofertar servicios públicos como suministro de agua potable y alcantarillado se consigue en 2013 “con la puesta en marcha de la Fase II del proyecto Piedras que determina la repotenciación del sistema de acueducto y el abastecimiento de agua para Pasto” (DTS, 2014). A partir de ese momento se considera a Aranda como una potencial zona de expansión.

Por su lado González Bastidas (2021) estudió la transformación y relación del paisaje urbano rural en Pasto desde las perspectivas de usos del suelo. Anota que la expansión urbana hacia zonas suburbanas es clave en el crecimiento de la ciudad. La conexión por la troncal de occidente une Aranda con Catambuco, Jamondino y San Fernando, y abre el territorio entre el paisaje urbano y rural. La influencia urbana se nota en la expansión de proyectos habitacionales en zonas agrícolas, pero la cercanía con la ciudad ofrece servicios urbanos (p. 92).

Sin embargo, la población está sujeta a la forma física del territorio, lo que limita su movilidad y segregá a los residentes urbanos y rurales. Antes de 2005, existía una periferia adicional que separaba la ciudad del campo, pero la presión sobre lo rural se hizo efectiva y se buscó una relación entre las formas de ocupación. La designación de centros poblados de Jamondino y Mocondino en 2003 permitió categorizar el territorio que era rural como suelo suburbano y residencial. La densificación y el crecimiento acercan la ciudad a los corregimientos y elevan el área perimetral, impactando la morfología y la estructura de la ciudad. Para el POT de 2015 el sector El Rosario mantiene la categoría de centro poblado aunque en realidad se ha transformado en una zona urbana (González Bastidas, 2021, p. 96).

## Proyecto Piedras Fase II: Agua para la expansión urbana

En septiembre de 2015 en medios de comunicación se multiplicó un titular según el cual “Pasto tendrá agua garantizada para los próximos 30 años”. La foto en los medios mostraba al Presidente Santos, al Vicepresidente Germán Vargas Lleras y al Alcalde Harold Guerrero inaugurando la obra. En ese entonces Santos y Vargas Lleras lideraban un programa de vivienda social que en Pasto cubrió parte de la expansión de Aranda y en terrenos colindantes con la Vía Paso por Pasto. La prensa decía:

Más de 460 mil habitantes de Pasto se beneficiarán con la nueva Planta Guadalupe, del Sistema de Abastecimiento Quebrada Piedras-Fase II ubicada en el corregimiento de Catambuco, cuya inversión alcanza los \$32.000 millones de pesos ejecutados por el consorcio Piedras Fase II, de los cuales Empopasto S.A. – E.S.P. financió \$5 mil millones y los \$27 mil millones restantes, por el Gobierno Nacional. Estos recursos fueron gestionados por la Alcaldía de Pasto a través del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. El Sistema de Acueducto Piedras se constituye en el respaldo de la planta Centenario la cual beneficia al 82.5% de la población de la capital de Nariño.

Y respecto a su funcionalidad y relación con la zona de expansión los medios de comunicación reprodujeron las palabras del Alcalde:

El proyecto Piedras tendrá la capacidad de tratar 250 litros de agua por segundo con 16 kilómetros de conducción que va desde el corregimiento de Catambuco, hasta la zona de expansión de Aranda y tres tanques de almacenamiento ubicados en el corregimiento de Jamondino, vereda Cujacal del corregimiento de Buesaquillo y en el sector de Aranda, así lo informó el alcalde Harold Guerrero López quien aseguró que el proyecto da estabilidad de agua por los próximos 30 años

Por su parte el Presidente Santos afirmó:

Al respecto el Jefe de Estado Juan Manuel Santos Calderón, manifestó que el Sistema de Abastecimiento Quebrada Piedras-Fase II, le dará a Pasto tranquilidad en el suministro de agua potable. “Esto es un paso importante porque la ciudad no tenía la seguridad de proveer agua potable, pero ya la tiene, y con ello se garantiza calidad de vida para las presentes y futuras generaciones”, precisó<sup>7</sup>.

De esta manera la concepción de Piedras II como el respaldo y el complemento del acueducto de Pasto para la zona de expansión se confirmó en el POT de 2015. Pero en esto emerge una contradicción territorial compleja por el agua, pues las bocatomas del Sistema de Abastecimiento Piedras II, ubicadas en la vereda Piedras, están en el páramo de Ovejas Tausso en jurisdicción del

<sup>7</sup> <https://www.facebook.com/empopasto/posts/pasto-tendr%C3%A1-agua-garantizada-para-los-pr%C3%B3ximos-30-a%C3%B1os-con-nuevo-sistema-de-aba/819086481542119/>

municipio de Tangua. Esta contradicción esencial entre Pasto y Tangua y sus sistemas de abastecimiento y su comunidad es un eje fundamental de este trabajo.

El proyecto Piedras buscaba trasvasar agua para Pasto desde el sector de Piedras Blancas en la cuenca del Río Bobo para el acueducto de Pasto. Incluía obras como la bocatoma de Piedras a 3200msnm en el Páramo de Ovejas Tausso, la planta de tratamiento en la vereda Guadalupe (de Catambuco), y 14 km de redes hidráulicas desde Tangua hasta Pasto, y la apertura del tanque de Cujacal para distribuir en la zona de expansión. Según Alcaldía de Pasto, el objetivo general del Proyecto era:

Construir la infraestructura necesaria para suministrar, por gravedad, agua potable a las zonas de expansión identificadas en el P.O.T del Municipio de Pasto, con prioridad en las zonas de expansión urbana Nororiental (Aranda – Tescual) y Sur (Jamondino), permitiendo con ello habilitar suelo urbanizable para la implementación de proyectos de vivienda, principalmente, de interés social.

Contempla la instalación de un corto tramo de tubería hasta la Planta de Tratamiento de Agua Potable Las Piedras, la construcción de una planta potabilizadora de 250 Litros por segundo en Catambuco y la instalación de una conducción de 16 pulgadas de diámetro y 13,28 Km de longitud, desde la Planta de Tratamiento Las Piedras hacia las zonas altas de expansión nororiental de Pasto.

Con relación al número de soluciones que logrará abastecer o viabilizar el proyecto, se presenta el balance hidráulico de caudales, con base en el caudal de 250 Litros por segundo, disponible del proyecto "Sistema de Abastecimiento Quebrada Piedras", teniendo claro que no solamente el caudal disponible se distribuirá mediante flujo por gravedad hacia las zonas de expansión, sino que también alimentará los sistemas existentes de Cujacal Tanque Bajo y Cujacal Tanque Alto, con la finalidad que la alimentación que se realiza actualmente por bombeo a estos sistemas, quede como una alternativa redundante o emergente<sup>8</sup>.

En junio de 2019, en la Alcaldía de Pedro Vicente Obando, Empopasto anunció la entrega de la planta de tratamiento de Guadalupe: "Tenemos la satisfacción de decir hay agua para Pasto de una nueva fuente"<sup>9</sup>. El gerente de Empopasto, Óscar Parra, la presentó como "la cuarta planta que tiene Pasto para una capacidad de 250 l/s y que va a poder dar el agua para las zonas de expansión decretada de Aranda y Jamondino, y para evitar unos bombeos internos que tenemos en la planta Centenario". Los recursos por más de 25mil millones provinieron del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Empopasto por casi 8000 millones. Agrega el gerente que "esto irá a

<sup>8</sup> [https://www.pasto.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=264%3Arecobraran-seguridad-en-mercado-de-el-tejar&Itemid=1](https://www.pasto.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=264%3Arecobraran-seguridad-en-mercado-de-el-tejar&Itemid=1)

<sup>9</sup> Así entregamos la puesta en funcionamiento de La Planta De Tratamiento De Agua Potable – Guadalupe (Piedras Fase II) <https://www.facebook.com/watch/?v=467891150689974>

beneficiar, estimamos, en cerca de 35-36.000 nuevas soluciones de vivienda que se pueden hacer en ese proyecto de expansión de la ciudad de Pasto”.

En su cubrimiento a la noticia, por su parte, el Ministerio de Vivienda puntualizó:

La construcción del nuevo sistema de abastecimiento Quebrada Piedras, fase II, suministra agua potable a las zonas de expansión identificadas en el plan de ordenamiento territorial de Pasto. El agua potable llega con prioridad en las áreas de expansión urbana de la zona Nororiental (Aranda – Tescual) y Sur (Jamondino), permitiendo con ello habilitar suelo urbanizable para la implementación de proyectos de vivienda, principalmente, de interés social.

Y retomando las palabras del Ministro de Vivienda Luis Felipe Henao, agrega:

“Esta obras nos permite reducir los costos operativos del actual subsistema Cujacal, al alimentar por gravedad los tanques de almacenamiento que hoy requieren bombeo y logra reducir la vulnerabilidad del sistema de abastecimiento de Pasto al contar con una nueva Planta de Tratamiento de Agua Potable localizada en una zona que presenta menor riesgo volcánico”, explicó Henao Cardona<sup>10</sup>.

De esta manera el costo de bombear agua desde la planta Centenario hasta los tanques de Cujacal se reemplazaba por la fuerza de gravedad que baja desde Guadalupe- Piedras asegurando la disponibilidad de agua para el programa de Vivienda Gratis de interés prioritario y social del Gobierno Santos que se desarrolló sobre todo en Aranda<sup>11</sup>.

En 2014 el Gobierno Santos activó el programa de *Vivienda Gratuita Mi Casa Ya*. Una iniciativa que liderada por el vicepresidente y ministro de vivienda Germán Vargas Lleras se comprometió a dotar de vivienda a un importante sector de población vulnerable en varias ciudades del país. En Pasto este programa desarrolló sus obras más conocidas en los suelos de Aranda y la Comuna 10 donde fueron beneficiarios personas víctimas de conflicto armado, desplazados y personas sin posibilidad de acceso a vivienda. Algunas de las obras más conocidas fueron las Torres de San Luis y las Torres de San Sebastián que siendo de interés prioritario se entregaron gratuitamente a sus beneficiarios. Estas obras fueron desarrolladas por las constructoras Rivas Mora y Nuevo Horizonte, ambas del constructor Víctor Rivas, y tuvieron el permiso del órgano municipal para habilitar ese suelo como vimos en el POT. Sin embargo, con el paso del tiempo estas obras fueron denunciadas por los mismos beneficiarios por graves problemas de humedad y las evidencias públicas demostraron descomposición de los materiales y las estructuras de los edificios a punto de pudrir las paredes con moho y ácaros y generar problemas de salud colectiva como

---

<sup>10</sup> <https://minvivienda.gov.co/sala-de-prensa/gobierno-nacional-inauguro-sistema-de-abastecimiento-de-agua-potable-en-pasto-por-mas-de-30000-millones>

<sup>11</sup> <https://www.pasto.gov.co/index.php/nuestras-obras/12633-alcaldia-de-pasto-y-empopasto-entregan-puesta-en-funcionamiento-de-la-planta-de-tratamiento-de-agua-potable-guadalupe-piedras-fase-ii>

enfermedades respiratorias (Informe Auditoría, Fondo Nacional de Vivienda, Contraloría, p. 2017).

El problema fue ampliamente denunciado en Contraloría y otras instancias locales. Con evidencias y conceptos técnicos los vecinos argumentaron que el problema esencial tenía que ver con la canalización de las aguas que provienen del cerro Morasurco, que colinda con la vía perimetral que a su vez delimita el límite del barrio. Argumentaron que la construcción de la vía perimetral cortó la pendiente de la montaña y provocaron una caída abrupta de las aguas en tiempos de lluvia afectando directamente los cimientos de las construcciones (Informe Contraloría, 2017, p. 4). En últimas tenía que ver con un problema de estudios y planificación entorno al agua. El informe reveló fisuras verticales en la parte interior de los apartamentos por donde se filtra el agua, en el muro divisorio y en los pasillos de los apartamentos (Informe Contraloría, 2017, p. 4). Además, se precisó que “los canales de conducción de aguas lluvias presentan filtraciones y terminación rugosa, lo cual permite el estancamiento de aguas que se filtran y afectan a los apartamentos del primer piso, asimismo no cuentan con las respectivas cañuelas que permitan mitigar la filtración de agua hacia los apartamentos y a los terrenos”. Según entrevistas realizadas a habitantes de las Torres de San Luis, como Jenny Narváez, una de las administradoras, éstas se construyeron sobre zonas húmedas y además no se hizo una planificación hidrológica de las aguas que caían del cerro Morasurco después de la construcción de la perimetral. Para el inicio de su construcción en el año 2012, esta superaba la cota del acueducto por lo cual se instalaron mecanismos de bombeo.

El informe recogió también denuncias sobre las Torres de San Sebastián, otro bloque de viviendas gratuitas remarcando también la presencia de graves humedades (Informe Contraloría, 2017, p. 10). De igual forma se incluyó a la urbanización Nueva Sindagua y se remarcó las humedades y la falta de canalización de las aguas lluvias. Esta también hacía parte de las viviendas del Gobierno, y de desde esta perspectiva podemos apreciar la configuración urbanística del ordenamiento territorial.

Estos ejemplo tristes y relevantes revelaron que la lógica de planificación de la ciudad en torno al agua se preocupaba centralmente en el problema del abastecimiento, para lo cual se propuso toda una estrategia de seguridad hídrica, como hemos documentado, pero no ordenamiento territorial de las infraestructuras alrededor del agua y de sus estructuras ecológicas y vitales, de tal forma que las obras terminaron por invadir los espacios del agua alterando los ciclos naturales y provocando condiciones indignas para el desarrollo de la vida.

### **Configuración hídrica y territorial del valle de Atriz**

Perugache (2022) describió el proceso histórico de ocupación del espacio en el Valle de Atriz, movilizado en especial por la búsqueda de agua y fuentes de energía que permitieran el desarrollo de la economía y la urbanización. Entendiendo que a través del agua se ponen en relación todas las dinámicas sociales, usó el concepto de Conquista hidrosocial del espacio para describir este proceso que tuvo una tendencia a centralizar los bienes comunes y direccionar hacia la centralidad urbana el agua, la energía y el uso del suelo (Perugache, 2022).

En el informe sobre la gestión comunitaria del agua y los conflictos socioambientales en Pasto (Suyusama, 2023), se describe las bases coloniales del ordenamiento territorial de Pasto, pues expuso el proceso de poblamiento y construcción de la centralidad urbana hispánica orientada por las estructuras arquitectónicas centrales como las plazas, iglesias e instituciones que, a su vez, motivó el desplazamiento de las comunidades originarias hacia las partes altas de la cordillera (Perugache, 2022, p. 76), estableciendo algo así como una dualidad entre la ciudad hispánica emergente y las partes altas del valle, una relación definida a su vez por la extracción de recursos como madera, leña y carbón para la construcción de la ciudad. Y esto a su vez configuró una relación social basada en la fuerza de trabajo indígena desde la institución de la mita y la encomienda en los siglos XVI y XVII y el desarrollo del proyecto urbano y de unidades sociales como las haciendas.

De acuerdo con los registros de Calero, el desarrollo de la centralidad urbana hispánica y colonial se dio sobre la base del desplazamiento de las comunidades originarias hacia las partes altas del Valle de Atriz, de tal manera que la consolidación de las instituciones tuvo como sede esa centralidad que amarró políticamente el resto de poblados, origen de la determinación municipal que hoy engloba a Pasto como centro y capital de 17 corregimientos de historia y territorialidad indígena y campesina. Es muy importante anotar que esta configuración no solo es social e hídrica sino también narrativa e institucional, en el sentido de que las comunidades originarias del valle fueron invisibilizadas en el relato histórico que sustenta la formación y desarrollo de Pasto fundamentalmente urbano, y en consecuencia, los conceptos, prácticas, historias y experiencia de la vida rural no está en la base de la planeación municipal desde entonces hasta hoy con la fuerza que debería tener sistemas tradicionales de organización como los acueductos comunitarios dentro de los instrumentos de planeación, así como las cosmovisiones asociadas al territorio.

El mismo informe (Suyusama, 2023, p. 25) nos recuerda que los resguardos de origen colonial en Puerres, Canchala, Mocondino, Pejendino, La Laguna y Buesaquillo fueron disueltos por el Estado Colombiano a mediados del siglo pasado declarándolos baldíos, y promoviendo un mercado de tierras libre de la propiedad colectiva. Esto derivó en loteo y acumulación de tierras para el proyecto urbanizador y también industrial, agroindustrial y manufacturero y en consecuencia el aumento de la demanda de agua en usos diferentes al rural y al doméstico urbano. Entrados los años 90's, con la apertura neoliberal, hubo un decaimiento de la agricultura en Pasto transformando la matriz económica del municipio hacia la economía de la construcción y su proyecto urbanizador (Suyusama, 2023, p. 26).

Podemos sustentar una continuidad histórica en esta lógica de organización social del espacio y los recursos, pues esa relación conserva en esencia su orden. Actualmente las partes altas del valle concentran los llamados corregimientos de Pasto donde muchas comunidades perviven y reproducen sus identidades comunales y donde, a mediados de siglo XX, se disolvieron los resguardos y cabildos, algunos de los cuales, como en el caso de los quillacings de Mocondino, Obonuco, La Laguna y Genoy, se retomaron desde el 2010 hacia acá. En el tiempo colonial la reducción de los indígenas en resguardos cercanos a las haciendas o a la ciudad representaba mano

de obra. Hoy en día persiste una articulación en este sentido pero hacia el mercado de la fábrica, la construcción o economías flotantes como el mototaxismo. Como se demuestra en la investigación de Suyusama (2023) existe también una lógica de planeación y extracción urbana sobre lo rural expresado en los usos de suelo y la mercantilización de la tierra y el agua y materializado en la norma urbanística, como el POT o el proyecto fallido EMGETI que, según ese mismo documento, proyectaba concentrar las funciones de planeación y usos de suelo rurales y urbanos en una empresa mixta con una orientación de urbanización (Proyecto de Acuerdo EMGETI, 2022).

En este sentido, Perugache marca la década de 1930 como clave en el desarrollo de esta configuración, pero atravesada por el ideal de la modernidad y el discurso del progreso y el desarrollo, auspiciada por el inicio de la República Liberal y su proyecto reformista y modernizador. Este proyecto de ciudad persiguió el control de las fuentes hídricas para el abastecimiento de agua y también para la generación de energía eléctrica. Para entonces Perugache detalla las contradicciones en el territorio que son antecedentes de las contradicciones actuales que analizaremos más adelante. Para mediados de siglo XX Perugache encontró tres sentidos asociados al manejo del agua: 1) como sistema público encausado hacia la ciudad, 2) como recurso del proyecto hacendatario, y 3) el sentido y manejo de las comunidades indígenas y campesinas. Como veremos, estas contradicciones se acentuaron con el tiempo, exacerbando una tensión, contradicción y a veces antagonismo entre el sistema público y comunitario y los usos del agua, ya no del modelo hacendatario de antes, pero sí de las unidades productivas agrícola y pecuaria de la actualidad (Perugache, 2021, pp. 71-72).

Un ejemplo y antecedente de esto fue la conquista del Río Bobo, cuyo cuerpo de agua fue puesto en función de los servicios de Pasto bajo el manejo de sus empresas de agua, EMPOPASTO y energía CEDENAR hoy en la actualidad. Replicando la escena colonial, las comunidades originarias se vieron en la necesidad de desarrollar economías monte adentro, fundamentalmente la explotación de carbón, mientras los bosques y cuencas se disponían para la generación de la hidroeléctrica (Perugache, 2021, p. 97). De esta forma, sostiene el autor, “la configuración socio ecológica de esta región no puede desligarse de la dinámica de crecimiento urbano y consolidación política de Pasto”, al tiempo que esto dependía de los flujos de recursos de esta zona.

Actualmente los mayores caudales en el departamento de Nariño están concesionados en su mayoría a procesos de producción de agua potable (Empopasto 103,4 millones m<sup>3</sup>/año), de energía eléctrica (CEDENAR, 520 millones de m<sup>3</sup>/año) y los acueductos comunitarios (372 millones m<sup>3</sup>/año) (Suyusama, 2023, p. 10). Según datos de la secretaría de ambiente hay más de 1411 organizaciones comunitarias para una población de 576.516 habitantes que equivale al 32.65% del departamento.

El sistema de abastecimiento hídrico de Pasto se integra de tres cuencas principales que son Río Pasto, Río Bobo, y Río Guamuez, más las zonas de recarga hídrica de los acueductos comunitarios rurales y suburbanos (Suyusama, 2023). Según el POT este sistema hídrico comprende también los cuerpos naturales de agua que intervienen en su conducción y almacenamiento así como los

ecosistemas, plantas y vegetación de áreas protegidas que regulan el ciclo hidrológico: ríos, quebradas, lagunas, zonas de recarga, humedales, lagunas, embalses (Suyusama, 2023, p. 21; POT, 2015).

Según Perugache, existe un proceso histórico de construcción de seguridad hídrica que prioriza al municipio de Pasto canalizando las fuentes de diversos territorios fuera del perímetro urbano para su desarrollo. Esta contradicción principal entre la sociedad urbana y las comunidades campesinas e indígenas que conviven en la jurisdicción de Pasto, y sus modelos de vida y desarrollo, llevaba consigo la contradicción entre dos formas de ver el agua: la de empresa pública de la ciudad y la de los acueductos comunitarios (Suyusama, 2023; IADAP, 2022). Esta contradicción sale del límite de este territorio y está inscrita en las leyes nacionales donde las empresas se rigen por el marco de la Ley 142 y las comunidades son protegidas por la Sentencia C 741 de 2003 que sostiene que las comunidades organizadas no pueden considerarse como empresas (Suyusama, 2023; IADAP, 2023). Localmente esta contradicción se expresa en el rechazo de las comunidades a entregar sus acueductos a la empresa local, recibir subsidios con requisitos institucionales, o aceptar regulaciones y esquemas tarifarios. Estas tensiones, sin embargo, han revelado y fortalecido sentidos de identidad, integración y organización comunitaria por la defensa de su derecho al agua y su gestión comunitaria, como lo han documentado Perugache (2022), Aza (2018).

Pero estas contradicciones se profundizan aún más cuando chocan los sentidos y usos asociados al agua. Según las investigaciones de Perugache (2022) y la vasta obra de Mamián, las comunidades han construido fuertes sentidos de identidad asociados al agua desde la dimensión espiritual, simbólica y material en relación al territorio. Estos sentidos han sustentado pleitos jurídicos y territoriales que han agudizado y revelado en los últimos años una contradicción fundamental, que hasta aquí hemos desarrollado en perspectiva histórica, en el ordenamiento territorial de Pasto y es la de la planeación central y urbana frente a los proyectos de vida comunitarios rurales que comparten el territorio del Valle de Atriz desde diversas territorialidades urbanas, indígenas y campesinas con disímiles vocaciones productivas, espirituales y culturales, y todos tienen al agua como elemento común. De estas contradicciones entre quienes tienen más que otros emergen los conflictos socioambientales por la posesión y el derecho de acceso al agua, y tensiones por identidades comunales construidas en relación al territorio y el agua.

La presente investigación y antecedentes a esta, citados previamente, han demostrado las contradicciones sociales en conflictos como los de Mocondino (2012), Cujacal (2016), por el acceso al agua entre comunidades y el Estado, o entre comunidades y privados que acaparan agua. En este conflicto emergen oposiciones entre los usos del agua entre el campo y la ciudad, usos variados, algunos no reconocidos por las normas o por la planeación municipal. En el campo se destacan usos múltiples del agua como son uso agropecuario, animales, plantas, huertas, pastos, en contraste a la ciudad donde básicamente solo se contempla el uso doméstico. Los conflictos anteriormente citados revelaron oposiciones muy importantes, por ejemplo, entre quienes reclaman agua para uso agrícola y quienes lo hacen para uso industrial o urbanizable sobre la

misma fuente (Suyusama, 2023). Esto agudiza las tensiones pero profundiza la pregunta por un modelo de ciudad que satisfaga las distintas formas de habitar y usar el agua. ¿Se puede usar el agua para agroindustria reduciendo el acceso de uso doméstico?, ¿o se puede privilegiar el uso doméstico en vez del riego de huertas y animales?, ¿o podemos escoger entre agua para usos comerciales y logísticos o usos rurales?

La organización comunitaria para la gestión del agua está en la estructura de estos conflictos pues es un actor en tensión con las instituciones y empresas administradoras y reguladoras del agua del Estado. Como bien manifiesta Víctor Martínez, los acueductos comunitarios no son ni públicos ni privados, son comunitarias. Y si lo público igual rentabiliza el agua para ganancias públicas, tiene la misma visión mercantil del agua solo que concentrada en la burocracia de las instituciones. De tal forma que las regulaciones del Estado sobre el agua, a juicio de las comunidades son perjudiciales, a su autonomía y economía. En tal medida que la relación entre lo urbano y lo rural presenta otra contradicción entre el modelo de abastecimiento público y el comunitario que, según entrevistas y antecedentes a esta investigación (IADAP, 2022), las comunidades prefieren mantenerse comunitarios. Esto se expresa en la convicción de sus juntas de mantenerse como tales y no adherirse a la empresa pública ni al marco de la Ley 142.

Las contradicciones, conflictos y tensiones por el agua se extienden desde estas dualidades básicas a conflictos más específicos por actividades y usos del agua. Estas actividades, documentadas en investigaciones, denuncias y publicaciones, son minería (en áreas urbanas y rurales), plataformas logísticas, monocultivos, agricultura y ganadería en los páramos, proyectos de urbanización y vivienda de interés social, contaminación industrial con ocupaciones de cauce y deforestación. Otra amenaza a la GCA es la política de transformación empresarial desde el marco jurídico nacional de la Ley 142 hasta la mercantilización local en proyectos municipales como el caso EMGETI en Pasto. Por último, una política de ordenamiento territorial en función del crecimiento de estas mismas amenazas desconectada de los sentidos y el proyecto de vida de las comunidades (Suyusama, 2023, pp. 56,66). Estos procesos que hemos evidenciado también en Tangua y que para la gente constituye causas de negación de acceso al agua son en consecuencia factores de sequía, escasez y desabastecimiento, lo cual altera naturalmente el ciclo corto del agua en el territorio y, por lo tanto, constituyen factores locales del cambio climático.

### **El cambio climático en el POT**

El POT de 2015 propuso un ordenamiento alrededor de la “estructura ecológica principal”, la cual es el sistema integrado de cuerpos de agua, canalización del agua y ecosistemas, e introdujo en la carta de ordenamiento la problemática del cambio climático planteando como principal estrategia la conservación de las áreas verdes.

El documento técnico del POT argumentó la relación entre el modelo de ocupación territorial con el consumo energético y la emisión de gases efecto invernadero. Como ya repasamos, la matriz energética del carbón determinó una forma de ocupación de los territorios y los montes y las fuentes hídricas del valle de Atriz. Para la planeación territorial el documento propone tener

presente la densidad urbana, el consumo de energía, la evaluación del riesgo y la protección ambiental del sistema hídrico. Para entonces el POT recogió lineamientos del ministerio de Ambiente como los llamados “mecanismos de desarrollo limpio”:

Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) es un instrumento innovador basado en el mercado de reducción de emisiones que puede ser aplicado en sectores como el industrial, energético, forestal, de residuos y de transporte en el ámbito nacional, que generen emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). “El Mecanismo de Desarrollo Limpio permite a los países industrializados (que se han comprometido a reducir su emisión de gases efecto invernadero) a implementar proyectos que reduzcan las emisiones de gases en los territorios de los países en desarrollo. Las reducciones Certificadas de las Emisiones (CERs) - generadas por tales proyectos pueden ser utilizadas por los países industrializados para cumplir con su cuota de reducción de emisiones, y al mismo tiempo los proyectos ayudan a los países en desarrollo a lograr un desarrollo sostenible y contribuir al cumplimiento del objetivo principal de la Convención.

En relación al propósito global de reducción de las emisiones de gases efecto invernadero y los acuerdos de las convenciones orientadas por superpotencias, como las COPs, se establecieron asimismo objetivos de promoción de energías limpias y desarrollo sostenible que para el caso de Pasto se propusieron así:

- Asegurar la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero dando una especial importancia a las medidas relacionadas con el consumo energético.
- Contribuir al desarrollo sostenible y al cumplimiento de compromisos de cambio climático fortaleciendo el uso de los mecanismos de desarrollo limpio en la formulación de los proyectos estructurales del P.O.T 2014 - 2027.
- Impulsar el uso racional de la energía y el ahorro de recursos tanto para las empresas prestadoras de servicios públicos como para los consumidores finales.

(Documento técnico POT, 2015).

En una lectura crítica podemos argumentar que estos propósitos responden a ese mandato global de reducción de emisiones pero no territorializa estas emisiones, al punto de responder al argumento de que éstas son producto de superpotencias, narrativa que descuida la actividades locales y de pequeña escala que alteran los ciclos del agua, algunas de las cuales hemos descrito aquí cómo factores de cambio de clima. Y aún más, como contrasta esta investigación, existen percepciones, manejos y actividades propias de las comunidades que, en su propia lógica y saber, entienden e interpretan los factores del cambio del clima. En la lectura del POT, si bien se introduce una primera noción de este problema en la ciudad, todavía no se exploran territorialmente esas razones ni tampoco se proponen estrategias directas, por ejemplo, en relación a la expansión de la frontera agropecuaria y la destrucción de los páramos, o menos aún para el acaparamiento de agua

que, aunque no sea por actividades de emisiones, constituye un factor de escasez y por ende de sequía, como se demuestra en el caso de Cujacal en Pasto.

En este sentido, el POT nos presenta algunas estrategias por sectores empezando con el de movilidad donde la principal estrategia consiste en la súper manzana, forma de organización del tráfico por vías periféricas liberando espacio público central y promoviendo el uso del transporte público (Documento técnico POT, 2015, p. 330). Aunque no es materia propia de esta investigación, vale anotar que más de diez años después el sistema de transporte público local se basa en buses de alta contaminación, y no se ha puesto en la palestra pública aún el sistema eléctrico. En el mismo sentido, propone una reorganización de los equipamientos garantizando el acceso a bienes y servicios según las centralidades o comunas de tal manera que se minimicen los desplazamientos. Y propone una estrategia de generación de parques y espacios verdes públicos (Íbid). En síntesis el POT resume así sus Acciones de mitigación y adaptación al cambio climático (Documento técnico POT, 2015, p. 391):

- Estructuración de la línea de base de los emisores, las emisiones y las inmisiones de fuentes fijas, móviles en la ciudad, incluyendo los gases de efecto invernadero (GEI), para lo cual se adoptará la metodología establecida por el Panel Intergubernamental de Cambio Climático –IPPC.
- Mejorar la observación sistemática del clima, los gases de efecto invernadero – GEI- y sus precursores.
- Generación de nuevos hábitos, consumo y promoción de renovación tecnológica.
- Generación de zonas verdes: dentro de la propuesta del Sistema a Municipal de Parques para el aumento en los niveles de captura de CO<sub>2</sub>.
- Diseño y construcción sostenible: Eficiencia energética, uso y aprovechamiento del agua.
- Minimización, separación en la fuente y aprovechamiento de los residuos sólidos.
- Sensibilización, educación, comunicación y socialización de los impactos y efectos del cambio climático.
- Evaluación y monitoreo mediante un Sistema de Indicadores Ambientales de adaptación al cambio climático.

De este modo, solo asumiendo una perspectiva urbana que además no recoge al río, podemos sostener que el plan de ordenamiento territorial carece de una perspectiva que vaya a la raíz de los factores del cambio de clima. En relación a nuestro análisis previo, persiste el desconocimiento de las dinámicas del ecosistema y la relación de las comunidades con su territorio para proponer desde ahí las soluciones a estos factores de cambio de clima.

## El cambio climático en la política RHVA

El sistema público de abastecimiento de la ciudad representado en su empresa mixta EMPOPASTO, tiene tres puntos de captación que son el Río Pasto y su bocatoma Centenario, el Río Bobo y el Guamuez. Es presidido por una Junta Directiva encabezada por un director elegido por el Alcalde y un recaudo tarifaria de acuerdo con la Comisión Reguladora de Agua, la Superintendencia de Servicios Públicos y bajo el marco de la Ley 142. En cambio, los acueductos comunitarios son 126 en total en la ciudad, 100 en el sector rural y 26 periurbanos ubicados en barrios populares y en crecimiento, expansión o procesos de vivienda social. Los acueductos comunitarios tienen como máxima autoridad a la asamblea general de usuarios, la cual se encarga de elegir a una Junta Administradora que lleva las riendas de la gestión en sus diversas tareas y se encarga de administración de las llaves de agua (Suyusama, 2023). En este sentido se exponen dos formas de gobernanza del agua en el Valle de Atriz.

Empopasto en su Plan Estratégico contempló la seguridad hídrica para la ciudad tanto a través del proyecto Piedras como del denominado proyecto de la Región Hídrica del Valle de Atriz (RHVA), un proyecto en asociación con Euroclima + que busca “Fortalecer la infraestructura y la capacidad organizativa” del agua en las comunidades de Pasto y Tangua proponiendo proyectos de restauración ambiental, pago por servicios ambientales, fortalecimiento de infraestructuras verdes y grises y, lo más importante, la constitución de una forma de agencia integradora del agua. Este proyecto constituye una materia fundamental de nuestro análisis en tanto que su visión integradora del agua bajo la denominación de la “Región Hídrica” permite leer una supuesta integración municipal, tema que es motivo de contrastes entre las diferentes formas de gobernanza del agua presentes entre Pasto y Tangua, otro de los municipios que incluye la RHVA. Considerando el antecedente Piedras, podemos afirmar que el desarrollo de Pasto es la fuerza principal que orienta la integración hídrica a partir de lo cual se abren preguntas sobre los usos del agua y la tierra habilitada en las zonas de expansión, el proyecto a futuro de Pasto, y acceso al agua en y al desarrollo en Tangua y los corregimientos de Pasto.

El proyecto Región Hídrica de Valle de Atriz (RHVA) de EMPOPASTO y Euroclima + se plantea como articulador de un mapa ampliado pero similar al área de cobertura e influencia de Piedras II, en las zonas de abastecimiento de las cuencas del Río Pasto y Río Bobo. Se propone como un proceso de *resilencia urbana* y gestión integral del agua frente al cambio climático y un eje ordenador para la nueva gobernanza del agua con un objetivo de seguridad hídrica desde la participación e interacción de todos los actores del agua (Documento RHVA). Se sustenta sobre el nuevo concepto de ordenamiento territorial alrededor del agua que lo interpreta como la “planeación y gestión territorial que ajusta la demanda de recursos naturales a la oferta de recursos naturales expresada por el ciclo del agua”. De tal manera que establece como objetivos concretos: 1) fortalecer la gobernanza del agua con enfoque territorial, 2) disminuir la presión sobre los servicios hídricos de los ecosistemas y las cuencas de Pasto y Tangua, 3) mejorar la infraestructura, 4) optimizar las estaciones meteorológicas y 5) diseñar sistemas urbanos de drenaje.

Para cumplir con estos objetivos el proyecto desplegó una serie de estrategias y acciones que a través de operadores realizaron diagnósticos y actividades concretas sobre los objetivos a través de proyectos de investigación-diagnóstico, mejoramiento de infraestructuras verdes y gris, pago por servicios ambientales, y diseño de instrumentos de manejo y planificación del páramo Ovejas Tauso. De acuerdo con una consideración inicial del proyecto (Documento RHVA1, 4), esta zona se ha visto afectada por el cambio del clima evidente en la ampliación de sus períodos de sequía, disminución de la calidad de agua y contaminación de la misma en tiempos de fuertes lluvias, esto, según el proyecto, debido a la actividad pastoril en las partes altas de las cuencas y la erosión acelerada con incremento de los riesgos por inundación. Esto atribuido también a la “falta de gobernanza del agua” en el Valle de Atriz que genera conflictos por el uso de cuencas, lo cual justifica fortalecer la capacidad institucional de las empresas y gestores rurales.

De esta manera el proyecto propone crear una nueva agencia del agua mediante una “figura hídrica integral” que facilite su gestión y sostenibilidad consolidando así un “sistema territorial de gobernanza del agua en la Región Hídrica del Valle de Atriz” que contiene los municipios de Pasto, Chachagui, Buesaco, Consacá, El Tambo, Funes, La Florida, Nariño, Tangua, Sandoná y Yacquanquer (RHVA1, 4). Esto lleva de por sí, como lo propone el proyecto, cuatro componentes estratégicos: 1) una articulación supramunicipal, institucional y comunitaria para el desarrollo de una cultura del agua, el clima y el territorio (RHVA1, 5, Términos de referencia 005, 6), 2) reducir la presión sobre servicios ecosistémicos mediante la ejecución de obras grises y verdes, 3) mejoramiento de las infraestructuras para el servicio eficiente del agua y 4) fortalecer la capacidad institucional de empresas prestadoras y juntas de acueducto. De estos componentes el proyecto se propone varios resultados, entre los cuales destacamos: 1) instrumentos financieros y una propuesta jurídica para la gestión integral del agua en la RHVA que incluya un plan estratégico y de planificación participativa de agencia del agua, 2) el pago por servicios ambientales para conservación, protección y restauración en las cuencas de Piedras, río Pasto y río Bobo, 3) la caracterización de usos de suelo, 4) estudios de factibilidad para mejoramiento de infraestructuras en Tangua, 5) diseños y construcción de sistema de drenaje urbano.

El Diagnóstico JAC en el marco del RHVA nos aporta una evaluación sobre el uso del suelo y la oferta natural del agua. Nos dice que hay una baja cobertura vegetal de bosques y áreas naturales en la cuenca del río Pasto y menos aún en la cuenca del Río Bobo. Según la gráfica 2 (p. 25) el uso de suelo más amplio en las dos cuencas es el agropecuario y concluye que hay más agro sistemas que ecosistemas, pero sin definir que estos sean propiamente abastecidos por distritos de riego, sino más bien refiere al uso del agua que hacen algunos sectores, evidenciando desde estas cifras la problemática de la expansión de la frontera agropecuaria. Para el cálculo de 2024 este diagnóstico revelaba que existían 40.000 ha de bosque y menos de 1000ha de páramo. Este estudio establece una oferta natural de 5362.59 litros por segundo en el Río Pasto, y de 5866.87 litros por segundo en el Río Bobo, y una demanda de 4139.01 l/s para el primero, y de 488.89 l/s en el segundo. La cuenca alta del río Pasto concentra ecosistemas protectores como los páramos de Bordoncillo, Morasurco y Tábano que a su vez originan quebradas y acuíferos (Suyusama, 2023: 23). Sin embargo Moncayo (2020) reporta que el caudal concesionado al río Pasto en 2016 era del

50% de la oferta hídrica “razón por la cual hay un índice de escasez del 54.68%” (citado en Suyusama, 2023, p. 23), distribuyendo ese caudal entre uso doméstico (75,56%), agrícola (16.52%), servicios (9.86%), industria (1.59%) y pecuario (0.47%). En el informe de gestión empresarial 2021 de Empopasto, Euroclima + y sus aliados iniciaron el proceso de alistamiento para la implementación de diferentes actividades del proyecto. Asimismo se documentó la intervención de 55.41 ha de restablecimiento de la cobertura de plántulas en los corregimientos de Jongovito, Genoy, Mocondino, Cabrera, Aranda, Anganoy, Juanoy Alto, entre otros; así mismo, en el municipio de Tangua, en las veredas El Páramo, El Tambor, entre otros” (Empopasto, 2021, p. 36). Y se firmó un acuerdo colectivo voluntario para iniciar un programa de Pago por Servicios Ambientales encargado a un operador en la fase I focalizando 72.59 ha en el páramo de Bordoncillo, monitoreos hidrológicos, y la adquisición de cuatro estaciones meteorológicas en Wilqui Pamba, Coba Negra, Obonuco y Piedras.

## Referencias

- Alcaldía de Pasto. (2015a). *Cartilla POT: Plan de Ordenamiento Territorial*.
- Alcaldía de Pasto. (2015b). *Cuaderno de diagnóstico ambiental*.
- Aza, M. (2018). *Conflictos por el acceso y la administración del agua en el resguardo indígena de Mocondino, Nariño. Estudio de caso sobre justicia hídrica en Colombia*. Cali: Universidad del Valle.
- Contraloría. (2016). *Informe de Auditoría. Fondo Nacional de Vivienda*.
- Corponariño. (2011). *Plan de Ordenación del río Pasto*.
- Documentos administrativos RHVA. (2024). Empopasto y Euroclima+: *Contrato 09-2024: Fortalecer las capacidades de la empresa de acueducto del municipio de Tangua y de las juntas administradoras de acueductos rurales ubicadas en las cuencas de los ríos Bobo y Pasto. Comité directivo y consultivo 11 y 12 de marzo de 2024*.
- Empopasto. (2021). *Informe Empresarial*. Disponible en:  
<https://empopasto.com.co/documentos/11/informes-de-gestion/>
- Empopasto. (2024). *Diagnóstico JAC*. Diapositivas del Encuentro con las Juntas de Acción Comunal.
- González Bastidas, A. M. (2021). *Territorio y ciudad. Del paisaje agrícola al paisaje urbano en los modelos de ocupación de Pasto 2000-2020*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Instituto Andino de Artes Populares (IADAP). (2022). *Acueductos Comunitarios*. Video disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=9MOE-XlwtQU>

Luna, J. (2018). *Globalización en San Juan de Pasto*. Tesis de pregrado, Universidad de Nariño, Pasto.

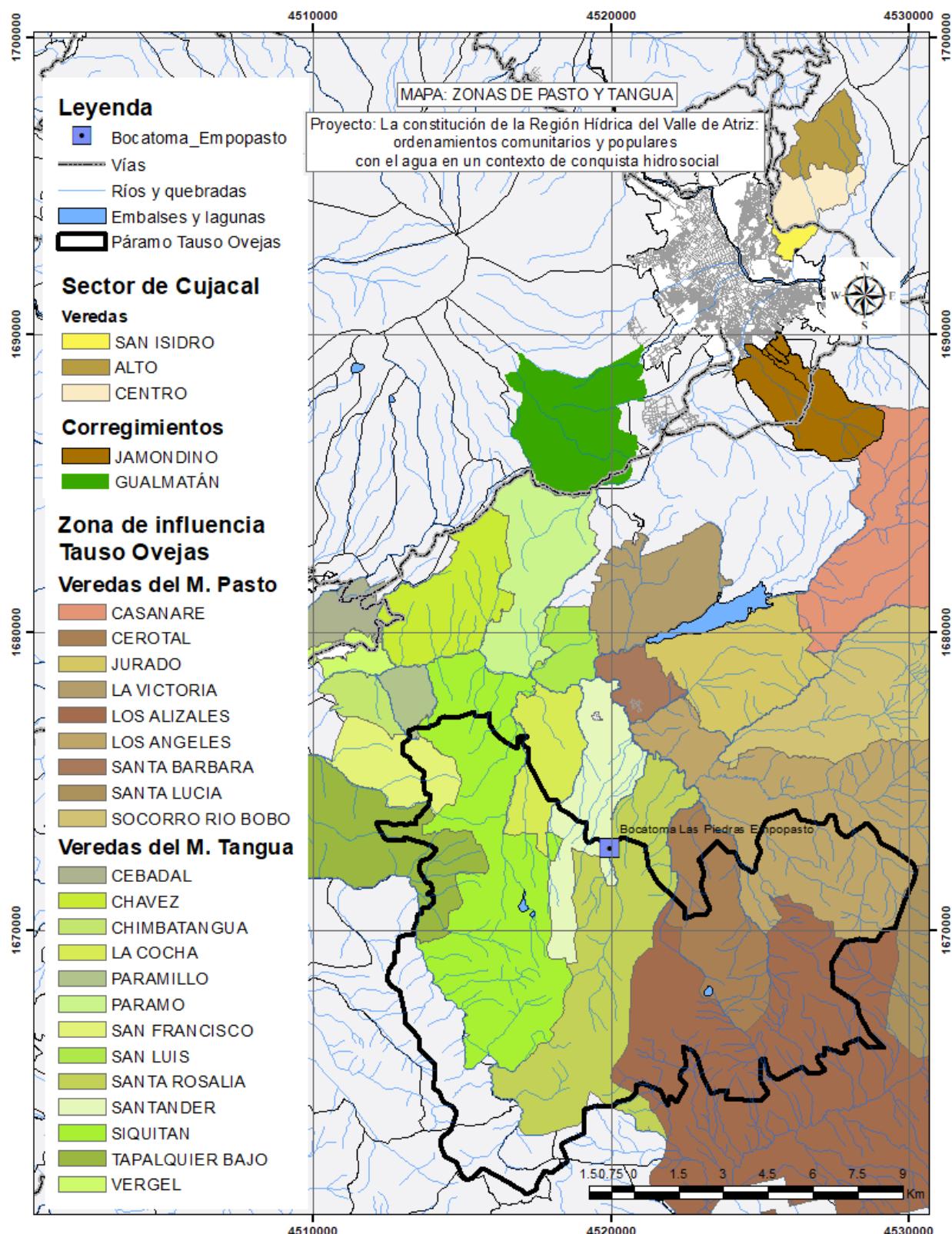
Minvivienda. (2015). *Gobierno nacional inauguró sistema de abastecimiento de agua potable en Pasto*. Disponible en: <https://minvivienda.gov.co/sala-de-prensa/gobierno-nacional-inauguro-sistema-de-abastecimiento-de-agua-potable-en-pasto-por-mas-de-30000-millones>

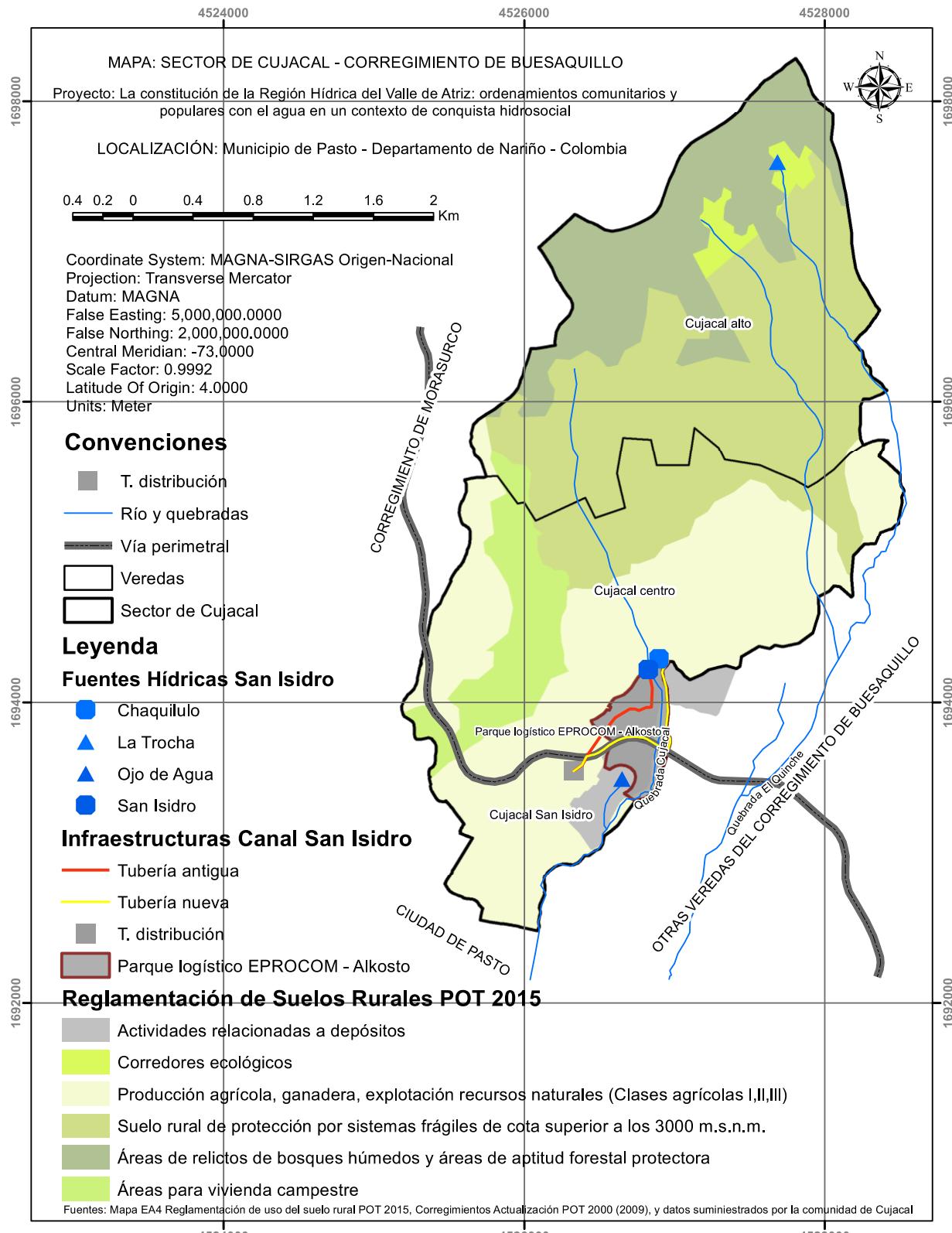
Página 10. (2015). *Pasto tendrá agua garantizada para los próximos 30 años*. Disponible en: <https://pagina10.com/web/pasto-tendra-agua-garantizada-para-los-proximos-30-anos/>

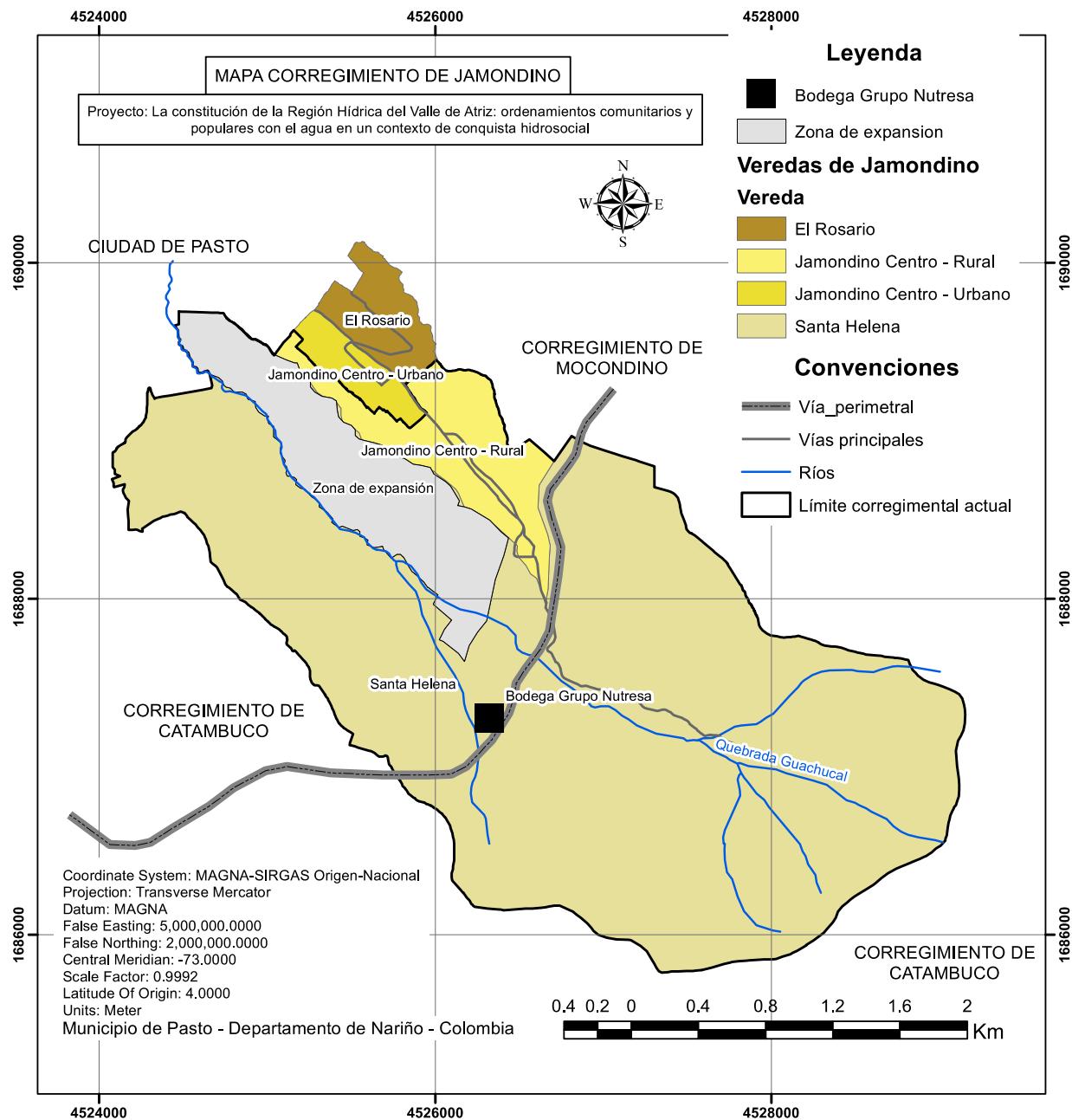
Perugache, J. (2022). *"El agua es una causa de todos": Transformaciones territoriales e hidrosociales en el valle de Atriz, suroccidente andino colombiano (1930-2020)*, (tesis de doctorado). Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México, México.

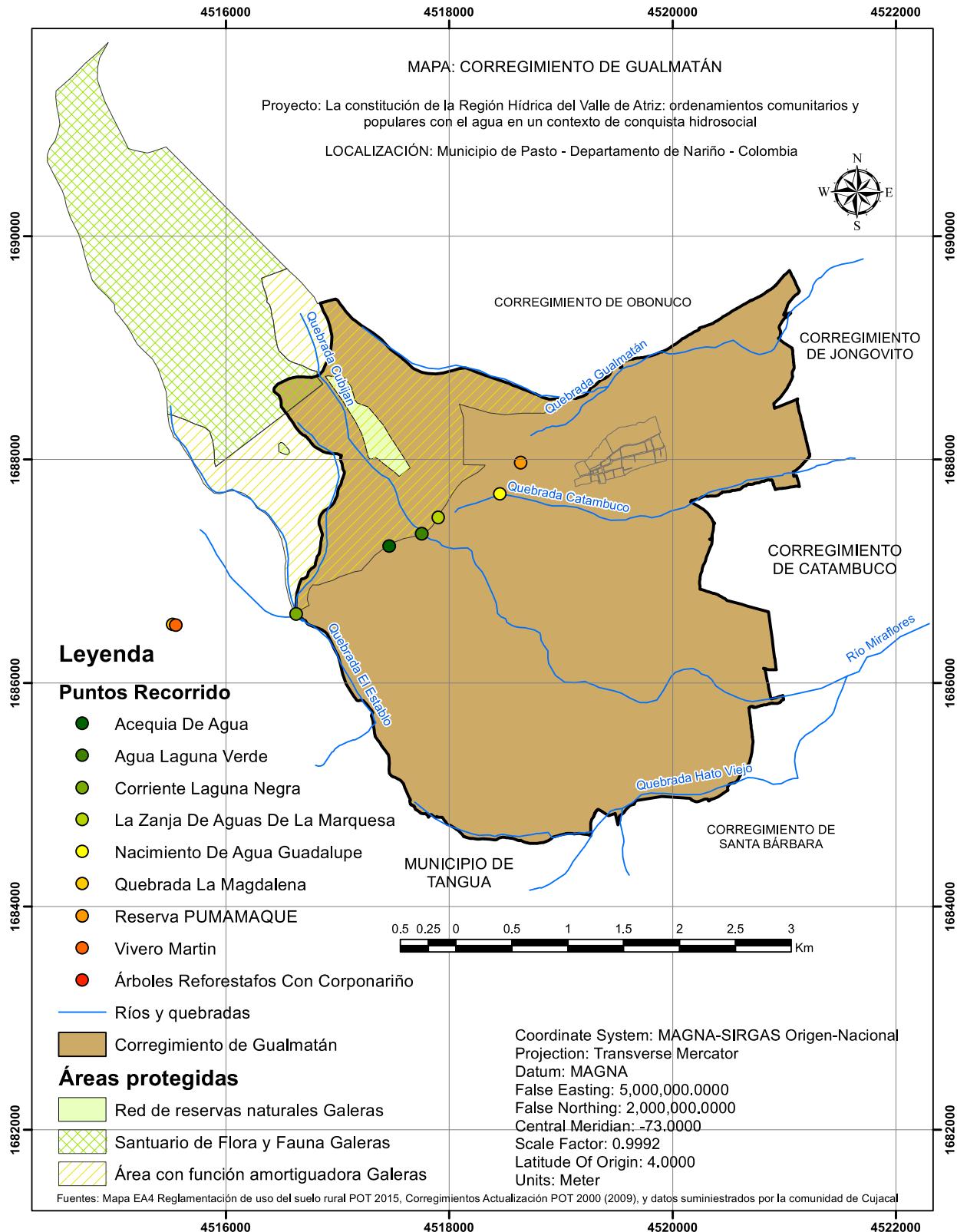
Suyusama. (2023). *Consultoría: Asesoría técnica para el desarrollo de un mapeo de conflictos socioambientales por el agua en Cabrera, Buesaquito, La Laguna y Mocondino como herramienta de apoyo a procesos de gestión comunitaria del agua e insumo para la adopción de políticas públicas*.

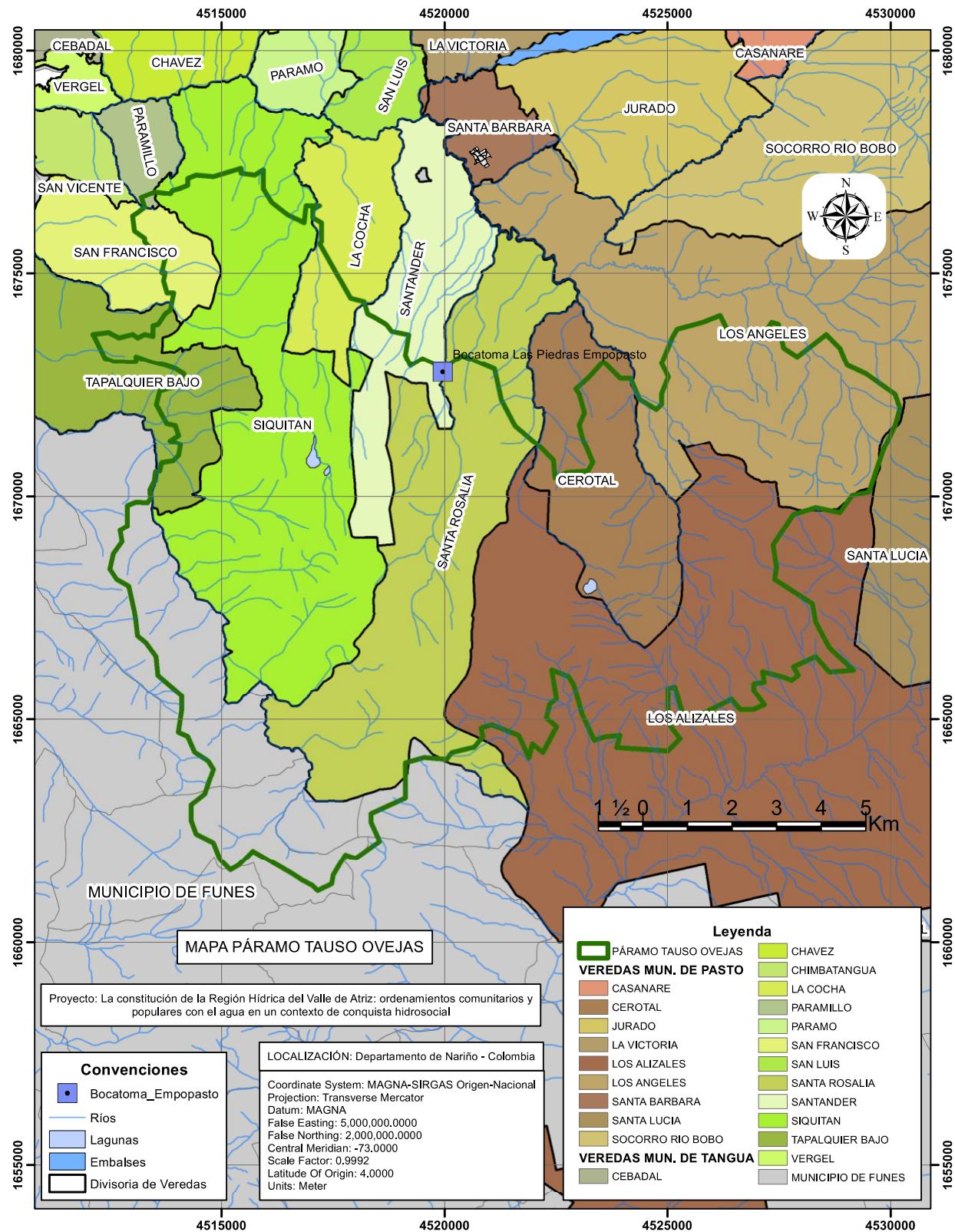
## ANEXOS 1: MAPAS SIG











## ANEXO 2: RECUENTO CASO CUJACAL SAN ISIDRO

### URBANIZACIÓN Y DESCONEXIÓN DEL AGUA DE RIEGO EN LA VEREDA CUJACAL SAN ISIDRO POR PROYECTO DE BODEGAS COMERCIALES DE GEPDI S.A.S. Y ALKOSTO S.A. (PASTO, NARIÑO)



1. En la vereda Cujacal San Isidro habita una comunidad de familias que históricamente se han dedicado a la agricultura y la crianza de cuyes, conejos, cerdos y gallinas. Para estas labores se han abastecido del ojo de agua San Isidro de la microcuenca Cujacal. Esta fuente de agua existía y llegaba a la vereda desde hace aproximadamente 100 años. Al inicio el agua llegaba por acequia destapada, luego por tubería de cemento y desde hace aproximadamente 20 años por medio de mangueras. Antes bajaba mucha agua, y se usaba también para consumo humano, además del uso en las distintas labores del campo. En todos estos momentos la comunidad ha cuidado la fuente San Isidro y su sistema de riego para que el agua siga llegando a sus casas, a través de cuotas comunitarias, mingas con las familias, donde cada una ha aportado con el trabajo.
2. En el año 2004 crean la Asociación Canal San Isidro, Nit. 830504402, ante la Cámara de Comercio de Pasto, para formalizar la organización comunitaria y obtener la autorización de uso del agua de la fuente San Isidro ante Corponariño, otorgada el 17 de mayo de 2004 a través de la resolución 279 expediente 1708. También vieron la necesidad de formalizar y fortalecer los acuerdos para la gestión comunitaria del agua debido al crecimiento de la

población de la vereda y el aumento de la demanda de agua. Son 25 familias las asociadas y beneficiadas por esta organización comunitaria. Alrededor de 200 personas.

3. Sin embargo, en los últimos 20 años se ha dado una transformación de su territorio debido a la expansión urbana y la proliferación de proyectos comerciales y logísticos en la parte oriental del municipio de Pasto, lo que ha afectado la economía familiar campesina en la vereda y los modos de vida en torno a las labores cotidianas del campo. Especialmente a partir de la construcción de la vía Panamericana perimetral. Esta carretera cortó los antiguos caminos de la vereda y ha traído nuevos usos del suelo e intereses por la valorización de la tierra, que amenazan la permanencia de estas familias agricultoras en el territorio. Lo más grave ha sido el desarrollo del parque logístico Eprocom por la empresa Gerencia Gestión y Promoción de Desarrollos Inmobiliarios SAS (GEPDI SAS), representante legal Jairo Juvencio Zamora. Dentro de este parque logístico se proyecta el desarrollo de varias etapas para el funcionamiento de bodegas comerciales en un área de 130.000 m<sup>2</sup>. Sin embargo, hasta ahora solo se ha desarrollado el proyecto Centro de Distribuciones (CEDI) Nariño de ALKOSTO S.A., para el funcionamiento de las bodegas de esta empresa en un área de 27.000 m<sup>2</sup>, de la cual Alkosto es propietario desde 2017. Es importante aclarar esto porque Alkosto ha negado públicamente su responsabilidad frente a la problemática territorial y del agua que ha generado este parque logístico<sup>12</sup>.
4. En 2015, Jairo Juvencio Zamora, en nombre y representación de Gerencia Gestión y Promoción de Desarrollos Inmobiliarios SAS: GEPDI SAS, adquiere el lote denominado San Juan, matricula inmobiliaria No. 240-281-29 y código catastral No. 00020002086800 dentro del que se encuentra la fuente San Isidro y el canal de riego comunitario que ha pasado por este lote desde hace por lo menos 100 años.
5. En 2017, este lote fue parcelado en cinco lotes con áreas de cesión al municipio de Pasto<sup>13</sup>. Ese mismo año, el 5 de junio, la Sociedad Inversiones Pinamar compra la Parcela N°2 para desarrollar el proyecto Centro de Distribuciones (CEDI) Nariño de ALKOSTO S.A. Ambas empresas son de la familia Mejía Correa<sup>14</sup>. Por otro lado, en marzo de este mismo año, previo al inicio de las obras, el señor Zambrano engaño a la comunidad, prometiéndoles la construcción de una cancha y que iba a mejorar el agua, por estas razones confiaron en su buena fe y en que no se iba a afectar el canal de riego.
6. Sin embargo, a finales de 2018, se inician las respectivas obras, sin respetar la costumbre, el canal de riego comunitario y la concesión sobre la fuente San Isidro, obtenida desde

<sup>12</sup> Certificados de tradición y matricula inmobiliaria Parcelas 1, 2, 3, 4 y 5 (Anexos 1)

<sup>13</sup> Contestación Alkosto e Inversiones Pinamar 2023-0525 (Anexo 2)

<sup>14</sup> <https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/manuel-santiago-mejia-correa/> Certificado de existencia y representación legal Inversiones Pinamar S.A.(Anexo 3)

2004<sup>15</sup>. Con la remoción de la tierra, se afecta por primera vez la red que conducía el agua de riego hasta la vereda. Ante esta situación, junto con los vecinos acudieron como comunidad a reparar y mover la manguera para garantizar la continuidad del flujo de agua hasta sus terrenos. Finalmente, a inicios de 2019, en medio de estas obras se cortó con retroexcavadora la manguera que conducía el agua desde la fuente hasta el tanque de almacenamiento y distribución del agua para la comunidad. Se le prohibió a la comunidad ingresar a estos lotes para hacer veeduría sobre la fuente hídrica y reparar el daño, con amenazas de que les iban a lanzar los perros que cuidan la propiedad privada. Así, por estas acciones, el agua de riego que había abastecido a esta vereda por más de 100 años dejó de llegar desde mayo de 2019 hasta el momento actual.

7. La falta de esta agua de riego por más de cuatro años, ha afectado los modos de vida campesinos, la soberanía alimentaria, la economía familiar, las dinámicas laborales, la salud y el bienestar de estas familias. Actualmente, en momentos de crisis climática que pronostican periodos de sequía en la región, dependen de la lluvia para que prosperen sus huertas y cultivos, lo que les ha generado pérdidas de cultivos y animales, junto a sentimientos de preocupación, incertidumbre y tristeza constantes. Sumado al problema concreto de la desconexión del agua de riego de San Isidro, la llegada de estas bodegas comerciales implica, en el presente y hacia el futuro, graves afectaciones sociales, ambientales e hídricas sobre todo el sector de Cujacal, por la deforestación y la presión hídrica para el funcionamiento de estas megabodegas; además del precedente que genera vinculado a la urbanización de territorios campesinos y rurales.
8. En esta problemática del agua en San Isidro tienen responsabilidades la Alcaldía municipal, Corponariño y la Curaduría Urbana Segunda. Por lo siguiente:
  - En el ordenamiento territorial del municipio, se reconoce el carácter rural de la vereda Cujacal San Isidro, con usos autorizados para producción agrícola, ganadera y explotación de recursos naturales. Aunque se han creado nuevas categorías en el ordenamiento territorial que autorizan usos de “desarrollo restringido” en suelos rurales en el área de influencia de la variante oriental de Pasto; estas, en principio, no aplican para este sector. Revisamos el Acuerdo 004 de 2015 (POT Pasto) junto con su anexo AE1 donde se define las áreas de desarrollo restringido en corredores viales suburbanos y de viviendas campestres. En estos documentos **no se autorizan áreas para bodegas comerciales o depósitos en el sector de Cujacal**, solo se establecen dos áreas de *desarrollo restringido*: Corredor vía paso Nacional por Pasto Sector Jamondino y Corredor Vía Panamericana Norte Intercambiador Daza. No obstante, encontramos inconsistencias en la información,

---

<sup>15</sup> Concesiones de agua desde el 2004 hasta el 2023 (Anexo 4)

pues, en el Plano de la Secretaría de Planeación sobre Reglamentación del suelo rural (Plano EA4), sí aparece el uso de “actividades relacionadas con depósitos” en el sector de Cujacal y el área demarcada coincide exactamente con el proyecto de las bodegas comerciales. Por otro lado, las licencias de construcción relacionadas con este proyecto cuentan con concepto de compatibilidad de usos del suelo de la Secretaría de Planeación, en el que se señala que los predios del proyecto se encuentran sobre suelo rural para actividades de depósito, de acuerdo con el Anexo AE1 del POT.

- Corponariño tiene conocimiento de la problemática del agua que estas bodegas comerciales estaban generando en San Isidro desde que comenzó su construcción. Una muestra de ello es la comunicación de Corponariño a la Asociación del 24 de mayo de 2021, en la que informaban que el equipo técnico de atención y seguimiento a denuncias ambientales recomendó iniciar un proceso sancionatorio en contra del Parque Logístico Eprocom, como presunto responsable de realizar afectaciones ambientales en actividades silviculturales ilegales y en el recurso hídrico de la quebrada San Isidro. Así mismo, requerir a esta empresa para que suspendiera de manera inmediata las actividades ilegales que afectan el medio ambiente, y permitiera a la Asociación realizar actividades de mantenimiento del canal de riego. No obstante, las obras de este proyecto no se suspendieron, ni se llegó a ningún acuerdo con la Asociación para restablecer el acceso al agua de esta comunidad. Contrario a ello, según la licencia de construcción No. 52001-2-Is-16-0426 del 17 de febrero de 2017 de la Curaduría Urbana Segunda, el proyecto obtuvo concesión de aguas a través de la Resolución No. 00870 de Corponariño, sobre la fuente “Nacimiento 1”, ubicada en la vereda Cujacal Centro. Esta concesión siguió vigente hasta 2021, según la licencia de prórroga del proyecto No. 52001-2-LP-20-0109 del 15 de enero de 2021. Y finalmente, a través de la Resolución No.083 del 3 de marzo de 2023, Inversiones Pinamar S.A. obtiene concesión de aguas subterráneas de la fuente “Pozo 1 Alkosto” para la operación de sus bodegas comerciales dentro del parque logístico Eprocom.
- Por su parte, la Curaduría Urbana Segunda de Pasto ha otorgado las siguientes licencias para el desarrollo de este parque logístico.
  - Autorización de movimiento de tierras Resolución No. 52001-2-LC-15-0784 del 7 de marzo de 2016 a GEPDI S.A.S.
  - Licencia de Parcelación y Construcción Resolución No. 52001-2-Is-16-0426 del 17 de febrero de 2017 a GEPDI S.A.S.
  - Licencia de Prorroga Resolución No. 52001-2-LP-20-0109 del 15 de enero de 2021 a GEPDI S.A.S.
  - Licencia de Construcción en la modalidad de Modificación y Ampliación mediante Resolución No. 52001-2-LC-20-0890 del 3 de julio de 2021 a Inversiones Pinamar S.A. Prorrogada mediante Resolución No. 52001-2-23-00015 del 10 de mayo de 2023 cuya vigencia va hasta el 28 de julio de 2024.

Estas licencias fueron solicitadas judicialmente pero no se aportaron al proceso bajo la justificación de que el actual Curador inicio labores después de que se otorgaron estas licencias, y que por lo tanto no tiene conocimiento de los proyectos del grupo empresarial GEPDI S.A.S. Sin embargo, logramos conseguir la licencia de parcelación y construcción del 2017 por medio de la búsqueda en Notarias<sup>16</sup>.

9. La Asociación ha emprendido diferentes acciones legales como derechos de petición y solicitudes a la Alcaldía, denuncias ambientales ante Corponariño, acciones jurídicas como la Acción Popular y una Acción de Tutela que presentó un adulto mayor de la vereda. Pero no han logrado ninguna medida concreta para la protección de sus derechos y la solución de su problemática de desconexión del agua. En particular, la Acción Popular fue remitida el 18 de julio de 2023 a la Corte Constitucional por el Tribunal Administrativo de Nariño para que resuelva el conflicto negativo de competencias entre este Tribunal y el Juzgado Sexto Civil del Circuito de Pasto. Así mismo, la Acción de Tutela fue negada por el Juzgado Sexto Civil Municipal de Pasto, se presentó la impugnación de este fallo el 26 de julio de 2023, y esta fue remitida al Juzgado Tercero Civil el 13 de noviembre de 2023. Es decir que se dilató injustificadamente más de tres meses el trámite para la resolución de un amparo de tutela<sup>17</sup>.
10. Por otro lado, la Asociación ha buscado otras alternativas para resolver el problema del agua, buscando nuevas concesiones de agua y la elaboración de un proyecto técnico para reconstruir el sistema de abastecimiento. Así, en mayo de 2023 obtuvieron la concesión de una nueva fuente de agua por parte de Corponariño y con la solidaridad de la fundación Suyusama se elaboró un proyecto para construir un reservorio en la vereda junta a redes de distribución del agua para restablecer el acceso de las familias. El desarrollo de este proyecto cuesta por lo menos 136 millones de pesos, la comunidad no tiene forma de pagar esta cantidad de dinero, por eso ha estado tocando diferentes puertas para conseguir la financiación de este proyecto<sup>18</sup>.
11. En la última sesión del Concejo sobre el caso de San Isidro, en octubre de 2023, la Asociación presentó esta propuesta con la esperanza de encontrar apoyo y financiación por parte de las entidades públicas y privadas implicadas. La Secretaría de Agricultura del Municipio se comprometió a solicitarle al próximo Alcalde, Nicolás Toro, que priorice este proyecto dentro del presupuesto municipal. Los representantes de Alkosto, quienes previamente se habían comprometido a estudiar la propuesta que presentará la Asociación para evaluar si podían dar un apoyo financiero, afirmaron que no iban a financiar porque

---

<sup>16</sup> Informe Curaduría Segunda de Pasto y Licencia No. 52001-2-Is-16-0426 del 17 de febrero de 2017 (Anexo 5)

<sup>17</sup> Oficios sobre Acción Popular y Acción de Tutela (Anexo 6)

<sup>18</sup> Proyecto Reservorio (Anexo 7)

no tenían ninguna responsabilidad y ya habían contribuido al sector con la entrega de recebo a la junta de acción comunal de Cujacal<sup>19</sup>.

12. Junto a la problemática del agua, a esta comunidad se le ha negado de distintas maneras el acceso a la justicia, sosteniéndose y profundizando la situación de vulneración de sus derechos. Sin embargo la Asociación sigue firme en su lucha por recuperar el agua. En este camino han contado con el apoyo del equipo solidario del Instituto Andino de Artes Populares de la Universidad de Nariño (Anexo 9).

Enlace de los anexos: <https://drive.google.com/drive/folders/1xMAUf7qAOCTmofmHYpwbjU-54Fd0Wml1>

---

<sup>19</sup> Actas Concejo Municipal (Anexo 8)